DIARIO OFICIAL

Año CIII - N° 27.502 Montevideo, martes 10 de junio de 2008







ZELMAR MICHELINI

HÉCTOR GUTIÉRREZ RUIZ

20 DE MAYO

1976 - 2008

ADHESIÓN DE IMPO

18 de diciembre de 2007

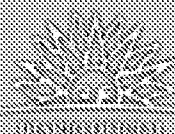
Pre-lanzamiento del

Banco de Datos

Toda la legislación nacional
actualizada en un clic...







14 de Marzo

Lanzamiento de la campaña: "Tus Derechos como Consumidor"

En la Sala de Eventos de IMPO en el marco del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, IMPO, la Dirección General de Comercio - Área Defensa del Consumidor del Ministerio de Economía y Finanzas y la Administración Nacional de Educación Pública - Consejo de Educación Primaria, lanzaron la campaña educativa "Tus Derechos como Consumidor".

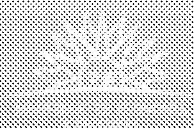
TUS DERECHOS
COMO CONSUMIDOR

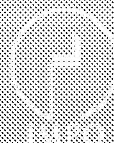












más información, **más** ciudadanía

seguimos cambiando

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CIII - Nº 27.502 - Montevideo, martes 10 de junio de 2008

DOCUMENTOS

Tomo 412

CONSEJO DE MINISTROS

1
Decreto 268/008

Dispónese que todas aquellas personas beneficiarias de la Ley 18.033, y que no tengan otro tipo de cobertura por el régimen de la Seguridad Social, la Administración de los Servicios de Salud del Estado les expedirá a los mismos, a sus hijos y a sus nietos, un carné de asistencia gratuito.
(1.121*R) .... Pág. 508-A

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

DOCUMENTOS

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 268/008

Dispónese que todas aquellas personas beneficiarias de la Ley 18.033, y que no tengan otro tipo de cobertura por el régimen de la Seguridad Social, la Administración de los Servicios de Salud del Estado les expedirá a los mismos, a sus hijos y a sus nietos, un carné de asistencia gratuito.
(1.121*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: la Ley Nº 18.033 de 13 de octubre de 2006, por la que se dispone la recuperación de los derechos jubilatorios y pensionarios de las personas que, por motivos políticos, ideológicos o gremiales no pudieron acceder al trabajo en el período comprendido entre el 9 de febrero de 1973 y el 28 de febrero de 1985;

RESULTANDO: I) que la salud es un derecho fundamental consagrado por la Constitución de la República;

II) que corresponde dictar una norma reglamentaria que asegure la efectividad a ese derecho de las personas comprendidas en la citada Ley y que no tengan ningún tipo de cobertura de salud por el régimen de la Seguridad Social;

CONSIDERANDO: que, a esos efectos corresponde determinar que la Administración de los Servicios de Salud del Estado expedirá un carné de asistencia gratuito, a las personas beneficiarias de la Ley Nº 18.033 y a sus hijos y nietos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo 67ºde la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Dispónese que todas aquellas personas beneficiarias de la Ley Nº 18.033 de 13 de octubre de 2006, y que no tengan otro tipo de cobertura por el régimen de la Seguridad Social, la Administración de los Servicios de Salud del Estado les expedirá a los mismos, a sus hijos y a sus nietos, un carné de asistencia gratuito.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; RICARDO BERNAL; GONZALO FERNANDEZ; DANILO ASTORI; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

2

Decreto 269/008

Determínase que los prestadores de Servicios de Salud que integren el Sistema Nacional Integrado de Salud, contarán con Consejos Consultivos y Asesores de carácter honorario, en los que estarán representados la propia entidad, sus trabajadores y sus usuarios.
(1.122*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: que, la participación social es un principio rector del Sistema Nacional Integrado de Salud, que propende al mejoramiento de la calidad de la gestión de los prestadores de servicios de salud, promoviendo y estimulando la responsabilidad social institucional;

RESULTANDO: I) que, el Artículo 12º de la Ley Nº 18.211 de 5 de diciembre de 2007, establece que para integrar el Sistema Nacional Integrado de Salud es preceptivo que las entidades públicas y privadas cuenten con órganos asesores y consultivos representativos de sus trabajadores y usuarios;

II) que, dicha obligación de los prestadores se corresponde con el derecho de los mencionados colectivos a participar e involucrarse en la vida institucional de las entidades;

III) que, en la actualidad la participación de usuarios y trabajadores depende de las características de las entidades de que se trate, no existiendo un marco normativo que la promueva;

CONSIDERANDO: I) que, la Organización Mundial de la Salud ha definido la participación social en la gestión de la salud como "la acción de actores sociales con capacidad, habilidad y oportunidad para identificar problemas, necesidades, definir prioridades, formular y negociar sus propuestas en la perspectiva del desarrollo de la salud";

II) que, la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 610/005 de 11 de abril de 2005, que crea la Comisión de Bioética y Calidad Integral de la Atención de la Salud, se inspira en un concepto de calidad de atención sanitaria que integre aspectos éticos y humanos junto a componentes científico-técnicos, para cuya efectiva aplicación resulta imprescindible el compromiso de todos los actores que participan en el proceso;

III) que, los órganos asesores y consultivos representativos de trabajadores y usuarios tienen un rol fundamental que cumplir en la consolidación del cambio en el modelo de atención, gestión y financiamiento que inspiran al Sistema Nacional Integrado de Salud;

IV) que, el Artículo 12º de la Ley Nº 18.211 deriva a la reglamentación la definición de la naturaleza, funcionamiento y competencia que tendrán dichos órganos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Los prestadores de Servicios de Salud que integren el Sistema Nacional Integrado de Salud, contarán con Consejos Consultivos y Asesores de carácter honorario, en los que estarán representados la propia entidad, sus trabajadores y sus usuarios.

Los Consejos Consultivos y Asesores tendrán un funcionamiento autónomo respecto de los demás órganos de la entidad.

Artículo 2º.- Compete a los Consejos Consultivos y Asesores:

a) Apoyar campañas de promoción y prevención de la salud.

b) Emitir opinión y formular propuestas sobre estrategias, políticas, planes, programas y acciones que hagan a la gestión del prestador;

c) Expedirse sobre los asuntos que someta a su consideración el prestador;

d) Evaluar el desarrollo en la Institución de los Programas de Atención Integral a la Salud aprobados por el Ministerio de Salud Pública;

e) Velar por la calidad de los Servicios de Salud que brinde el prestador;

f) Participar en el análisis y evaluación de las reclamaciones de los usuarios del prestador, pudiéndose contactar y coordinar acciones con las Oficinas de Atención al Usuario y otros órganos con funciones similares;

g) Promover acciones encaminadas a fortalecer el compromiso de usuarios y trabajadores con la gestión del prestador;

h) Tomar conocimiento de los balances y memoria de la entidad.

Artículo 3º.- Para el efectivo ejercicio de las atribuciones referidas en el Artículo anterior, los prestadores proveerán a los Consejos Consultivos y Asesores de un conjunto regular y sistematizado de información, que incluirá:

a) Estados de resultados.

b) Ingresos y egresos de caja.

c) Estado patrimonial y composición de los pasivos.

d) Número y estructura de afiliados.

e) Estructura de recursos humanos.

La información correspondiente a los literales a), b) y d) será entregada en forma trimestral, la del literal e) semestral y la del c) anual.

Los integrantes de los Consejos Consultivos y Asesores serán responsables, en los términos de la legislación aplicable, por la utilización fuera de su ámbito de competencia de la información que reciban con el carácter de reservada en ejercicio de la misma.

Artículo 4º.- Los Consejos Consultivos y Asesores podrán dar cuenta a la Junta Nacional de Salud de la omisión o negativa de los prestadores a proporcionarles la información que le soliciten en el ejercicio de sus competencias, acompañando las actas donde consten las mismas y toda otra documentación relacionada con esos hechos.

Artículo 5º.- Los Consejos Consultivos y Asesores estarán integrados por dos representantes del prestador, dos de sus trabajadores y dos de sus usuarios.

Podrán ser representantes de los trabajadores y de los usuarios quienes tengan una antigüedad mínima de dos años en la planilla de trabajo o en el padrón de usuarios del prestador, según corresponda.

Aunque tengan una doble condición, los trabajadores no podrán representar a los usuarios.

Por cada representante titular, se designará un alterno que lo sustituirá en sus ausencias.

Artículo 6º.- La duración del mandato de los integrantes de los Consejos Consultivos y Asesores será de dos años, pudiendo ser reelectos por una sola vez.

La calidad de representante se perderá en todos los casos cuando cese la relación con la entidad que lo invista de dicha representatividad, por incumplimiento de las obligaciones que pone a su cargo el presente Decreto y por la comisión de delitos o infracciones respecto de los cuales haya recaído sentencia judicial o resolución administrativa firme. En todos los casos, el alterno completará el mandato del respectivo titular.

Artículo 7º.- Los representantes del prestador serán designados por el mismo, debiendo al menos uno de ellos integrar su órgano de gobierno o ejercer una función de alta jerarquía vinculada a la calidad de la atención y aspectos éticos relacionados con la misma.

Los representantes de los trabajadores y de los usuarios serán elegidos por voto secreto de acuerdo a lo establecido en los estatutos o reglamentos vigentes de las Instituciones. Para el caso de aquellas Instituciones que no tengan previsto en su normativa lo precedentemente expuesto, la elección la realizarán los integrantes de sus respectivos colectivos que tengan una antigüedad mínima de un año en la plantilla de trabajo o en el padrón de usuarios, según corresponda. Los prestadores deberán facilitar los recursos pertinentes y colaborar para la adecuada convocatoria, organización y desarrollo del acto eleccionario.

Para la integración del primer Consejo Consultivo y Asesor, los representantes de los trabajadores y de los usuarios podrán ser designados por sus respectivas organizaciones representativas y durarán un año en sus funciones.

Artículo 8º.- Cada Consejo Consultivo y Asesor elegirá de entre sus integrantes a un Coordinador. Esta función será ejercida en forma rotativa por un período de 6 meses.

Corresponde al coordinador:

a) Convocar, organizar, presidir y labrar actas de las sesiones del Consejo.

b) Recibir, expedir y archivar toda la documentación que maneje el Consejo.

c) Recibir y poner en conocimiento de todos los miembros del Consejo las consultas que formule al mismo el prestador.

d) Ejecutar las resoluciones del Consejo.

Artículo 9º.- Los Consejos Consultivos y Asesores celebrarán sesiones ordinarias una vez al mes y extraordinarias cada vez que lo consideren conveniente para el ejercicio de sus competencias.

El quórum para funcionar requerirá la presencia de cuatro de sus integrantes.

Las resoluciones serán adoptadas por consenso.

En caso de no alcanzarse el mismo, todas las posiciones serán puestas en conocimiento del prestador o de quien resulte su destinatario.

Artículo 10º.- Las resoluciones que adopten los Consejos Consultivos y Asesores, tendrán el carácter de recomendaciones sin efectos vinculantes para el prestador. Cuando dichas recomendaciones no sean atendidas por el prestador, este deberá brindar respuesta motivada de su rechazo o modificación. En caso de que no la brinde, el Consejo Consultivo y Asesor elevará sus recomendaciones a la Junta Nacional de Salud para conocimiento.

Artículo 11º.- Los Consejos Consultivos y Asesores podrán crear grupos de trabajo en los que participen tanto representantes titulares como sus alternos y asesores.

Artículo 12º.- Para las entidades que aseguren la participación de representantes de sus trabajadores y usuarios en sus órganos de gobierno, la creación de los Consejos Consultivos y Asesores será facultativa, siempre que se cumplan acumulativamente las siguientes condiciones:

a) Los mencionados representantes sean elegidos como lo establece el Inciso segundo del Artículo 7º del presente Decreto.

b) Dichos representantes estén habilitados para ejercer, como mínimo, la competencia que atribuye la presente norma a los integrantes de los Consejos Consultivos y Asesores.

En estos casos, la participación de representantes de trabajadores y usuarios podrá establecerse a nivel estatutario o por resolución de los órganos de gobierno de la entidad.

Artículo 13º.- Los prestadores informarán a la Junta Nacional de Salud como quedan integrados sus respectivos Consejos Consultivos y Asesores o, en los casos a que refiere el Artículo anterior, como se asegura la participación de trabajadores y usuarios en los órganos de gobierno de las entidades, en un plazo no mayor a los sesenta días contados a partir de la vigencia del presente Decreto.

Artículo 14º.- Comuníquese, publíquese.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; GONZALO FERNANDEZ; DANILO ASTORI; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; LUIS LAZO; DANIEL MARTINEZ; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

3
Resolución 370/008

Dispónese el cese, en su calidad de Presidente de la Comisión de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), del señor León Lev.
(1.133)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: que en el día de la fecha fue designado Presidente de la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) el señor León Lev;

RESULTANDO: que el señor León Lev fue designado Presidente de la Comisión de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 15 de agosto de 2005;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo expresado en el VISTO de la presente Resolución procedería cesar al señor León Lev como Presidente de la Comisión de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC);

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001 en la redacción dada por el artículo 23 de la Ley Nº 17.598 de 13 de diciembre de 2002;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Cese en su calidad de Presidente de la Comisión de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) el señor León Lev.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; GONZALO FERNANDEZ; DANILO ASTORI; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; JORGE BRUNI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

4
Resolución 371/008

Desígnanse miembros en el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado.
(1.134)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado, en calidad de Presidente al señor León Lev, en calidad de Vicepresidente al señor Alejandro Marcelo Orellano Cancela y en calidad de Vocal al señor Juan Silveira;

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 187 de la Constitución de la República y 28 de la Ley Nº 17.243 de 29 de junio de 2000;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase en el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado, en calidad de Presidente al señor León Lev, en calidad de Vicepresidente al señor Alejandro Marcelo Orellano Cancela y en calidad de Vocal al señor Juan Silveira.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; GONZALO FERNANDEZ; DANILO ASTORI; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; JORGE BRUNI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

5
Resolución 372/008

Desígnanse miembros en el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.
(1.135)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar miembros integrantes del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland al Ing. Quím. Luis Eduardo Eirea Dengra, al Prof. Lic. Mag. Aramis Latchinian Pazos y al Ing. Ind. Gerardo Triunfo Briano;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República y artículo 1º literal a) de la Ley Nº 15.740 de 8 de abril de 1985;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnanse en el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland en calidad de miembros, al Ing. Quím. Luis Eduardo Eirea Dengra, al Prof. Lic. Mag. Aramis Latchinian Pazos y al Ing. Ind. Gerardo Triunfo Briano.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; GONZALO FERNANDEZ; DANILO ASTORI; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; JORGE BRUNI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

6
Resolución 373/008

Desígnase miembro en el Directorio de la Administración Nacional de Correos.
(1.136)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en el Directorio de la Administración Nacional de Correos en calidad de miembro, a la Doctora Giannella Anna Viñoly Cerviño;

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 187 de la Constitución de la República y 4º de la Carta Orgánica de la Administración Nacional de Correos aprobada por el artículo 747 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase en el Directorio de la Administración Nacional de Correos, en calidad de miembro, a la Doctora Giannella Anna Viñoly Cerviño.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; GONZALO FERNANDEZ; DANILO ASTORI; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; JORGE BRUNI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

7
Resolución 374/008

Desígnase miembro en el Directorio de la Administración Nacional de Puertos.
(1.137)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en el Directorio de la Administración Nacional de Puertos en calidad de miembro al Ing. Ind. Santiago Sotuyo Blanco;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República y artículo 28 de la Ley Nº 17.243 de 29 de junio de 2000;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase en el Directorio de la Administración Nacional de Puertos en calidad de miembro al Ing. Ind. Santiago Sotuyo Blanco.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; GONZALO FERNANDEZ; DANILO ASTORI; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; JORGE BRUNI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

8
Resolución 375/008

Desígnase miembro en el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.
(1.138)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en calidad de miembro integrante del Consejo Directivo Central de la

Administración Nacional de Educación Pública a la Licenciada en Educación señora Laura Motta Migliaro;

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 203 de la Constitución de la República y 8 y 9 de la Ley Nº 15.739 de 28 de marzo de 1985 en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 16.115 de 3 de julio de 1990;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase en calidad de miembro integrante del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública a la Licenciada en Educación señora Laura Motta Migliaro.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; GONZALO FERNANDEZ; DANILO ASTORI; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; JORGE BRUNI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

9
Resolución 376/008

Desígnase miembro en el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones.
(1.139)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, en calidad de miembro al Doctor Luis Gonzalo Perera Ferrer;

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 187 de la Constitución de la República y 28 de la Ley Nº 17.243 de 29 de junio de 2000;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase en el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, en calidad de miembro al Doctor Luis Gonzalo Perera Ferrer.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; GONZALO FERNANDEZ; DANILO ASTORI; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; JORGE BRUNI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

10
Resolución 377/008

Desígnase miembro en el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones.
(1.140)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, en calidad de miembro a la Contadora Gladys Uranga Couso;

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 187 de la Constitución de la República y 28 de la Ley Nº 17.243 de 29 de junio de 2000;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase en el Directorio de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, en calidad de miembro a la Contadora Gladys Uranga Couso.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; GONZALO FERNANDEZ; DANILO ASTORI; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; JORGE BRUNI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

11
Resolución 378/008

Desígnase miembro en el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay.
(1.141)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en calidad de miembro al señor Angel Norberto Peñaloza Bideau;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República y artículo 1º literal a) de la Ley Nº 15.740 de 8 de abril de 1985;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase en el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en calidad de miembro al señor Angel Norberto Peñaloza Bideau.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; GONZALO FERNANDEZ; DANILO ASTORI; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; JORGE BRUNI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

12
Resolución 379/008

Desígnanse miembros en el Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.
(1.142)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar miembros integrantes del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, al Ingeniero Electricista Fernando Boions Agustoni y al Licenciado en Economía Rafael Mario Laureiro Agorio;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República y artículo 1º literal a) de la Ley Nº 15.740 de 8 de abril de 1985;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnanse en el Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas en calidad de miembros, al Ingeniero Electricista Fernando Boions Agustoni y al Licenciado en Economía Rafael Mario Laureiro Agorio.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; GONZALO FERNANDEZ; DANILO ASTORI; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; JORGE BRUNI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

---o---

13
Resolución 380/008

Desígnase Presidente de la Comisión de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC).
(1.143)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: el artículo 70 de la Ley Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001;

RESULTANDO: que por la referida norma se creó como órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo, la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC);

CONSIDERANDO: I) que el artículo 75 de la mencionada ley dispone que la referida Unidad estará dirigida por una Comisión integrada por tres miembros;

II) que en la actualidad dicha Comisión se encuentra parcialmente integrada;

III) que en tal sentido procede designar al Arquitecto Jaime Nelson Igorra Cairo como Presidente de dicha Comisión, quien reúne las condiciones requeridas por la ley para el ejercicio de la función;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase Presidente de la Comisión de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) al Arquitecto Jaime Nelson Igorra Cairo.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DAISY TOURNE; GONZALO FERNANDEZ; DANILO ASTORI; JOSE BAYARDI; MARIA SIMON; VICTOR ROSSI; DANIEL MARTINEZ; EDUARDO BONOMI; MARIA JULIA MUÑOZ; ERNESTO AGAZZI; HECTOR LESCANO; CARLOS COLACCE; MARINA ARISMENDI.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

14
Resolución 381/008

Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura.
(1.144)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: que la señora Ministra de Educación y Cultura, Ing. María Simón, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que la señora Ministra estará ausente del país a partir del día 3 de junio de 2008.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura, a partir del día 3 de junio de 2008 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Felipe Michelini.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.
---o---

15
Resolución 382/008

Cométase interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, al señor Prosecretario de la Presidencia de la República.
(1.147)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: que el señor Secretario de la Presidencia de la República, Doctor Miguel A. Toma se encontrará en Misión Oficial en el exterior del país a partir del 1º de junio de 2008;

CONSIDERANDO: que se estima conveniente cometer interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, desde el 1º de junio de 2008 y mientras dure la ausencia de su titular, al señor Prosecretario de la Presidencia de la República, Licenciado Jorge Vázquez;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, desde el 1º de junio de 2008 y mientras dure la ausencia del titular, al señor Prosecretario de la Presidencia de la República, Licenciado Jorge Vázquez.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

16
Decreto 259/008

Apruébanse las tarifas de energía eléctrica para los servicios a cargo de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, que regirán a partir del 1º de junio de 2008.
(1.109*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de Mayo de 2008

VISTO: el proyecto de ajuste de tarifas y tasas remitido por la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.).

RESULTANDO: que la situación de riesgo en el suministro de energía eléctrica por la que atraviesa el país, así como las medidas que tienden a incentivar y profundizar el ahorro energético definidas por los Decretos del Poder Ejecutivo 212/08 de 14 de abril de 2008 y 236/008 del 12 de mayo de 2008, hacen que la UTE proponga adicionalmente un aumento transitorio del 5,00% en el tercer escalón de la tarifa residencial mientras dure la situación de riesgo.

CONSIDERANDO: I) que de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 17.598 de 13 de diciembre de 2002, se recabó la opinión de la URSEA;

II) que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto informa que, en función de las condicionantes expuestas el ajuste propuesto no merece objeciones.

ATENTO: a lo expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébanse las siguientes tarifas de energía eléctrica para los servicios a cargo de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas y el siguiente régimen de tasas para servicios eléctricos, los que regirán a partir del 1º de junio de 2008.

PLIEGO TARIFARIO
Vigencia: 1º de junio de 2008.
TARIFA RESIDENCIAL SIMPLE
Para los servicios con modalidad de consumo residencial cuya potencia contratada sea menor o igual a 40 kW.
1. Cargo por consumo de energía:
   1 kWh a 100 kWh mensuales .... $/kWh 2,234
   101 kWh a 600 kWh mensuales .... $/kWh 3,231
   601 kWh en adelante .... $/kWh 3,709
2. Cargo por potencia contratada .... $/kW 31,50
3. Cargo fijo mensual .... $ 93,00

TARIFA DOBLE HORARIO RESIDENCIAL
Para los servicios con modalidad de consumo residencial cuya potencia contratada sea mayor o igual a 3,3 kW y menor o igual a 40 kW, con carácter opcional.
1. Cargo por consumo de energía:

Punta $/kWh	Fuera de Punta $/kWh
4,265	1,559

2. Cargo por potencia contratada .... $/kW 32,80
3. Cargo fijo mensual .... $ 186,10
4. Los cargos por energía se distribuyen en dos períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, de acuerdo al siguiente detalle.
   Durante el período en que rige la Hora Oficial habitual:
   * horas Punta: de 17:00 a 23:00 hrs.
   * horas Fuera de Punta: de 00:00 a 17:00 y de 23:00 a 24:00 hrs.
   Durante el período en que rige el adelanto de la Hora Oficial:
   * horas Punta: de 18:00 a 24:00 hrs.
   * horas Fuera de Punta: de 00:00 a 18:00 hrs.

TARIFA GENERAL SIMPLE
Para los servicios no comprendidos en las tarifas Residencial Simple y Alumbrado Público cuya potencia contratada sea inferior o igual a los 40 kW.
1. Cargo por consumo de energía:
   1 kWh a 1.000 kWh mensuales .... $/kWh 2,996
   1.001 kWh en adelante .... $/kWh 3,441
2. Cargo por potencia contratada .... $/kW 33,90
3. Cargo fijo mensual .... $ 112,50

TARIFA DOBLE HORARIO GENERAL
Para los servicios comprendidos en la Tarifa General, cuya potencia contratada sea mayor o igual a 3,3 y menor a 20 kW, con carácter opcional.
1. Cargo por consumo de energía:

Punta $/kWh	Fuera de punta $/kWh
8,350	2,100

2. Cargo por potencia contratada .... $/kW 37,30
3. Cargo fijo mensual .... $ 435,50
4. Los cargos por energía se distribuyen en dos períodos horarios,

durante todos los días que integran la factura mensual, de acuerdo al siguiente detalle.

Durante el período en que rige la Hora Oficial habitual:

* horas Punta: de 17:00 a 23:00 hrs.
* horas Fuera de Punta: de 00:00 a 17:00 y de 23:00 a 24:00 hrs.

Durante el período en que rige el adelanto de la Hora Oficial:

* horas Punta: de 18:00 a 24:00 hrs.
* horas Fuera de Punta: de 00:00 a 18:00 hrs.

TARIFA DE PAGO ANTICIPADO

Para clientes con medidor monofásico y con carácter opcional, que soliciten su inclusión en el sistema de pago anticipado.

Clientes con Potencia Contratada 2,2 y 3,3 kW:

1. Precio de energía por compras de:
   1 kWh a 700 KWh .... $/kWh 3,419
   701 kWh en adelante .... $/kWh 3,290
2. Cargo fijo anual .... $ 937,40

Clientes con Potencia Contratada 4,4, 5,5 y 6,6 kW:

1. Precio de energía por compras de:
   1 kWh a 1.400 KWh .... $/kWh 4,125
   1.401 kWh en adelante .... $/kWh 3,975
2. Cargo fijo anual .... $ 1.886,90

BONIFICACIONES

Para los clientes con tarifas General Simple y Doble Horario General, Residencial Simple y Doble Horario Residencial medidos en 6,4, 15 o 22 kV, se les efectuará sobre la facturación correspondiente al Consumo de Energía y Cargo por Potencia Contratada, el 2% de descuento:

TARIFAS TRIPLE HORARIO

TARIFAS MC - MEDIANOS CONSUMIDORES

Con carácter opcional para los servicios que presenten en el tramo horario punta-llano una potencia contratada igual o mayor a 10 kW y menor o igual a 40 kW en cualquier horario. Por reglamentación a los servicios con potencia contratada mayor que 40 kW en cualquier horario.

1. Cargos por consumo de energía y por potencia:

Tarifa	Nivel de tensión kV	Precio de energía $/kWh			Potencia máxima medida
		Valle	Llano	Punta	$/kW
MC1	0,230 - 0,400	0,849	2,021	4,668	159,30
MC2	6,4 - 15 - 22	0,820	1,843	3,661	102,60
MC3	31,5	0,800	1,760	2,978	58,00

2. Cargo fijo mensual .... $ 295,10
3. Períodos horarios.

El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, de acuerdo al siguiente detalle.

Durante el período en que rige la Hora Oficial habitual:

* horas Punta: .... de 18:00 a 22:00 hrs.
* horas Llano: .... de 07:00 a 18:00 y de 22:00 a 24:00 hrs.
* horas Valle: .... de 00:00 a 07:00 hrs.

Durante el período en que rige el adelanto de la Hora Oficial:

* horas Punta: .... de 19:00 a 23:00 hrs.
* horas Llano: .... de 00:00 a 01:00, de 08:00 a 19:00 y de 23:00 a 24:00 hrs.
* horas Valle: .... de 01:00 a 08:00 hrs.

4. Potencia
   La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de Punta y de Llano, entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.
   En todos los casos en que la máxima potencia medida, en horas Punta y Llano, sea inferior o igual al 50% de la potencia contratada, se facturará el precio de potencia por el 50% de ésta, más los cargos fijo y de energía correspondientes.
5. Recargo por Potencia Excedentaria
   Se entiende por Potencia Excedentaria la máxima potencia demandada en horas Punta y Llano que exceda la potencia contratada.
   El recargo por Potencia Excedentaria será igual a:
   a. 100% del precio correspondiente a cada kW, por cada kW demandado que no supere o iguale en 30% la potencia contratada.
   b. 300% del precio correspondiente a cada kW, por cada kW demandado que resulte 30% superior a la potencia contratada.

TARIFAS GC - GRANDES CONSUMIDORES

Para los servicios que presenten consumo medio igual o mayor a 90.000 kWh/mes y potencia contratada en el tramo horario punta-llano igual o mayor que 200 kW, y con carácter opcional.

Tarifa	Nivel de tensión KV	Precio de energía $/kWh			Potencia máxima medida
		Valle	Llano	Punta	$/kW
GC1	0,230 - 0,400	0,821	1,605	4,967	209,60
GC2	6,4 - 15 - 22	0,768	1,515	4,062	137,90
GC3	31,5	0,763	1,444	3,364	81,00
GC4	60	0,755	1,428	2,963	29,40
GC5	110 - 150	0,743	1,384	2,450	20,30

1. Cargos por consumo de energía y por potencia:
2. Cargo fijo mensual .... $ 6.150,10
3. Períodos horarios.
   El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, de acuerdo al siguiente detalle.
   Durante el período en que rige la Hora Oficial habitual:
   * horas Punta: de 18:00 a 22:00 hrs.
   * horas Llano: de 07:00 a 18:00 y de 22:00 a 24:00 hrs.
   * horas Valle: de 00:00 a 07:00 hrs.

   Durante el período en que rige el adelanto de la Hora Oficial:
   * horas Punta: de 19:00 a 23:00 hrs.
   * horas Llano: de 00:00 a 01:00, de 08:00 a 19:00 y de 23:00 a 24:00 hrs.
   * horas Valle: de 01:00 a 08:00 hrs.
4. Potencia
   La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de Punta y de Llano, entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.
   En todos los casos en que la máxima potencia medida, en horas Punta y Llano, sea inferior o igual al 50% de la potencia contratada, se facturará el precio de potencia por el 50% de ésta, más los cargos fijo y de energía correspondientes.
5. Recargo por Potencia Excedentaria
   Se entiende por Potencia Excedentaria la máxima potencia demandada en horas Punta y Llano que exceda la potencia contratada.
   El recargo por Potencia Excedentaria será igual a:
   a. 100% del precio correspondiente a cada kW, por cada kW demandado que no supere o iguale en 30% la potencia contratada.
   b. 300% del precio correspondiente a cada kW, por cada kW demandado que resulte 30% superior a la potencia contratada.

TARIFAS DE ZAFRA ESTIVAL

Para aquellos servicios que concentren el 80% o más de su consumo entre los meses de noviembre y marzo inclusive; y que presenten en el tramo horario punta-llano una potencia contratada igual o mayor a 10 kW, con carácter opcional.

1. Cargos por consumo de energía y por potencia:

Tarifa	Nivel de tensión kV	Precio de energía $/kW			Potencia máxima medida
		Valle	Llano	Punta	$/kW
Z1	0,230 - 0,400	1,283	1,490	4,967	334,10
Z2	6,4 - 15 - 22	1,263	1,459	3,881	220,10
Z3	31,5	1,216	1,420	2,978	126,00

2. Cargo fijo mensual .... $ 295,10
3. Períodos horarios.
   El cargo por energía se distribuye en tres períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, de acuerdo al siguiente detalle.
   Durante el período en que rige la Hora Oficial habitual:
   * horas Punta: de 18:00 a 22:00 hrs.
   * horas Llano: de 07:00 a 18:00 y de 22:00 a 24:00 hrs.

* horas Valle: de 00:00 a 07:00 hrs.

Durante el período en que rige el adelanto de la Hora Oficial:

* horas Punta: de 19:00 a 23:00 hrs.
* horas Llano: de 00:00 a 01:00, de 08:00 a 19:00 y de 23:00 a 24:00 hrs.
* horas Valle: de 01:00 a 08:00 hrs.

4. Potencia
La potencia de facturación, será igual a la potencia máxima mensual medida durante las horas de Punta y de Llano, entre las dos fechas tomadas en cuenta para el cálculo de la factura mensual.
En todos los casos en que la máxima potencia medida, en horas Punta y Llano, sea inferior o igual al 50% de la potencia contratada, se facturará el precio de potencia por el 50% de ésta, más los cargos fijo y de energía correspondientes. Esta cláusula regirá únicamente para el período de zafra antes definido.
5. Recargo por Potencia Excedentaria
Se entiende por Potencia Excedentaria la máxima potencia demandada en horas Punta y Llano que exceda la potencia contratada. El recargo por Potencia Excedentaria será igual al 100% del precio correspondiente a cada kW, por cada kW demandado que supere el 30% de lo contratado. Esta cláusula regirá sólo para el período de zafra.

TARIFA PUNITIVA

Para las facturaciones de consumos en casos de irregularidades en el uso de la energía eléctrica y/o en su medición, según reglamentación:

1. Cargo por consumo de energía:
1 kWh a 1.000 kWh mensuales .... $/kWh 8,073
Excedente sobre 1.000 kWh mensuales .... $/kWh 9,192
2. Cargo por potencia contratada .... $/kW 75,30
3. Cargo fijo mensual:
0 kWh a 5.000 kWh mensuales .... $ 652,70
5.001 kWh en adelante .... $ 2.505,90

TARIFA ALUMBRADO PUBLICO

Para el alumbrado público a cargo de las autoridades municipales y nacionales y otros clasificados dentro de la misma modalidad de consumo. El precio mensual por lámpara es:

Lámpara	Horario Completo
100 W	150,01

Cuando la potencia de la lámpara fuera diferente de la indicada, se fijará su precio en forma proporcional.

Para las lámparas no incandescentes se agregará al valor nominal de las lámparas el consumo de los equipos accesorios: en estos casos será de cargo de la autoridad respectiva el suministro de lámparas y accesorios necesarios así como su colocación.

Para las lámparas incandescentes será de cargo de la autoridad respectiva el suministro de las lámparas necesarias.

Para aquellos servicios que cuenten con medidor, se facturará un cargo por consumo de energía:

1. Redes de alumbrado público con mantenimiento a cargo de UTE .... $/kWh 4,169
2. Redes de alumbrado con mantenimiento a cargo del Cliente .... $/kWh 3,382

TARIFA DOBLE HORARIO ALUMBRADO PUBLICO

Para los servicios de alumbrado público cuya potencia contratada sea mayor o igual a 10 kW, con mantenimiento de las redes hasta el puesto de medida a cargo del Cliente, con carácter "opcional".

1. Cargo por consumo de energía:

Punta $/kWh	Fuera de punta $/kWh
4,631	1,595

2. Cargo por potencia contratada .... $/kWh 45,40
3. Cargo fijo mensual .... $/kWh 213,70
4. Los cargos por energía se distribuyen en dos períodos horarios, durante todos los días que integran la factura mensual, de acuerdo al siguiente detalle.
Durante el período en que rige la Hora Oficial habitual:
* horas Punta: de 17:00 a 23:00 hrs.
* horas Fuera de Punta: de 00:00 a 17:00 y de 23:00 a 24:00 hrs.
Durante el período en que rige el adelanto de la Hora Oficial:
* horas Punta: de 18:00 a 24:00 hrs.
* horas Fuera de Punta: de 00:00 a 18:00 hrs.

TARIFA REACTIVA

Los consumos reactivos serán facturados según el siguiente detalle:

1. Para los servicios comprendidos en las actuales Tarifas General Simple, Residencial Simple y Alumbrado Público, según lo establecido en la reglamentación vigente, se formulará una facturación adicional por consumos reactivos cuando el factor de potencia sea inferior a 0,92.
El porcentaje de recargo por consumos reactivos, aplicable sobre el importe facturado de energía activa consumida en el mes, resulta de la siguiente fórmula:
Siendo: $tg\,\phi = E_r / E_a$
$K_1 (\%) = 0$ si $tg\,\phi \leq 0,426$
$K_1 = 40 \times (E_r / E_a - 0,426)$ si $tg\,\phi > 0,426$
Si $tg\,\phi > 0,7$ se cobrará un recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:
$K_{1\ adicional} (\%) = 60 \times (E_r / E_a - 0,7)$
siendo:
Er: Energía reactiva consumida en el mes, expresada en kVArh
Ea: Energía activa consumida en el mes, expresada en kWh
2. Para los servicios comprendidos en las Tarifas Doble Horario (Residencial, General y Alumbrado Público), según lo establecido en la reglamentación vigente, se formulará una facturación adicional por consumos de energía reactiva cuando el factor de potencia sea inferior a 0,92, y una bonificación cuando el factor de potencia sea superior a 0,92.

El porcentaje de recargo o bonificación por consumos reactivos, aplicable sobre el importe facturado de energía activa consumida en el período de punta,resultará de la siguiente fórmula:
$K_1 (\%) = B \times (E_r / E_a - 0,426)$
Si $tg\,\phi > 0,7$ se cobrará un recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:
$K_{1\ adicional} (\%) = (100 - B) \times (E_r / E_a - 0,7)$
El valor de "B" depende de la categoría tarifaria, de acuerdo a lo que se expone en la siguiente tabla:

Tarifas	Valor de "B"
DHR	36
DHG	34
DHA	34

3. Para los servicios comprendidos en las tarifas Triple Horario (GC, MC y Zafrales), según lo establecido en la reglamentación vigente, se formulará una facturación adicional por consumos de energía y potencia reactiva cuando el factor de potencia sea inferior a 0,92, y una bonificación cuando el factor de potencia sea superior a 0,92.
El porcentaje de recargo o bonificación por consumos reactivos, aplicable sobre el importe facturado de energía activa consumida en el período de punta, resultará de la siguiente fórmula:
$K_1 (\%) = A \times (E_r / E_a - 0,426)$
Si $tg\,\phi > 0,7$ se cobrará un recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:
$K_{1\ adicional} (\%) = (100 - A) \times (E_r / E_a - 0,7)$
El porcentaje de recargo o bonificación aplicable sobre el importe por potencia máxima activa registrada en el mes, resultará de la siguiente fórmula:
$K_2 (\%) = 62 \times (E_r / E_a - 0,426)$
Si $tg\,\phi > 0,7$ se cobrará un recargo adicional que responde a la siguiente fórmula:
$K_{2\ adicional} (\%) = 38 \times (E_r / E_a - 0,7)$
siendo:
E_r Energía reactiva consumida en el mes, expresada en kVArh
E_a Energía activa consumida en el mes, expresada en kWh
El valor de "A" depende del nivel de tensión en el cual está alimentado el servicio y responde a la siguiente tabla:

Nivel de tensión	Valor de "A"
0,230 - 0,400 kV	23
6,4 - 15 - 22 kV	18
31,5 kV	12
60 y 150 kV	5

4. En todos los casos:
a. Cuando el cociente entre la energía reactiva y la energía activa sea superior a 1,34 (factor de potencia menor a 0,60), se

podrá suspender el servicio previa notificación al cliente, hasta tanto adecue sus instalaciones.

b. Cuando el medidor de energía activa no registre consumo, se facturará la totalidad del consumo de energía reactiva al mayor de los precios de energía establecidos dentro de la respectiva categoría. Esto regirá en los casos de las tarifas multihorario, cuando el medidor de energía activa no presente consumo en ninguno de los períodos horarios.

REGIMEN DE TASAS PARA SERVICIOS ELECTRICOS

I. DEFINICION DEL VALOR DE LAS TASAS

1. Trámites que implican el suministro de Energía Eléctrica

1.1. Por contratación
- 1.1.1. Altas de contratos (servicios nuevos).
- 1.1.2. Modificación de carga.
- 1.1.3. Aumento por trámite directo.
- 1.1.4. Contratación de servicios provisorios.
- 1.1.5. Trámites por reformas y ampliación de instalaciones.
  Instalaciones hasta 8,8 kW ....2 UBT
  Instalaciones mayores de 8,8 kW ....5 UBT

Para instalaciones de hasta 2,2 kW cuando son obras propuestas por Intendencias Municipales, proyectadas y dirigidas por técnicos de las mismas, se aplica un 50% del importe.

1.2. Conexiones directas de emergencia
Solicitud de conexión efectuada dentro de las 72 horas previas .... 3 UBT
Esta tasa es adicional a lo establecido en el numeral 1.1.4.

1.3. Servicios extraordinarios en Usinas con servicio restringido
Por hora .... 6 UBT

1.4. Por reconexión del suministro
En suministros con potencia contratada menor o igual a 40 kW .... $ 374
En suministros con potencia contratada mayor a 40 kW .... $ 603

1.5. Por rehabilitación del suministro
En suministros con potencia contratada menor o igual a 40 kW .... $ 564
En suministros con potencia contratada mayor a 40 kW .... $ 794

2. Trámites que implican estudios técnicos

2.1. Tasa de evaluación de documentación técnica y proyecto
De acuerdo a las cargas solicitadas en cada suministro:
- 2.1.1. Hasta 10 kW .... 2 UBT
- 2.1.2. De más de 10 kW hasta 50 kW .... 6 UBT
- 2.1.3. De más de 50 kW hasta 300 kW .... 10 UBT
- 2.1.4. De más de 300 kW .... 15 UBT
- 2.1.5. Cuando se reformen los planos:
  - a) Si la reforma no implica aumento de carga 1UBT
  - b) Si se aumenta la carga, se abonará la Tasa que corresponda a la nueva potencia solicitada, según la escala precedente.

Se exceptúan de estas tasas a las viviendas modestas con cargas solicitadas de 2,2 kW.

2.2. Tasa de elaboración de Proyectos de Electrificación Rural (TEPER)
Es el valor a ser abonado para solicitudes de Electrificación Rural en las que los interesados ejecutan las obras por su cuenta y UTE decida elaborar el proyecto de las mismas. Se establece la siguiente escala de acuerdo a la longitud de línea proyectada para todos los suministros involucrados en la solicitud:
- 2.2.1. Hasta 2 km. de línea proyectada .... 20 UBT
- 2.2.2. Para más de 2 km. de línea proyectada. Por km. de línea .... 10 UBT

3. Trámites que implican prestación de otros servicios

3.1. Trámite de fichas sueltas, cambio de sitio de medidor, cambio de recorrido de entrada, corrimiento de líneas y/o trámites similares .... 5 UBT

3.2. Inspección parcial o inspección de cañerías .... 1 UBT

3.3. Cambios de medidores por servicios provisorios para fiestas .... 3 UBT

3.4. Operarios de guardia
- 3.4.1. Días hábiles
  - a) Hasta hora 22:00. Por hora o fracción .... 2 UBT
  - b) Después de hora 22:00 y hasta la hora 06:00 Por hora o fracción .... 4 UBT
- 3.4.2. Días feriados
  - a) Hasta hora 22:00. Por hora o fracción .... 4 UBT
  - b) Después de hora 22:00 y hasta la hora 06:00 Por hora o fracción .... 8 UBT

3.5. Certificado de entrada de instalaciones eléctricas de edificios construidos por ley de propiedad horizontal y los edificios adaptados para la venta de propiedad horizontal
Inspección por cada servicio horizontal .... 1 UBT

3.6. Gastos de Administración por:
- 3.6.1. Uso irregular de energía eléctrica .... 10 UBT
- 3.6.2. Trasgresión tarifaria y/o conexión indebida .... 2 UBT

3.7. Ejemplares de las Normas Técnicas
- 3.7.1. Norma de Instalaciones .... 1,5 UBT
- 3.7.2. Reglamento de Baja Tensión................ 1,5 UBT

3.8. Tasa por concepto de trámite de regularización de cañerías tapadas por previa inspección:
- 3.8.1. Hasta 100 m² de edificación .... 10 UBT
- 3.8.2. Por m² adicional.................................... 0,1 UBT

Se exonera del pago de esta tasa a las cañerías que se hayan efectuado en zonas no electrificadas, siempre que las mismas hayan sido realizadas por lo menos 180 días antes de la iniciación de los trabajos de electrificación y su pedido de regularización se presente en un plazo no mayor de 180 días a partir de la inauguración de los servicios.

4. Tasa de Potencia y coeficiente de Tensión

4.1 Tasa de Potencia (T)
Es el valor que permite calcular la contribución por carga 4UBT/kW

4.2 Coeficiente de Tensión
Es el coeficiente que se aplica a la tasa de potencia de acuerdo a la tensión en que se otorga y mide el suministro según la siguiente escala:
Hasta 1 kV 1
Más de 1 kV hasta 17,5 kV 0,80
Más de 17,5 kV hasta 36 kV 0,64
Más de 36 kV 0,50

5. Multa por concepto de mora por adeudos vencidos

5.1. Cuando éste se abone dentro de los 5 días hábiles siguientes a su vencimiento, 5% del importe facturado.

5.2. Cuando éste se abone después de los 5 días hábiles siguientes a su vencimiento, 10% del importe facturado.

II. VALOR DE LA UBT:

1 UBT = $ 346,91

La UBT (Unidad Básica de Tasa) se aplica a las tasas comerciales en general y se actualiza de acuerdo al índice medio de ajuste de las Tarifas Eléctricas.

Artículo 2º.- Facúltase a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas a dejar de aplicar el aumento extraordinario en el tercer escalón de la tarifa Residencial Simple, de considerarse que el riesgo en el suministro de energía eléctrica disminuyó suficientemente; fijándose a partir de ese momento el valor del tercer escalón de la tarifa Residencial Simple en $ 3,532.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; DANIEL MARTINEZ; DANILO ASTORI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

17

Resolución 367/008

Amplíase el beneficio del Seguro por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa GUINCHE PEZ S.A.
(1.130)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: La solicitud de la Empresa GUINCHE PEZ S.A. a fin de que se le otorgue el beneficio de Seguro por Desempleo, que abona el Banco de Previsión Social, a 6 (seis) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad en la Empresa, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se encuentra dentro de los plazos estipulados por el inciso 2º del Artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y de acuerdo con lo establecido por el artículo 10º del Decreto Ley Nº 15.180 del 20 de agosto de 1981.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Amplíase por el plazo de 90 (noventa) días, el beneficio de Seguro por Desempleo que otorga el Banco de Previsión Social, a 6 (seis) trabajadores de la empresa GUINCHE PEZ S.A. que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el Artículo 6º del Decreto Ley Nº 15.180 de fecha 20 de Agosto de 1981.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JORGE BRUNI.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

18

Resolución 368/008

Acéptase la renuncia presentada por un integrante de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular.
(1.131)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: la renuncia presentada por el Doctor Raúl Ferrari, como integrante de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular en carácter de delegado del Banco de Previsión Social;

RESULTANDO: que, por Resolución de la Gerencia General de dicho Banco Nº 13/2008, de 21 de enero de 2008 se aceptó dicha renuncia;

CONSIDERANDO: que, corresponde proceder en consecuencia, aceptando la renuncia de dicho profesional como representante del Banco de Previsión Social ante la citada Comisión;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Doctor Raúl Ferrari, como integrante de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, en carácter de delegado del Banco de Previsión Social.

2º.- Agradézcase al Doctor Raúl Ferrari los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ.

---o---

19

Resolución 369/008

Desígnase integrante para la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular.
(1.132)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: la necesidad de completar la integración de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular;

RESULTANDO: I) que, el Doctor Raúl Ferrari presentó renuncia como integrante de la misma en carácter de delegado del Banco de Previsión Social, que fue aceptada por Resolución de la Gerencia General de dicho Banco Nº 13/2008, de 21 de enero de 2008;

II) que, dicha Institución designó en su lugar a la Doctora Yolanda Farre por Resolución R.D. Nº 7-9/2008 de 27 de marzo de 2008;

CONSIDERANDO: I) que, la mencionada profesional reúne las condiciones necesarias para el desempeño de tal función, dada su amplia trayectoria en el ejercicio de la cardiología;

II) que, corresponde proceder en consecuencia designando a la Doctora Farre como integrante de la Comisión de referencia, en representación del Banco de Previsión Social;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase a la Doctora Yolanda Farre como integrante de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, en carácter de delegada del Banco de Previsión Social.

2º.- Comuníquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ.

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

20

Decreto 267/008

Sustitúyanse los arts. 1º, 2º y 4º del Decreto 371/002 (relativo a los Prestadores de Servicios Turísticos Rurales).
(1.117*R)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 2 de Junio de 2008

VISTO: La creciente importancia económica y social del turismo en el medio rural.

RESULTANDO: Que las disposiciones del Decreto 371/02 de fecha 25 de setiembre de 2002, consagran la no obligatoriedad de la inscripción en el Registro de Operadores Turísticos de los prestadores de servicios turísticos rurales.

CONSIDERANDO: Que la inscripción de dichos prestadores en el Registro del Ministerio de Turismo y Deporte es el mecanismo que habilita el control de la regularidad y el nivel de las prestaciones de dichos operadores.

ATENTO: A lo expresado y a lo que disponen los artículos 3, 7 literal E), 11 y 12 del Decreto Ley 14.335 de fecha 23 de diciembre de 1974 y artículo 84 de la Ley 15.851 de fecha 24 de diciembre de 1986.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Sustitúyese el artículo 1 del Decreto 371/02 de fecha 25 de setiembre de 2002, por el siguiente:
"Artículo 1º. Serán considerados "Prestadores de Servicios Turísticos Rurales", las personas físicas o jurídicas que ofrezcan mediante un precio, servicios turísticos con o sin alojamiento, en establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, agroindustriales o con entorno natural preservado, ubicados en el medio rural."

Artículo 2º.- Sustitúyese el artículo 2º del Decreto 371/02 de fecha 25 de setiembre de 2002, por el siguiente:
"Artículo 2º. Los Prestadores de Servicios Turísticos Rurales deberán previo a su funcionamiento, inscribirse en el Registro de Operadores Turísticos del Ministerio de Turismo y Deporte, a cuyo efecto deberán: **1-** Presentar solicitud de inscripción en régimen de declaración jurada, certificada notarialmente la que deberá contener: **a)** razón social; **b)** denominación comercial; **c)** domicilio; **d)** teléfono, fax, dirección de correo electrónico y página web; **e)** identidad de sus titulares, director, gerente, factor o apoderado; **f)** carácter en que detenta el bien en el que se asienta la explotación; **g)** dos fotos de las fachadas del establecimiento y dos fotos de las instalaciones destinadas a la principal prestación; y **h)** clasificación de las actividades a desarrollar conforme a lo establecido en el artículo 6º del presente Decreto. **2-** Completar la información del establecimiento que se requiere en formulario anexo y que forma parte del presente decreto.

Artículo 3º.- Sustitúyese el artículo 4º del Decreto 371/02 de fecha 25 de setiembre de 2002, por el siguiente:
"Artículo 4º. Todo establecimiento de Turismo Rural deberá llevar un Libro de Sugerencias y Observaciones, certificado por el Ministerio de Turismo y Deporte, el que permanecerá en lugar visible a disposición de los usuarios, a efectos de que éstos puedan dejar constancias escritas y firmadas. Asimismo en un lugar visible deberá colocarse el número de teléfono y dirección de correo electrónico del Ministerio de Turismo y Deporte."

Artículo 4º.- Los prestadores de servicios turísticos rurales que se encuentren desarrollando actividades sin hallarse inscriptos en el Registro de Operadores Turísticos, dispondrán de un plazo de 90 días, a partir de la publicación del presente, para regularizar su situación.

Artículo 5º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; HECTOR LESCANO; ERNESTO AGAZZI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

21

Resolución 335/008

Homológase el fallo, que se determina, del Tribunal del concurso para proveer diez cargos de inspectores de tránsito.
(1.150*R)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 29 de Mayo de 2008

VISTO: Los resultados del expediente 1555/08, por el que se tramitó el concurso para proveer diez cargos de inspectores de tránsito.

RESULTANDO: Que el Tribunal designado por resoluciones 77/08 y 149/08 presentó el fallo para su homologación por el suscrito.

CONSIDERANDO: Que se ha dado cumplimiento a todas las etapas de proceso de selección (cursillo previo, pruebas prácticas, pruebas teóricas, evaluación de las mismas, perfil sicológico y decisión final del Tribunal).

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sus facultades constitucionales y legales,

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

RESUELVE:

Art. 1º) Homologar el siguiente fallo del Tribunal del concurso para proveer diez cargos de inspectores de tránsito:

TITULARES
JOSE ANTONIO MENDOZA, con noventa y dos puntos.
JOSE LUIS CARRACELAS, con noventa y dos puntos.
DAHIANA BARBOZA, con ochenta y ocho puntos.
WALTER HUGO MOLINA, con ochenta y seis puntos.
ENEAS DANIEL STROMILLO, con ochenta y seis puntos.
VICTOR HUGO NOBLE, con ochenta y seis puntos.
KATIA MALAN, con ochenta y seis puntos.
RAMON MARIO BERGARA, con ochenta y cinco puntos.
ANDREA CAROLINA MONTIEL, con ochenta y un puntos.
LADY GIGENA, con setenta y nueve puntos.
SUPLENTES
SILVIA LUJAN CAITANO, con setenta y seis puntos con cinco décimos.
NATALIA ANTORIA, con setenta y cinco puntos.
FABIANA GONZALEZ, con setenta y cuatro puntos con cinco décimos
SILVIA LETICIA NUÑEZ, con setenta y cuatro puntos con cinco décimos.
JUAN ANDRES MOREIRA, con setenta y tres puntos con cinco décimos
JONATHAN ANDRES ROMERO, con setenta y dos puntos.
JENNIFER FABIANA CLAVIJO, con setenta y dos puntos.

Art. 2º) Notifíquese a todos los concursantes por parte de la oficina Jurídico Notarial, publíquese en el Diario Oficial y en un periódico local, regístrese, insértese y oportunamente archívese.
Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; MYRIAM ALVEZ VILA, SECRETARIA GENERAL.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

22

Resolución 797/008

Cúmplase el Decreto Departamental 7/2008, por el que se concede la anuencia correspondiente a la Intendencia Departamental para que efectúe el cobro de los últimos 10 años, saldando la deuda que por concepto de Contribución Inmobiliaria posee el padrón que se determina, de la localidad de Valentines.
(1.148*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 07/2008

VISTO: El Of. 112/08 de fecha 14/05/08, de la Intendencia Departamental, donde se solicita la anuencia correspondiente, para que se autorice la quita de multas y recargos por la deuda que por Contribución Inmobiliaria posee el Padrón Nº 21 de la Localidad de Valentines.

RESULTANDO: Que el pago de la deuda anteriormente mencionada sería de los últimos 10 años, la que sin multas y recargos, ascendería a la suma de $ 57.244 (pesos uruguayos cincuenta y siete mil doscientos cuarenta y cuatro).

CONSIDERANDO: Que motiva dicha solicitud, la necesidad de facilitar la radicación de un emprendimiento minero en la zona, que más allá de los beneficios inmediatos que genera, en la medida que surja

información que permite pasar a la fase de extracción, se podría estar desarrollando una explotación minera de gran envergadura.

ATENTO: Atento a lo antes expresado y al informe favorable de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA

ARTICULO 1º) Concédase la anuencia correspondiente a la Intendencia Departamental, para que efectué el cobro de los últimos 10 años, saldando la deuda que por concepto de Contribución Inmobiliaria posee el Padrón Nº 21 de la localidad de Valentines, sin multas y recargos, lo que asciende a la suma de $ 57.244 (pesos uruguayos cincuenta y siete mil doscientos cuarenta y cuatro) a los efectos de facilitar la instalación en esa localidad de la base de operaciones de la Empresa Minera ARATIRI.

ARTICULO 2º) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

Nota: Este Decreto se aprobó con 21 votos en 22 presentes.
Mtra. Ma. DEL CARMEN OLASCUAGA, Presidenta; GUSTAVO DOMINGUEZ RUIZ, Secretario.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

Res. 0797/008

ASUNTO Nº 1355/06/05/08/ MINERIA ARATIRI (MARIA ALEJANDRA DURAN) SOLICITA EXONERACION CONTRIBUCION INMOBILIARIA PADRON 21 DE VALENTINES.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 29 de Mayo de 2008

Cúmplase, insértese, publíquese, pase a la Dirección General de Hacienda (Departamento de Liquidación de Tributos) para su conocimiento y demás efectos correspondientes; diligenciado archívese.
L.L.
Dr. GERARDO AMARAL, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Mtro. WASHINGTON COLLAZO, SECRETARIO GENERAL.

---o---

23
Resolución 808/008

Cúmplase el Decreto Departamental 5/2008, por el que se sanciona en forma definitiva el Proyecto de Modificación Presupuestal correspondiente al período 2008-2010.
(1.149*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 05/2008

VISTO: La Resolución adoptada por el Tribunal de Cuentas en Sesión de fecha 21 de mayo de 2008, respecto al Proyecto de modificación presupuestal de la Junta Departamental de Treinta y Tres, correspondiente al período 2008-2010.

RESULTANDO: Que el Tribunal acuerda observar el referido documento por lo expresado en los párrafos 4.3, 4.4 y 5.3 del dictamen.

CONSIDERANDO: Que se ha dado cumplimiento al Artículo 273 de la Constitución y que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 211 se recibió el dictamen del Tribunal de Cuentas de la República.

ATENTO: A las normas constitucionales y vigentes.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA

1º) Sancionar en forma definitiva el Proyecto de Modificación Presupuestal correspondiente al período 2008-2010, aceptando las observaciones efectuadas en los párrafos 4.3, 4.4 y 5.3 en el dictamen del Tribunal de Cuentas realizando las modificaciones correspondientes.

2º) Pase al Tribunal de Cuentas y a la Intendencia Departamental a los efectos correspondientes.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

Nota: Este Decreto se aprobó con 25 votos en 26 presentes.
Mtra. Ma. DEL CARMEN OLASCUAGA, Presidenta; GUSTAVO DOMINGUEZ RUIZ, Secretario.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

Res. 0808/008

ASUNTO Nº 1542/20/05/08/ JUNTA DEPARTAMENTAL/ REMITE AMPLIACION PRESUPUESTAL DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL EJERCICIO 2008 - 2010.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

Treinta y Tres, 30 de Mayo de 2008

Cúmplase, insértese, publíquese, pase a conocimiento de la Dirección General de Hacienda y del Contador Delegado del T.C.R.- Diligenciado archívese.
L.L.
Dr. GERARDO AMARAL; INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Mtro. WASHINGTON COLLAZO, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NELSA VIOLETA GAIERO LACASSAGNE o LACASSAGNA (Fa: 2-15561/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14415 May 28- Jun 10

SOFIA MAGDALENA LAPORT ESCHENMOSER o ESCHENMOSSER (Fa: 2-17624/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14523 May 28- Jun 10

JOSE VAZQUEZ MARTINEZ (Fa: 2-16927/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14579 May 29- Jun 11

NELSON SANCHEZ DIAZ (Fa: 2-17819/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15038 Jun 02- Jun 13

ISIDORO BARAISI CASTRO y ESTEFANIA RAMOS (Fa: 2-12356/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15374 Jun 04- Jun 17

ANGELA MOURE BADA (Fa: 2-15874/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15382 Jun 04- Jun 17

ANGEL GIACOMINICH, ELVIRA VICTORIA PALLEIRO POMBO y EDUARDO GIACOMINICH PALLEIRO (Fa: 2-16097/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15511 Jun 05- Jun 18

LUIS ANTONIO ZANATTA VEGH (Fa: 2-13333/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15643 Jun 06- Jun 20

VICTOR HUGO PADILLA PINTOS (Fa: 2-16751/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15921 Jun 09- Jun 23

SEGUNDO TURNO

FANE LIBONATTI GIGLIOTTI (Ficha 2-19115/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14202 May 28- Jun 10

LUIS RODOLFO MAQUI MARECO y ELISA FERNANDEZ CABALLERO (Ficha 2-14285/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14920 May 30- Jun 12

JULIO OMAR GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha 2-9596/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15003 Jun 02- Jun 13

MANUEL ALVAREZ MOREIRA (Ficha 2-17186/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15040 Jun 02- Jun 13

NELSON PELUFFO VALDORA (Ficha 2-24477/2005).
Montevideo, 21 de Junio de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15234 Jun 04- Jun 17

RUBEN DANIEL CHAJUD CARDOZO (Ficha 2-11557/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15367 Jun 04- Jun 17

MOKE GANDELMAN STELMEJ (Ficha 2-18281/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15517 Jun 05- Jun 18

GLADYS EULOGIA BOUYRIE PEREZ (Ficha 2-20166/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15686 Jun 06- Jun 20

LEONOR MARINA ROZENKRAUC (Ficha 2-17968/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15739 Jun 09- Jun 23

BLANCA ESTHER BRUFAO LOPEZ (Ficha 2-21122/2008).
Montevideo, 21 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15884 Jun 09- Jun 23

ROSA AIDA PERALTA DORREGO (Ficha 2-21925/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15887 Jun 09- Jun 23

JUANA MARIA BOTTARO o BOTTARRO BREZZO (Ficha 2-13603/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15889 Jun 09- Jun 23

TERCER TURNO

CARLOS ALFREDO VILLAR CELIBERTI (FICHA 2-12613/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14526 May 28- Jun 10

BORIS MAKOVSKY STIMALCHUK o STILMASCHUK (FICHA Nº 2-52497/2007).
Montevideo, 6 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 14531 May 28- Jun 10

ALVARO ISLAS ZAVALA (FICHA 2-10571/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14532 May 28- Jun 10

ELBA LIA PEREZ ANNOOT o ANNOTT (FICHA 2-11913/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14736 May 29- Jun 11

ELBIO OSCAR CABRERA BARBERO (FICHA 2-13746/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14757 May 29- Jun 11

DANIEL CENTENO PEREYRA y LUIS ALBERTO CENTENO TARUCCO (FICHA 2-4138/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14817 May 30- Jun 12

MARIA ESTELA SANGERMAN o SANGERMANO LOPEZ (FICHA 2-7532/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Dra. Claudia Hernández Amorós, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15059 Jun 02- Jun 13

PEDRO ALBERTO LARRALDE CIRISOLA (FICHA Nº 2-58792/2007).
Montevideo, 6 de Febrero de 2008.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 15678 Jun 06- Jun 20

WINSTON JORGE LARROSA SCHETTINI (FICHA 2-18135/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15741 Jun 09- Jun 23

CUARTO TURNO

VUNIA STELLA LUCHOWOLSKI o SUCHOWOLSKI KRAVIEK (2-9317/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14426 May 28- Jun 10

JUAN RAMON ECHETO BECERRA (2-12349/2008).
Montevideo, 15 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14886 May 30- Jun 12

JEAN JULIEN o JEAN JULIAN o JUAN CANAVAGGIO BORDONI (2-10011/2008).
Montevideo, 14 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15924 Jun 09- Jun 23

QUINTO TURNO

JUAN CIRIACO BOTELLO GOMEZ (Ficha 2-17193/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14524 May 28- Jun 10

DELIA ROSA HIRIART DOMINGUEZ (ficha 2-16926/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14710 May 29- Jun 11

GLADYS MARGARITA DAURIA BOMBET (FICHA 2_15765/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14918 May 30- Jun 12

JORGE GASCUE RAISSIGNIER (ficha 2-20184/2008).
Montevideo, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15052 Jun 02- Jun 13

JUAN FERNANDO MIDAGLIA NIETO (ficha 2-3799/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15058 Jun 02- Jun 13

DOLORES PENIZA VICENTE y MYRIAM IRMA EDMOND PENIZA (Ficha 2-19165/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15081 Jun 02- Jun 13

ILDA ANDINA MARQUES LISBOA (ficha 2-10963/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15308 Jun 04- Jun 17

MARIA CECILIA y MARIA RAQUEL PONCE DE LEON TERRERO (Ficha 2-20771/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15501 Jun 05- Jun 18

MARGARITA ARENA (Ficha 2-3525/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15702 Jun 06- Jun 20

GABRIEL JAVIER ROCHA SILVA (IUE 2-56464/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 15805 Jun 09- Jun 23

SEXTO TURNO

WALTER ROBERTO PURSALS FERNANDEZ (Fa. Nro. 2-11520/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15055 Jun 02- Jun 13

SOLANO LARROSA DE LOS SANTOS (Fa. 2-18965/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15089 Jun 03- Jun 16

EMA TURBAY EMILIO o EMA TURBAY TURBAY (Fa. Nro. 2-17466/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15205 Jun 03- Jun 16

HUGO RAMON SOUTO BELTRAN, DANIEL SOUTO TERRANOVA y ANA MARIA SOUTO TERRANOVA (Fa. Nro. 2-14565/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15365 Jun 04- Jun 17

LUIS ANIBAL TOSCANO BERTA (Fa. Nro. 2-17971/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15380 Jun 04- Jun 17

JOSE MARIA LOPEZ SANTA MARIA (Fa. Nro. 2-18102/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15504 Jun 05- Jun 18

GRACIELA DENIS CASTRO (Fa. Nro. 2-16783/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15703 Jun 06- Jun 20

SEPTIMO TURNO

SUSANA MARTHA USERA COHE (Ficha 2-17969/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14589 May 29- Jun 11

ANIBAL PLACIDO ANTONIO ESCUTARY AGAZZI (Ficha 2-18060/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14758 May 29- Jun 11

MILTON MARIO REGGIO GAMARRA (Ficha 2-14560/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14793 May 30- Jun 12

OSCAR MATEO ALONSO PENCO (Ficha 2-52913/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14885 May 30- Jun 12

ENRIQUE MODESTO DISESSA CORREA (ficha 133/2003).
Montevideo, 21 de Abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15173 Jun 03- Jun 16

GUILLERMINA VELAZQUEZ TORT o TOSTY (Ficha 2-14986/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15210 Jun 03- Jun 16

JUAN ANTONIO ABOY o ABOY SANCHEZ (Ficha 2-23713/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15657 Jun 06- Jun 20

VERONICA CITARELLA TECHERA (Ficha 2-20925/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15705 Jun 06- Jun 20

TERESA MIRTA VAZQUEZ MORAES y WALTER ELIAS HUERTA TORRES (Ficha 2-23461/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15841 Jun 09- Jun 23

OCTAVO TURNO

NESTOR EDUARDO MEDEROS MONDUTEY (Fa: 2-17175/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14948 Jun 02- Jun 13

ZUNILDA VICTORIA MEDEROS MILICUA (Fa: 2-15501/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15009 Jun 02- Jun 13

ROGELIO GIL BAISON MONTERO (Fa: 2-7522/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15041 Jun 02- Jun 13

JUANA CLEDIA COLO o JUANA CLEDIA COLO ALMADA (Fa: 2-63235/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15046 Jun 02- Jun 13

NEDDA OTHEGUY CHAPPER (Fa: 2-9909/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15706 Jun 06- Jun 20

FRANCISCO de la LLANA CAL (Fa: 2-17429-2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15919 Jun 09- Jun 23

MARTA DORA YEBRA ALCAIDE (Fa: 2-5377/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15923 Jun 09- Jun 23

NOVENO TURNO

MARIA TERESA GARCIA ALESANDRO (Ficha 2-12135/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14530 May 28- Jun 10

LIDA CATALINA SERVINE GONZALEZ (Ficha 2-20020/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14933 Jun 02- Jun 13

AMARO ALVEZ BITTENCOURT (Ficha 2-21517/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14950 Jun 02- Jun 13

ENRIQUE SIO GARCIA (Ficha 2-11722/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14953 Jun 02- Jun 13

CLAUDIO LUCIANO BENTOS (Ficha 2-14099/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15077 Jun 02- Jun 13

MARIA ORFILIA SUAREZ (Ficha 2-14971/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15232 Jun 04- Jun 17

AURORA SOSA BANUS (Ficha 45-610/2002).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15699 Jun 06- Jun 20

DANIEL CARLOS DURAÑONA ABI RIZK y ABI - RIZK (Ficha 2-17657/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15704 Jun 06- Jun 20

FLOREAL YOMAR o IOMAR RODRIGUEZ MORAGUEZ (Ficha 2-33074/2007).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15926 Jun 09- Jun 23

DECIMO TURNO

JULIO CESAR FORMENTO BALLERIO (FICHA 2-15905/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14527 May 28- Jun 10

JOSE OSVALDO PIÑON CASTELLANOS (FICHA 2-16110/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14629 May 29- Jun 11

SARA MELANIA MOTTA SENCION (FICHA 2-16163/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14891 May 30- Jun 12

JACINTO FAGUNDE BEQUIO (FICHA 2-19761/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14949 Jun 02- Jun 13

MARIA JULIA MASSAT CASAL (FICHA 2-14651/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15035 Jun 02- Jun 13

ALVARO ALVAREZ FERNANDEZ (FICHA 2-13731/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15057 Jun 02- Jun 13

HECTOR PINTOS LAERA (FICHA 2-15468/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15209 Jun 03- Jun 16

ENRIQUE GUILLERMO JOHNSTON MONFIGLIO (FICHA 2-3667/2008).
Montevideo, 02 de Junio de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15492 Jun 05- Jun 18

LIA RAQUEL FRANCO MAGLIO (FICHA 2-16401/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15722 Jun 09- Jun 23

DECIMOPRIMER TURNO

BEHOR o ALEJANDRO HALEGUA ARUH (2-21092/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14903 May 30- Jun 12

AMABILIA ACOSTA GUERRERO (2-18497/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15162 Jun 03- Jun 16

PEDRO JALIFE NAJLE (2-20544/2008).
Montevideo, 21 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15206 Jun 03- Jun 16

EDUARDO MARIO ROS DIAZ (2-19104/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15207 Jun 03- Jun 16

GLADYS EMMA RUIZ ARBELECHE (2-20063/2008).
Montevideo, 21 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15917 Jun 09- Jun 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS LEÓN MARQUILLO SIRI (ficha 2-16808/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14657 May 29- Jun 11

JEAN FRANÇOIS BARNABE DEZES (Ficha 2-17007/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14775 May 29- Jun 11

CELESTE FLORICINA MODERNEL de la LUZ (Ficha 2-14626/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14888 May 30- Jun 12

MILTON GAGLIARDI BOULLOSA (FICHA 2-13718/08).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14901 May 30- Jun 12

PEREIRA DORNELLES, JOSE LUIS (Ficha 2-16107/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15272 Jun 04- Jun 17

MARÍA AMELIA BALLOTTI LEMA (Ficha 2-20464/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15683 Jun 06- Jun 20

DERMATAS RODRIGUEZ MARÍA EDELMIRA (F. 2-19965/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15685 Jun 06- Jun 20

MARTIN LOPEZ DURE (ficha 2-62071/2007).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15837 Jun 09- Jun 23

CHERNIC BATISTICH, ARTURO (Ficha 2-18184/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15888 Jun 09- Jun 23

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS ALBERTO NEVARES CHOUCIÑO (Fa. Nro. 2-13501/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14501 May 28- Jun 10

JOSE MARIA GUIMAREY BOEDO (Fa. 2-16389/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14581 May 29- Jun 11

MARTIN PONS LOPEZ DE LA CALLE (Fa. Nro. 2-57921/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14611 May 29- Jun 11

LIA KOSOVER VOSKOBOINIK (Fa. Nro. 16943/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14734 May 29- Jun 11

MIRTHA GLADYS DI FAZIO MACCIO (Fa. 2-19486/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14778 May 29- Jun 11

IRMA CARMEN GARARDIZ PALLAS (Fa. 2-15655/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15043 Jun 02- Jun 13

MIGUEL MAUROJORGE CASTRO (Fa. Nro. 2-17196/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15050 Jun 02- Jun 13

MARIA CHUMAKER o CHUMACHEZ o SHUMAGER o SCHUMACHER SCHUMACHER o SCHUMACHEZ ROSEMBOIM y RENEE KOZAK SCHUMACHEZ (Fa. 2-9332/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15152 Jun 03- Jun 16

MARIA ALBANA COPELO MORENO (Fa. Nro. 2-14150/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15509 Jun 05- Jun 18

CELESTE NERIS GAITAN DE AGOSTINO (Fa. 2-13678/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15513 Jun 05- Jun 18

PEDRO ALFONSO PASCALE SANGIACOMO (Fa. 2-15817/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15531 Jun 05- Jun 18

MIGUEL MARCOS, ANTIGA IZMENDI (Fa. 2-15426/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15738 Jun 09- Jun 23

SILVIO PEDRO BOSETTI ANESI y UBILDA AIDA GARCIA (Fa. Nro. 2-16503/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15885 Jun 09- Jun 23

DECIMOCUARTO TURNO

SUSANA ROSA MARTINO LUCIANI o WCIANI (Ficha 2-4426/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14711 May 29- Jun 11

TEODORO NEPOMUCENO LUSARDO (Ficha 2-18795/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14762 May 29- Jun 11

ANGEL BRUNO BARRETO ROGEL y ANGEL RICARDO BARRETO OSFAL (Ficha 2-7728/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14794 May 30- Jun 12

EMILIANA RAMONA LOMBARDO y ANTONIO PERFECTO RETAMAR (Ficha 2-21192/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15042 Jun 02- Jun 13

SILVERIO MELCHOR MENDEZ GOMEZ (Ficha 2-12361/2008).
Montevideo, 11 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15056 Jun 02- Jun 13

ISAAC KOZOLCZYK SKAWRONIK (Ficha 2-20944/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15080 Jun 02- Jun 13

NILDA GADEA DIAZ (Ficha 2-2943/2008).
Montevideo, 21 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15538 Jun 05- Jun 18

MARIO OGLEBER VARELA BELTRAN (Ficha 2-11922/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15679 Jun 06- Jun 20

DALIA THEMIS BADO CANIL (Ficha 2-18313/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15680 Jun 06- Jun 20

BLANCA FUENTES o BLANCA NIEVES FUENTES (Ficha 2-17397/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15742 Jun 09- Jun 23

DECIMOQUINTO TURNO

ANITA KOVNER FRANK (Expediente Nº 2-20262/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14502 May 28- Jun 10

ELSA IRIS LUBARA PERA (Nº Expediente: 2-44487/2007).
Montevideo, 3 de Octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14739 May 29- Jun 11

ANGEL ALFREDO ASCIONE FURCO (Expediente Nº 2-8078/2008).
Montevideo, 26 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14761 May 29- Jun 11

IRMA o IRMA WANDA REY POWAL (Expediente Nº 2-19092/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14862 May 30- Jun 12

RAMON PUENTE VIDAL (Expediente Nº 2-1220/2007).
Montevideo, 8 de Febrero de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14919 May 30- Jun 12

CLEBER MENEZES DE OLIVEIRA o DE OLIVERA o CLEBER MENEZES OLIVEIRA u OLIVERA (Expediente Nº 2-14753/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15036 Jun 02- Jun 13

JOSE LUIS ROSSI CATALDI (Expediente Nº 2-19613/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15054 Jun 02- Jun 13

MIREYA TABORDA LISASOLA (Expediente Nº 2-10971/2008).

Montevideo, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15174 Jun 03- Jun 16

FERNANDEZ NAVARRO, NORBERTO (Expediente Nº 2-7307/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15381 Jun 04- Jun 17

VITERBO RODOLFO VANEGA CAMACHO (Expediente Nº 2-20479/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15503 Jun 05- Jun 18

ARIOMA GLADIE LARROSA YARZON y LUIS LEONEL CAMESELLA LARROSA (Expediente Nº 2-35288/2007).
Montevideo, 29 de Agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15514 Jun 05- Jun 18

RAMON o RAMON PEDRO CASABO MUSSIO y RENEE o RENEE MARGARITA RESTUCCIA ESQUERRE (Expediente Nº 2-20018/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15918 Jun 09- Jun 23

DECIMOSEXTO TURNO

EDISON PROSPERO SUNA GOMEZ (Expediente Nº 2-13776/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14562 May 28- Jun 10

JUANA ADELA ARCIET GERECOVACH (Expediente Nº 2-19419/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14732 May 29- Jun 11

EDIHT o EDITH BLANCO LA CRUZ (Expediente Nº 2-11036/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14779 May 29- Jun 11

VALENTIN DAVILA DUFORG o DUFOURG (Expediente Nº 2-60631/2007).
Montevideo, 18 de Diciembre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14818 May 30- Jun 12

EMILIA ESTHER TARACIDO GARCIA (Expediente Nº 2-16827/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14876 May 30- Jun 12

ANTONIA LAERA DATENA (Expediente Nº 2-15470/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15208 Jun 03- Jun 16

NICOLA o NICOLAS SBROCCA APPUGLIESSE o PUGLIESSE (Expediente Nº 2-6546/2008).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15378 Jun 04- Jun 17

MARIA CRISTINA CAMARERO SUAREZ (Expediente Nº 2-19238/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15510 Jun 05- Jun 18

FERMIN VICTORIO PATIÑO ALBERRO (Expediente Nº 2-16090/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15516 Jun 05- Jun 18

PABLO FERNANDO RENAU BROQUA (Expediente Nº 2-20056/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15690 Jun 06- Jun 20

BALTASAR DUARTE RODRIGUEZ y OLGA MARTINEZ GEROSA (Expediente Nº 2-61198/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15922 Jun 09- Jun 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

DIEGO LOPEZ GALAN (FICHA Nº 2-13997/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14528 May 28- Jun 10

RAUL PLACIDO PINTOS HIPOGROSSO (Ficha 2-15895/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14760 May 29- Jun 11

DANIEL DE LA FUENTE TINAGLINI y MARIA ESTER ó ESTHER OLIVERA BARRIOS (Ficha 2-15676/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14887 May 30- Jun 12

DINA GALICIA CURCI (FICHA Nº 2-3819/2008).
Montevideo, 27 de Febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15224 Jun 04- Jun 17

TERESA ERLINDA PEREZ DEYAN (Ficha 2-17981/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15233 Jun 04- Jun 17

TEODORO HERRERA ABEIRO, HUGO WILSON HERRERA CUÑA y ELZA EMILIANA CUÑA MUJICA (Ficha 2-16994/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15285 Jun 04- Jun 17

HECTOR DE LOURDES CEJAS (Ficha 2-15437/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15363 Jun 04- Jun 17

RAUL ZOILO CASTAGNET GARCIA (FICHA Nº 2-14182/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15721 Jun 09- Jun 23

DECIMOCTAVO TURNO

BLANCO SALDARINI, YOLANDA (FICHA 2-60436/2007).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2007.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14733 May 29- Jun 11

CARLOS ALFREDO TECHERA MAZZITELLI (IUE Nº 2-13716/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14735 May 29- Jun 11

MARIA ANGELICA MARTA MESA y OSCAR MARTA MESA (IUE Nº 2-17025/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14936 Jun 02- Jun 13

MARTIN HECTOR HUDSON BARRIOLA (IUE Nº 2-11709/2008).
Montevideo, 23 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15045 Jun 02- Jun 13

FELIPE HILARIO FRESIA FALCO y POLONIA JOSEFA BONIFACIO CABALLERO ó CAVALLERO (Ficha 2-8295/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15176 Jun 03- Jun 16

HECTOR JOSE RODRIGUEZ MONZON (FICHA 2-13040/2007).
Montevideo, 26 de Abril de 2007.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15362 Jun 04- Jun 17

ANTONIO PICERNO MACELLARO o MACELLARA (FICHA Nº 2-19214/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15656 Jun 06- Jun 20

DECIMONOVENO TURNO

MARTIN LORENZO DUQUE HERNANDEZ (Ficha Nº 2-18971/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14533 May 28- Jun 10

BERND HERMANN QUENSELL ó BERND HERMAN WALTER QUENSELL ó BERNARDO QUENSELL ó BERND HERMANN WALTER QUENSELL ó BERNANDO GERMAN GUALTER QUENSELL (Ficha: Nº 2-5580/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14550 May 28- Jun 10

CARMEN ELSA PAEZ MINA (Ficha: Nº 2-17256/2008).
Montevideo, 6 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14777 May 29- Jun 11

GUSTAVO ADOLFO FALCO ACOSTA (Ficha Nº 2-16627/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14882 May 30- Jun 12

RICARDO ALBERTO GARAY CARABALLO (Ficha Nº 2-16349/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14951 Jun 02- Jun 13

MARKIEL ó MARCOS MANDEL GOLDFLUS (Ficha: Nº 2-7986/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14952 Jun 02- Jun 13

JORGE SUCHET ZABALA (Ficha Nº 2-7425/2008).
Montevideo, 31 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15145 Jun 03- Jun 16

RENEE LAFON LECHINI (FICHA Nº 2-5060/2008).
Montevideo, 3 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15175 Jun 03- Jun 16

MARIA SARA BENTANCOR FERRARI (Ficha Nº 2-19334/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15366 Jun 04- Jun 17

VIGESIMO TURNO

EUSTAQUIO GARCIA DA COSTA, YOLANDA RIVERO VILLANUEVA, CESAR GONZALEZ y AIDA GARCIA RIVERO (FICHA Nº 2-41133/2007).
Montevideo, 6 de Marzo de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15537 Jun 05- Jun 18

JOSE CARLOS IBAÑEZ FERNANDEZ (Ficha Nº 2-19728/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15684 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARELLA BOVINO, ANTONIO (IUE: 2-63368/2007).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14738 May 29- Jun 11

ANA VICTORIA ERRAZQUIN (IUE: 2-13436/2008).
Montevideo, 24 de Abril de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14780 May 29- Jun 11

GABRIELA MARÍA BOCAGE PLATERO de CARRIQUIRY (IUE: 2-18265/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14935 Jun 02- Jun 13

ANTONIO TOSANOTTO CAVILLA y DOLORES AMARELLE RODRIGUEZ (IUE: 2-4479/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15048 Jun 02- Jun 13

JUAN JOSÉ VILLEGAS MAÑÉ (IUE: 2-18385/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15508 Jun 05- Jun 18

MYRIAM GRACIELA BRIGNANI CACERES (IUE: 2-11.743/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15533 Jun 05- Jun 18

JUAN NOVAKY KOST (IUE: 2-21267/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15558 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

UMBERTO BARRETO DE LOS ANGELES (IUE: 2-15826/2008).
Montevideo, 18 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14742 May 29- Jun 11

RIVERO AZNAREZ, RAFAEL (IUE: 2-14371/2008).
Montevideo, 07 de Mayo de 2008.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14759 May 29- Jun 11

ELVIRA BORGES PEREZ (IUE: 63-578/1999).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14890 May 30- Jun 12

RODRÍGUEZ GUNTÍN, JOSÉ y MISA FERNÁNDEZ, PRECIOSA (IUE: 2-3601/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14954 Jun 02- Jun 13

JOSE LUIS BARCIA MOREIRA (IUE: 2-6096/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15051 Jun 02- Jun 13

AMALIA LEMA o AMELIA LEMA DE LOPEZ (IUE: 2-17973/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15379 Jun 04- Jun 17

SANTA MARTUCCI CIANNI y ROSA CETRARO MARTUCCI (IUE: 2-59103/2007).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15560 Jun 06- Jun 20

FERNANDEZ TAPIA HERMINIA GREGORIA (IUE: 2-15409/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15682 Jun 06- Jun 20

IRENE PIÑA DIZ y SERGIO PEREZ ALVAREZ (IUE: 2-21698/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15842 Jun 09- Jun 23

FERREIRA ZANACCHI, ESMERALDA (IUE: 2-18.969/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15843 Jun 09- Jun 23

JUANA PHOYU (IUE: 2-7784/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15844 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOTERCER TURNO

IRMA PEDRANI APRILE y HECTOR CARUSO BERTELLI (FICHA: 2-12717/2008).
Montevideo, 18 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14525 May 28- Jun 10

CELSO BOLÍVAR CABRERA BALLESTEROS (FICHA: 2-11975/2008).
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14529 May 28- Jun 10

DELFA ESTHER GUERRA ALTEZ (FICHA: 2-9704/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14535 May 28- Jun 10

MARIA MAGDALENA PEREZ BOLOGNA (FICHA: 2-19804/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14553 May 28- Jun 10

NELSON COALLA ARBELO (FICHA: 2-18256/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14883 May 30- Jun 12

ARTIGAS NALERIO GUTIERREZ (FICHA: 2-16246/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15047 Jun 02- Jun 13

MARTHA MONTEVERDE MONTEVERDE (FICHA: 2-20545/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15049 Jun 02- Jun 13

RAMON OTONDO RODRIGUEZ (FICHA: 2-10460/2008).
Montevideo, 3 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15076 Jun 02- Jun 13

ELIDEN URIOSTE BENTOS (FICHA: 2-17032/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15161 Jun 03- Jun 16

ROMAN LOPEZ CAMEJO (FICHA: 2-18004/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15512 Jun 05- Jun 18

ARTURO JORGE PIRIA ECHAVARRIA (FICHA: 2-21591/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15532 Jun 05- Jun 18

ILDA ó HILDA FRANCISCA RAMOS BRUN de ROLDAN (FICHA: 2-13928/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15534 Jun 05- Jun 18

ELIDA CATALINA REALI URIBE (FICHA: 2-19076/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15845 Jun 09- Jun 23

JUAN ERNESTO PASTOR BERRIEL DELEON ó DE LEON (FICHA: 2-18608/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15886 Jun 09- Jun 23

OSCAR NELSON ABREU GIOSSA (FICHA: 2-14771/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15925 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

ILONA ó ELENA MESZAROS CSOKNYAI (FICHA: 2-4931/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14552 May 28- Jun 10

LUIS MARIO MUTILVA CASTIÑEIRAS (FICHA: 2-15490/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14580 May 29- Jun 11

JOSE EDUARDO FRACHIA OLIVER y EDELMA MARIA BOIBO GERMANET (FICHA: 2-17047/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14588 May 29- Jun 11

JOSE JULIO PRADA RODRIGUEZ (FICHA: 2-17818/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14884 May 30- Jun 12

AUGUSTO DOMINICI ó DOMINICE PRUDENTE (FICHA: 2-26723/2007).
Montevideo, 29 de Junio de 2007.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15053 Jun 02- Jun 13

ANGEL MARMO STABILE (FICHA: 2-21243/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15920 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANGELA ADELA BURGOS PAREDES (Ficha 2-16321/2008).
Montevideo, 05 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14551 May 28- Jun 10

NEPOMUCENO GONZALEZ (Ficha 2-59196/2007).
Montevideo, 14 de Marzo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14776 May 29- Jun 11

ELBIO BENVENUTTO VILLARPANDO (Ficha 2-14754/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15037 Jun 02- Jun 13

ELSA ANTONIA CERNICHIARO CAMMAROTA (Ficha 2-18011/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15039 Jun 02- Jun 13

OSCAR DE DIEU PAREDES (Ficha 2-18085/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15364 Jun 04- Jun 17

MARIA ó MARAI SARA ó SARAH LOLA JUSTINA MUÑOZ LAENZ ó LAENS de URIOSTE (Ficha 2-17667/2008).
Montevideo, 08 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15502 Jun 05- Jun 18

LUIS MANUEL HIPP COLLAZO (Ficha 2-18565/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15676 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

SILVIO CESAR BOSIO RUSCONI (Ficha 2-15079/2008).
Montevideo, 25 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14427 May 28- Jun 10

MARCELO IVAN RUSSO TARANTELLI (Ficha 2-9052/2008).
Montevideo, 9 de Abril de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14534 May 28- Jun 10

MARTA PIETRA DONAMARI (Ficha 2-19301/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14548 May 28- Jun 10

JOSE LUIS LEGUISAMO SOJBE (Ficha 2-60206/2007).
Montevideo, 1º de Febrero de 2008.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14549 May 28- Jun 10

ANA BEATRIZ HERNANDEZ NOE (Ficha 2-16397/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14578 May 29- Jun 11

JOANNA ó JOANN MALINOWSKA CHAVES ó CHAVEZ (Ficha 2-54587/2007).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14902 May 30- Jun 12

JUSTO SARMIENTO RIERA y CLARA DOELLO (Ficha 2-51205/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de Febrero de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 15144 Jun 03- Jun 16

LEONARDO AGUSTIN REGUEIRA FERREIRO (Ficha 2-17691/2008).
Montevideo, 09 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15351 Jun 04- Jun 17

LUZ MARINA CASTAÑO SILVERA (Ficha 2-16785/2008).
Montevideo, 09 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15515 Jun 05- Jun 18

CARLOS LUIS MANGINI GARBARINO (Ficha 2-15654/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15535 Jun 05- Jun 18

ENRIQUE LAVALLEJA PELOCHE TRECHI (Ficha 2-18309/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15681 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARGOT FRANCO FLEITAS (FICHA 2-58517/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de Abril de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 14558 May 28- Jun 10

MABEL ROSA CASTRO BEREA (FICHA 2-15745/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14737 May 29- Jun 11

ESTEBAN BRAULIO PEIRANO OREJAS (FICHA 2-17051/2008).
Montevideo, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14792 May 30- Jun 12

MARIA DOLORES ESPINOSA DE LOS SANTOS (FICHA 2-18239/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15383 Jun 04- Jun 17

HOMERO BAIS VENENCIANO o VENEZIANO (FICHA 2-18366/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15658 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTONIO GUALCO MADAMA (FICHA 2-7309/2008).
Montevideo, 24 de Marzo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14547 May 28- Jun 10

ZULMA BLANCA DELMONTE MARTINEZ (Ficha 2-19427/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15352 Jun 04- Jun 17

ALBA IRIS ROTELA VERDE (Ficha 2-21855/2008).
Montevideo, 26 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15559 Jun 06- Jun 20

MARIA VIDELA (Ficha 2-12680/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15714 Jun 06- Jun 20

LUIS CID CARNERO (Ficha 2-18388/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15740 Jun 09- Jun 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JACINTA TEXEIRA DE TOMAS y OSORIO TOMAS (FICHA 461-340/2008).
Artigas, 06 de Mayo de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14435 May 28- Jun 10

RUFINA CAPELLI GUEDES (FICHA Nº 461-10/2007).
Artigas, 14 de Mayo de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14437 May 28- Jun 10

LETTY NORMA MANDIONI CAPELLI (FICHA 461-39/2008).
Artigas, 04 de Marzo de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14438 May 28- Jun 10

MARCIRIO LEMOS (FICHA 461-80/2008).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 30 de Abril de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15111 Jun 03- Jun 16

JOSÉ ENRIQUE ARTECHE FRANÇA (Ficha Nº 461-553/2007).
Artigas, 23 de Noviembre de 2007.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 15302 Jun 04- Jun 17

BLANCA RENEE GOMEZ PORTO COSTA (FICHA 461-361/2007).
Artigas, 16 de Mayo de 2008.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15303 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

ANTONIO JOSE PAZ MENDEZ (IUE: 157-64/2008).
Bella Unión, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14434 May 28- Jun 10

SEGUNDO TURNO

CRISTOBAL FIGUEROA, EULOGIA CACERES y JOSE ANTONIO FIGUEROA CACERES (IUE: 444-322/2007).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 13 de Marzo de 2008.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 15289 Jun 04- Jun 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIA MARÍA GRIOTTI de RODRIGUEZ ó MARÍA JULIA ó JULIA MARÍA GRIOTTI BORDA ó BORDI y MARISA ARLET RODRIGUEZ GRIOTTI (I.U.E. Nº 459-199/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14623 May 29- Jun 11

ENRIQUETA HAYDEE DEMATTEIS ROBALDO (I.U.E. Nº 459-1171/2007).
Canelones, 13 de Marzo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14624 May 29- Jun 11

MARIA TERESA LABORDE y KARNIK TOPRAKDARTANIAN THOMASSIAN (I.U.E. N° 459-248/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14943 Jun 02- Jun 13

GABINO NORMELIO PEREZ ROBAINA (I.U.E. N° 459-287/2008).
Canelones, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14945 Jun 02- Jun 13

IRINEO LUIS ALBERTO SANTANGELO MORALES (I.U.E. N° 459-288/2008)
Canelones, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14946 Jun 02- Jun 13

LUIS ANIBAL FRAQUIA SANCHEZ (I.U.E. Nº 459-268/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15235 Jun 04- Jun 17

ANGEL ALFREDO MEIRANA DABOVE (I.U.E. N° 459-269/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15570 Jun 06- Jun 20

LUIS PEREZ GIRALDI y RAMONA PRIMITIVA LLARENA (I.U.E. N° 459-156/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15593 Jun 06- Jun 20

JOSE RAUL DIAZ RODRIGUEZ (I.U.E. N° 459-157/2008).
Canelones, 2 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15594 Jun 06- Jun 20

MORENO MACHADO ó MACHADO LESOLIER y CIPRIANA CORNELIA CLAVIJO (I.U.E. N° 459-71/2008).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 23 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 15595 Jun 06- Jun 20

BLANCA ROSA CAPOTTE ó CAPOTE BARCA (I.U.E. N° 459-265/2008).
Canelones, 14 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15818 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JOAQUIN TISNER RODRIGUEZ (ficha 440-385/2008).
Las Piedras, 30 de Abril de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14620 May 29- Jun 11

MARIA FLOR o MARIA FLORA MARTINEZ PERDOMO (ficha 440-371/2008).
Las Piedras, 25 de Abril de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14625 May 29- Jun 11

RUBEN ARIEL PERDOMO CABRERA (ficha 440-385/2008).
Las Piedras, 14 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14626 May 29- Jun 11

NELIDA GIACOSA SOLIANO o SOGLIANO (ficha 440408/2008).
Las Piedras, 6 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14785 May 30- Jun 12

EVA VICTORIA AMARAL (ficha 440-299/2008).
Las Piedras, 14 de Abril de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15416 Jun 05- Jun 18

JUAN PABLO SANCHEZ PISANO (ficha 440-277/2008).
Las Piedras, 08 de Abril de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15589 Jun 06- Jun 20

MARIA SCAYOLA ABRALCEZ o ABRALDEZ (ficha 440-268/2008).
Las Piedras 08 de Abril de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15590 Jun 06- Jun 20

SEXTO TURNO

FLORENTINO CURBELO (ficha 458-269/2008).
Las Piedras, 15 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14621 May 29- Jun 11

ERNESTO RAMOS KNAPPE (ficha 458-280/2008).
Las Piedras, 15 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14622 May 29- Jun 11

PEDRO ANTONIO OLIVERA AZZIMONTTI (ficha 458-358/2008).
Las Piedras, 30 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14627 May 29- Jun 11

JUAN CARLOS CORREA CORREA (ficha 458-1407/2007).
Las Piedras, 30 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14866 May 30- Jun 12

ELBA FERRARI SANGUINETTI o SANGUINETI (ficha 458-468/2008).
Las Piedras, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15415 Jun 05- Jun 18

LUIS ANTONIO SACIAS GIRARDELI y ZUNILDA CAMET PERENILLE (ficha 458-703/2007).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15419 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

OROSMAN LLULL MARTINEZ (Ficha 175-1214/2007).
Pando, 18 de Abril de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14413 May 28- Jun 10

NELSON MARIO BELLONI BRUZZONE (Ficha 175-146/2008).
Pando, 30 de Abril de 2008.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14786 May 30- Jun 12

CIPRIANO HERNANDEZ MURIN o MORIN y VICENTA MORIN MARTINEZ (Ficha 175-371/2008).
Pando, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15576 Jun 06- Jun 20

DEOLINDA ANSELMA FERNANDEZ CANO (Ficha 175-355/2008).
Pando, 28 de Mayo de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15768 Jun 09- Jun 23

CUARTO TURNO

JUAN ANTONIO LOFIEGO, ROSA CIRIGLIANO o CIVIGLIANO, ESTEBANA ROJAS, JOSE LOFIEGO y JUAN FRANCISCO LOFIEGO (Ficha 176-1299/2007).
Pando, 25 de Marzo de 2008.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14401 May 28- Jun 10

ALEJANDRINA JULIA NAYA o NAYA CEDRES (Ficha 176-155/2008).
Pando, 30 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14404 May 28- Jun 10

GERARDO CERVANTE VIDARTE DE MELLO (Ficha 176-393/2008).
Pando, 13 de Mayo de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14996 Jun 02- Jun 13

MARIA HAYDEE ROCHA CLAVIJO (Ficha 176-1082/2007).
Pando, 7 de Marzo de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 15575 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PEIXOTO (IUE 179/298/2008).
Ciudad de la Costa, 14 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14865 May 30- Jun 12

CUARTO TURNO

JULIO CESAR BASSI REBAGLIATI O RABAGLIATI (IUE 180-1009/2007)
Ciudad de la Costa, 22 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14995 Jun 02- Jun 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA JOAQUINA PEREIRA y ARQUÍMEDES SEGREDO AMILIVIA (Ficha 207-96/2008).
Melo, 30 de Abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15133 Jun 03- Jun 16

OSVALDO MILINDRI o MILINDRE (Ficha 207-207/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 5 de Mayo de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 15136 Jun 03- Jun 16

CUARTO TURNO

ROBERTO VIERA RIVERO (Ficha 208-973/2007).
Melo, 4 de Marzo de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15134 Jun 03- Jun 16

VALENTIN SEQUEIRA y ELMIRA MARÍA BARBOZA (Ficha 208-535/2007).
Melo, 4 de Setiembre de 2007.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15135 Jun 03- Jun 16

QUINTO TURNO

MARÍA GUILLERMINA o MARÍA GUILLERMINA SIMONA LINDIMAN MARTINEZ (Ficha 468-46/2008).
Melo, 30 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15127 Jun 03- Jun 16

GERÓNIMO MARGARITO PEREIRA PEREZ (Ficha 468-44/2008).
Melo, 30 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15128 Jun 03- Jun 16

ANITA RIVERO SANDEZ (Ficha 468-13/2008).
Melo, 9 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15129 Jun 03- Jun 16

OROSBIL NODA DA COSTA ó DA COSTA GAMA y MARÍA CLODOMIRA DA COSTA ó DA COSTA GAMA (Ficha 468-106/2008).
Melo, 9 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15130 Jun 03- Jun 16

DELMAR CALDAS PEREIRA (Ficha 468-116/2008).
Melo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15600 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

LEOPOLDINA MARQUEZ FURTADO (IUE 446-47/2008).
Río Branco, 10 de Abril de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 15602 Jun 06- Jun 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO LLUBERAS BONJOUR (IUE 223-271/2008).
Colonia, 09 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15271 Jun 04- Jun 17

NIDIA MABEL BARIDON TOURN (IUE 223-858/2007).
Colonia, 17 de Abril de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15583 Jun 06- Jun 20

SAUL GREGORIO PESTAÑA BERGAMINO (IUE 223-282/2008).
Colonia, 14 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15586 Jun 06- Jun 20

PEDRO PABLO TORRES FUENTES y MARIA FUENTES BONE (IUE 223-341/2008).
Colonia, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15587 Jun 06- Jun 20

SUSANA CARMEN PEREZ GALLO (IUE 223-345/2008).
Colonia, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15588 Jun 06- Jun 20

ZULMA ESTHER ROSAS MARTÍNEZ (FA. 223-796/2007)
Colonia, 11 de Diciembre de 2007.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15627 Jun 06- Jun 20

OSCAR FELIX FABER RAVERA (IUE 223-255/2008).
Colonia, 05 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15934 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RAUL ALBERTO MENDEZ (IUE: 227-122/2008).
Carmelo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14446 May 28- Jun 10

DOROTEO BUENAVENTURA NUÑEZ SAYA (IUE: 227-132/2008).
Carmelo, 16 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14447 May 28- Jun 10

ENZO JULIO GONZALEZ DIAZ y FAKHIMA GLADIS o GLADYS DIAZ GAGNEBIN (IUE: 227-228/2008).
Carmelo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14463 May 28- Jun 10

EPIFANIA ELENA CHARLONE o CHIARLONE ROSSOTTI y HUGO DARDO BANCHERO CHARLONE (IUE: 227-261/2008).
Carmelo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14630 May 29- Jun 11

JUANA DOLORES VAZQUEZ y JUAN JEREMIAS o GEREMIAS MAZZEO VAZQUEZ (IUE: 227-255/2008).
Carmelo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14974 Jun 02- Jun 13

CARMEN AIDEE JAEN ARAUJO (IUE: 227-262/2008).
Carmelo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15493 Jun 05- Jun 18

EMILIA LILA NAZRA o NARA AFUR (IUE: 227-154/2008).
Carmelo, 28 de Abril de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15636 Jun 06- Jun 20

EDGARDO ALCIDES CAMBLONG HARRIET o HARRIETT (IUE: 227-226/2008).
Carmelo, 07 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15637 Jun 06- Jun 20

MIGUEL ANGEL IRURTIA MIGUELENA (IUE: 227-221/2008).
Carmelo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15638 Jun 06- Jun 20

VICTOR MANUEL BERGER GEYMONAT (IUE: 227-259/2008).
Carmelo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15639 Jun 06- Jun 20

VIRGILIO MONZON BARISSONI o BARISSONE (IUE: 227-304/2008).
Carmelo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15640 Jun 06- Jun 20

JUAN JUSTO BALDI GUARAGLIA (IUE: 227-296/2008).
Carmelo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15641 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

IDA COURDIN (Ficha "B" Nº 225 248/2008).
Rosario, 23 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14808 May 30- Jun 12

JOSE RODRIGUEZ CABRERA (Ficha "B" Nº 513/2003).
Rosario, 1 de Setiembre de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14822 May 30- Jun 12

RAUL ARNOLDO COLLAZO PEREIRA (Ficha "B" Nº 225-285/2008).
Rosario, 15 de Mayo de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15112 Jun 03- Jun 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANABEL MARIA SCOCOZZA BULA (Ficha 241-131/2008).
Durazno, 09 de Abril de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14476 May 29- Jun 11

ZULMA JUDHIT CASTAÑO RODRIGUEZ (Ficha 241-603/2007).
Durazno, 13 de Mayo de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14968 Jun 02- Jun 13

RAMON GUTIERREZ SILVEIRA y ELISA FRANCIA GONZALEZ (Ficha 241-257/99).
Durazno, 10 de Abril de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15306 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

MARÍA ROSA SCARDINO MANSILLA (Ficha 242-179/2008).
Durazno, 25 de Abril de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14477 May 29- Jun 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LORELEY ROSALIA BRANDON ARAMBURU (Fa. 254-325/2008).
Trinidad, 16 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14457 May 28- Jun 10

BENE ECHENAGUCIA ó BENE ECHENAUCIA ó BENE ECHENAUSSIA, MARIA JULIA y LUGO BIÑA ó LUGO VIÑA, FRANCISCO EVARISTO (Fa. 254-213/2008).
Trinidad, 11 de Abril de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14458 May 28- Jun 10

INES FRANCISCO BENTANCUR GARCIA (Fa. 254-300/2008).
Trinidad, 13 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14459 May 28- Jun 10

MARIO OSCAR TAJAM RIAGNO (Fa. 254-330/2008).
Trinidad, 20 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14800 May 30- Jun 12

EDUARDO OLIVERA FIGUERON (Fa. 254-337/2008).
Trinidad, 20 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14801 May 30- Jun 12

ANIBAL SENA PORRO (Fa. 254-350/2008).
Trinidad, 22 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15101 Jun 03- Jun 16

JULIA CRISTINA BENITEZ MELENDRES (Fa. 254-312/2007).
Trinidad, 14 de Junio de 2007.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15103 Jun 03- Jun 16

SAHARA GARCIA RIVERO (Fa. 254-321/2008).
Trinidad, 15 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15628 Jun 06- Jun 20

GABRIELA EMILIA SANCHEZ CALLABA (Fa. 254-398/2008).
Trinidad, 29 de Mayo de 2008.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15629 Jun 06- Jun 20

MARIA LICIA BORRALLO ANTONACCIO (Fa. 254-399/2008).
Trinidad, 29 de Mayo de 2008.
JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15630 Jun 06- Jun 20

SERGIO RAMON TEJERA ALONSO (Fa. 254-297/2008).
Trinidad, 12 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15631 Jun 06- Jun 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELEUTERIA LUJAN (260-298/2008).
Florida, 20 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14809 May 30- Jun 12

LUIS EDUARDO FERREIRA MONTERO y MARIA HIGINIA CABRERA MOREIRA (260-230/2008).
Florida, 5 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14810 May 30- Jun 12

ALBA ROSA SEQUEIRA (260-254/2008).
Florida, 15 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14811 May 30- Jun 12

ANDRES MARIA PEREZ MONTI (260-241/2008).
Florida, 5 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14812 May 30- Jun 12

LILA HORTENSIA LOPEZ FERNANDEZ (260-120/2008).
Florida, 2 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14846 May 30- Jun 12

MARIA MARCELINA GONZALEZ GONZALEZ (260-242/2008).
Florida, 6 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14847 May 30- Jun 12

CARLOS WILDER AQUINO DUBROCA (260-297/2008).
Florida, 20 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15809 Jun 09- Jun 23

TERCER TURNO

JUAN PEDRO BASIGNANI MEDEROS (261-192/2008).
Florida, 29 de Abril de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15296 Jun 04- Jun 17

MATILDE de LUJAN DOMINGUEZ CASTRO y ROMAN FRANCISCO VIGLIANTE TREZZA (261-115/2008).
Florida, 15 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15298 Jun 04- Jun 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIREYA URBANA ZEBALLOS CALZADA (IUE 274-240/2008).
Minas, 13 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14422 May 28- Jun 10

JUAN JOSE DE LA LLANA GUTIERREZ (IUE 274-228/2008).
Minas, 13 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14423 May 28- Jun 10

OSCAR EUSTACIO AGUIRRE MOREIRA (IUE 274-165/2008).
Minas, 22 de Abril de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14425 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

NICOLAS SOMMA PEÑA (IUE 432-41/2008).
Minas, 6 de Marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14424 May 28- Jun 10

RAUL DAYLY o DAYBY GARCIA ORTIZ (IUE 432-183/2008).
Minas, 13 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15337 Jun 04- Jun 17

LAURA HERMINDA SILVA VELLEGRA o VALLEGRA y JUANA VALENTINA VALLEGRA o VELLEGRA (IUE 432-29/2008).
Minas, 22 de Abril de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15342 Jun 04- Jun 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DUILIO SERAPIO FERNANDEZ CLAVIJO (FA. 284-225/2008).
Maldonado, 24 de Abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14643 May 29- Jun 11

JULIÁN DOROTEO MOZO PEREZ, ANDRÉS FRANCISCO MOZO LOFFREDO ó LOFREDO y BASILIA FELICIA LOFFREDO SILVA (IUE 284-268/2008).
Maldonado, 13 de Mayo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14683 May 29- Jun 11

IDILIO URUGUAYO FERNANDEZ SILVEIRA (284-569/2007).
Maldonado, 26 de Setiembre de 2007.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14688 May 29- Jun 11

SILVIA LEMOS BENTANCURT (FA. 284-159/2008).
Maldonado, 27 de Marzo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14689 May 29- Jun 11

AURORA GONZALEZ HERNANDEZ (FA. 284-224/2008).
Maldonado, 24 de Abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14838 May 30- Jun 12

EDIT ó EDITH JULIETA GONZALEZ PIMIENTA (FA. 284-271/2008).

Maldonado, 13 de Mayo de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15737 Jun 09- Jun 23

TERCER TURNO

ANSELMO HECTOR DURAN AMARO (FICHA 285-92/2008).
Maldonado, 10 de Marzo de 2008.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14644 May 29- Jun 11

JUANA CELESTE GONZALEZ RUIZ (FICHA 285-191/2008).
Maldonado, 18 de Abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14684 May 29- Jun 11

ELIDA GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 285-630/2007).
Maldonado, 08 de Octubre de 2007.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14687 May 29- Jun 11

IRENE TERESA HERNANDEZ LOBATO (FICHA 285-803/2007).
Maldonado, 13 de Diciembre de 2007.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14690 May 29- Jun 11

ELIAS PEREZ CLAVIJO (Ficha 285-256/ 2008).
Maldonado, 14 de Mayo de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14699 May 29- Jun 11

LUCIA MARCIAL PORTELA CHITERA o CHITARA (Ficha 285-221/2008).
Maldonado, 16 de Mayo de 2008.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15248 Jun 04- Jun 17

MARIA JULIA GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 285-237/2008).
Maldonado, 09 de Mayo de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15563 Jun 06- Jun 20

OCTAVO TURNO

BLANCA INES MENDEZ MERCADO (FA. 286-305/2008).
Maldonado, 21 de Abril de 2008.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14642 May 29- Jun 11

PERLA NIDIA TUVI ROMANELLI (FA. 286-138/2008).
Maldonado, 07 de Marzo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14685 May 29- Jun 11

ALFREDO OFFERMANN; EMA LUISA WINDMÜLLER y JORGE OFFERMANN WINDMÜLLER (FA. 286-224/2008).
Maldonado, 31 de Marzo de 2008.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14686 May 29- Jun 11

JUAN ALBERTO TECHERA SANTANA (FA. 286-293/2008).
Maldonado, 21 de Abril de 2008.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14691 May 29- Jun 11

ALEJANDRO DIAZ ó DIAZ ZINOLA (FA. 286-179/2008).
Maldonado, 07 de Marzo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14692 May 29- Jun 11

LAURA ZULEMA UMPIERREZ (FA. 286-325/2008).
Maldonado, 22 de Abril de 2008.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14698 May 29- Jun 11

BERTA BRENDA VILLALBA (FA. 286-120/ 2008).
Maldonado, 21 de Abril de 2008.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14839 May 30- Jun 12

ARTIGAS RODRIGUEZ VELAZQUEZ (Ficha: 286-442/2008).
Maldonado, 16 de Mayo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14841 May 30- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

JULIO HUMBERTO FRANCO SENCION (FA. 456-223/2008).
San Carlos, 23 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14693 May 29- Jun 11

LEOCADIA PETRONA GUADALUPE CABRERA (FA. 456-273/2008).
San Carlos, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14701 May 29- Jun 11

ILDA ó HILDA ESTHER LEMES TEJERA (FA. 456-213/2008).
San Carlos, 23 de Abril de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14837 May 30- Jun 12

CONRADO CRUZ BELLO (FA. 456-159/ 2008).
San Carlos, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14840 May 30- Jun 12

MARIA ROSA BAEZ CLAVIJO (FA. 456-248/2008).
San Carlos, 28 de Abril de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15564 Jun 06- Jun 20

ATILIO RUBEN MACHADO TECHERA (FA. 456-265/2008).
San Carlos, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15565 Jun 06- Jun 20

MARIA ZULEMA CASAÑAS PEREZ y ALBERTO PEREZ ó ALBERTO PEREZ PEREZ (FA. 456-172/2008).
San Carlos, 28 de Abril de 2008.
Esc. ELSA LORENZO FIGUEROA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15762 Jun 09- Jun 23

ODULIA ú OBDULIA EUGENIA FIGUEREDO y AMELIO RAMON BONILLA FIGUEREDO (FA. 456-57/2008).
San Carlos, 22 de Febrero de 2008.
Esc. Dra. VERÓNICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15763 Jun 09- Jun 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO VANZINI MAMBERTO (IUE 300-160/2008).
Paysandú, 7 de Abril de 2008.
Esc. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14594 May 29- Jun 11

PONTEPRINO PERACCA o PERACA, DORA BALTIA o BALTEA (IUE 300-131/ 2008).
Paysandú, 09 de Mayo de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14597 May 29- Jun 11

MARIA AUXILIADORA MARTINEZ GONZALEZ (300-505/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 14 de Diciembre de 2007.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14599 May 29- Jun 11

JUAN SPINILLO ARMANDO (IUE 300-171/2008).
Paysandú, 7 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14601 May 29- Jun 11

JOSE ANTONIO MUZZIO o MUZIO AROSTEGUY (IUE 300-217/2008).
Paysandú, 28 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15253 Jun 04- Jun 17

FRANCISCO CALIXTO di PERNA PORCHETTO (IUE 300-188/2007).
Paysandú, 2 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15254 Jun 04- Jun 17

JUAN BAUTISTA LAPETINA GODOY (IUE 300-220/2008).
Paysandú, 28 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15257 Jun 04- Jun 17

CARLOS ALBERTO CORREA FLEITAS (IUE 300-259/2008).
Paysandú, 02 de Mayo de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15259 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

TOMAS PEDRO RESIO GUZZETTI o GUZZETI (IUE 301-677/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 06 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14595 May 29- Jun 11

MANUEL LEONIDES MARQUEZ JARQUE (IUE 301-64/2008)
Paysandú, 06 de Mayo de 2008.

ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14598 May 29- Jun 11

MARIA AURORA o MARIA MELITONA o MARIA ANGELICA ROCHA PIAS (IUE 301-102/2008).
Paysandú, 06 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14602 May 29- Jun 11

ELYESER ERESILDO PEREZ MACHADO (IUE 301-202/2005).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de Abril de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14610 May 29- Jun 11

WASHINGTON DOMINGO BARBATO ALCORTA (IUE 301-220/2008).
Paysandú, 23 de Mayo de 2008.
ESC. MARTA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15258 Jun 04- Jun 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CAVIGLIA ICATTE PEDRO CELESTINO (Ficha 317-226/2008).
Fray Bentos, 25 de Abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14940 Jun 02- Jun 13

SANCHEZ FELIPA LUCIA (Ficha 317-239/2008).
Fray Bentos, 28 de Abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15241 Jun 04- Jun 17

CHERUBIN ELIO VALENTIN (Ficha 317-285/2008).
Fray Bentos, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15242 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

NELIDA ESTHER ORTIZ ACOSTA (IUE: 318-62/2008).
Young, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 14444 May 28- Jun 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MOREIMA DIAZ DA SILVA MONTERO (FICHA 330-630/2006).
Rivera, 20 de Setiembre de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15124 Jun 03- Jun 16

QUINTO TURNO

PAIS FERREIRA LUIS EDUARDO (FICHA 462-456/2008).
Rivera, 20 de Mayo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14614 May 29- Jun 11

NAIR BOTTINI LORETO (FICHA 462-202/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14615 May 29- Jun 11

ELEUTERIO ANTUNEZ (FICHA 462-149/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14616 May 29- Jun 11

NEIVA ALMANSA ó ALMANZA ALVEZ (Ficha 462-856/2007).
Rivera, 24 de Marzo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14617 May 29- Jun 11

PERI o PERY NUÑEZ SUAREZ y ELOISA o ELOY LOPEZ o ELOISA LOPEZ SANCHEZ (FICHA 462-483/2008).
Rivera, 20 de Mayo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15119 Jun 03- Jun 16

NELSO DA ROSA LOPEZ MACHADO (Ficha 462-486/2008).
Rivera, 20 de Mayo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15120 Jun 03- Jun 16

UNIVERSINA ALVES VIERA o VIEIRA (FICHA 462-415/2008).
Rivera, 05 de Mayo de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15123 Jun 03- Jun 16

VICTORIA FARIAS NUÑEZ de MORAES (462-201/2008).
Rivera, 25 de Abril de 2008.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15597 Jun 06- Jun 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE LUIS ACEVEDO IBARRA (Fa. Nro. 341-284/2008).
Rocha, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14980 Jun 02- Jun 13

DON TULIO OSANO (Fa. Nro. 341-211/2008).
Rocha, 28 de Abril de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15615 Jun 06- Jun 20

DON FAUSTO AMARAL MOLINA (Fa. Nro. 341-19/2008).
Rocha, 25 de Febrero de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15618 Jun 06- Jun 20

CUARTO TURNO

DON AGUEDO JESUS GARCIA BONET (Fª Nº 342-2230018/1993).
Rocha, 9 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15114 Jun 03- Jun 16

DOÑA ELODIA URSULA o ELODINA URSULA RODRIGUEZ DE FERREIRA y DON FLORENTINO VIRICIO FERREIRA GOMEZ o FLORENTINO FERREIRA (Fª. Nº 342-581/2007).
Rocha, 7 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15269 Jun 04- Jun 17

DOÑA CANDIDA DE AVILA FERREIRA y CELIA BERLAMINA PINTOS DE AVILA (Fa. Nro. 342-667/2007).
Rocha, 1 de Febrero de 2008.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15270 Jun 04- Jun 17

DOÑA ALEJANDRA HIPOLITA MOREIRA SOSA (Fª Nº 342-224/2008).
Rocha, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15616 Jun 06- Jun 20

DOÑA MARINA SAN MARTIN DO SANTOS CRUZ (Fª Nº 342-285/2008).
Rocha, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15619 Jun 06- Jun 20

ORESTES SILVERA SOROZABAL o SOLOSABAT (Fª. Nº 342-2/2008).
Rocha, 16 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15620 Jun 06- Jun 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GARCIA DA ROSA PAIVA, MARIA CELINA (FICHA número IUE: 352-445/2008).
Salto, 9 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14673 May 29- Jun 11

ALVAREZ GONZALEZ, TULIA ELENA (FICHA número IUE: 352-175/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 16 de Abril de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14674 May 29- Jun 11

LONG, RITA INES (FICHA número IUE: 352-280/2008).
Salto, 8 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14675 May 29- Jun 11

HOCK ó HOK GELRODT, LUISA (FICHA número IUE: 352-378/2008).
Salto, 6 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15117 Jun 03- Jun 16

CASAÑAS MOTTA, LIRA ESTHER (FICHA número IUE: 352-502/2008).
Salto, 16 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15290 Jun 04- Jun 17

CASTELL, ELBIO y BASTITA ó BASTIDA, RAMONA (FICHA número IUE: 352-553/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 27 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 15823 Jun 09- Jun 23

TERCER TURNO

PEREIRA, BLANCA NILDA y MARTINEZ DA ROSA, LUIS EDUARDO (FICHA I.U.E. 353-399/2008).
Salto, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14671 May 29- Jun 11

UMPIERRE ALMEIDA, GRACIELA y UMPIERRI ó UMPIERRE ALMEIDA, LIROPEYA (FICHA I.U.E. 353-451/2008).
Salto, 9 de Mayo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 14672 May 29- Jun 11

KUROVSKI DANILUX, JUAN (FICHA I.U.E. 353-462/2008).
Salto, 9 de Mayo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15116 Jun 03- Jun 16

BARCIA LISASOLA, ERNESTO VIRGILIO (FICHA número IUE: 353-525/2008).
Salto, 26 de Mayo de 2008.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15287 Jun 04- Jun 17

CODURI LAGREGA, OFELIA ISABEL (FICHA número IUE: 353-509/2008).
Salto, 22 de Mayo de 2008.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15288 Jun 04- Jun 17

CORBO TORRES, NICOLÁS ELISEO - CORBO ACOSTA, ELISEO WALDEMAR y ACOSTA DE SOUZA ó LEMES, ISABEL (FICHA I.U.E. 353-359/2008).
Salto, 24 de Abril de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15291 Jun 04- Jun 17

CASTILLO, JUAN ANASTASIO y BENITEZ SOSA, AURELIA (FICHA I.U.E. 353-476/2008).
Salto, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15292 Jun 04- Jun 17

BENITEZ PEÑALOZA, PEDRO y CHIAPPA, JUANA BLANCA (FICHA I.U.E. 353-398/2008).
Salto, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 15822 Jun 09- Jun 23

BENTANCOURT MORENCIO, JUAN ILDEFONSO o IDELFONSO (FICHA número IUE: 353-475/2008).
Salto, 19 de Mayo de 2008.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15826 Jun 09- Jun 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELMIRO NOYA BASSINO o BACCINO (F. A. 370-209/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14820 May 30- Jun 12

PAULINO ALBERTO LACAVA VASALLO, ELIDA SURDO GALLI y CARLOS ENRIQUE LACAVA VASALLO (F. A. 370-300/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14821 May 30- Jun 12

RAMONA BENTANCOR CABRERA, SEVERINO o SEBERINO SIXTO BENTANCOR CABRERA, CARMEN BENTANCOR CABRERA, LUIS ALBERTO DE LEON o de LEON BENTANCOR (F. A. 370-294/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14824 May 30- Jun 12

SOFIA ARROCHA PASTORINO (F. A. 370-269/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14826 May 30- Jun 12

NELLY ELENA PASTORINO PARODI (F. A. 370-272/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15019 Jun 02- Jun 13

ANGELA SILVA GUERRERO (F. A. 370-270/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15021 Jun 02- Jun 13

JUAN o JUAN MODESTO PEÑA o PEÑA CARREÑO (F. A. 370-187/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15022 Jun 02- Jun 13

JUAN CARLOS o JUAN CARLOS NELSON HASELBECK o HASELBECK KEHR (F. A. 370-200/2008).
San José, 21 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15024 Jun 02- Jun 13

TERCER TURNO

EDUARDO GIL FAJARDO GARCIA (F. A. 371-345/2008).
San José, 08 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14823 May 30- Jun 12

CARMEN CHAPPER BENTANCOR (F. A. 371-33/2008).
San José, 28 de Febrero de 2008.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15018 Jun 02- Jun 13

CARMEN MATIAGUA o MATIAGUA CABRERA (F. A. 371-286/2008).
San José, 28 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15020 Jun 02- Jun 13

RAYMUNDO DIAZ CHACON (F. A. 371-223/2008).
San José, 16 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15023 Jun 02- Jun 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA ALUSTIZA BORGES (I.U.E. Nº 381-212/2008).
Mercedes, 15 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15429 Jun 05- Jun 18

HECTOR WASHINGTON GARCIA BRITOS (I.U.E. Nº 381-213/2008).
Mercedes, 15 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15430 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

JUAN CARLOS ROSSO POLERO (IUE 431-195/2008).
Mercedes, 21 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14583 May 29- Jun 11

NELSON RENAN CAPEZZUTTO RIENZI (I.U.E. N° 431-211/2008).
Mercedes, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14813 May 30- Jun 12

LUIS HUMBERTO RUIZ DÍAZ (IUE 431-214/2008).
Mercedes, 22 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15230 Jun 04- Jun 17

RAMON MARIA TEGALDO (IUE 431-835/2005).
Mercedes, 13 de Diciembre de 2005.

Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 15231 Jun 04- Jun 17

JOSE ARTIGAS ABELAR FERRO (I.U.E. Nº 431-203/2008).
Mercedes, 12 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15431 Jun 05- Jun 18

RICARDO FAUSTINO CARESANI MOREIRA (IUE 431-759/2007).
Mercedes, 16 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15432 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

FRANCISCO FEDERICO GAUTHIER MONNET, CLOTILDE CECILIA CAIRUS CARLE y NANCY GRACIELA GAUTHIER CAIRUS (I.U.E 382-55/2008).
Dolores, 5 de Mayo de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14449 May 28- Jun 10

SEGUNDO TURNO

NELIDA GAUTHIER MONNET (I.U.E 443-82/2008).
Dolores, 8 de Mayo de 2008.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 14450 May 28- Jun 10

JULIO FREDIS PEREYRA SENA (I.U.E 443-51/2008).
Dolores, 15 de Abril de 2008.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14959 Jun 02- Jun 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUPERTINO SANCHEZ (Fa. 396-260/2008).
Tacuarembó, 22 de Abril de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14512 May 28- Jun 10

DOLFINA PORTELA RAMOS (Fa. 396-334/2008).
Tacuarembó, 16 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14513 May 28- Jun 10

MERVIL de CUADRO da SILVA (Fa. 396-603/2008).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 14516 May 28- Jun 10

BALTASAR HUGO ESCOBAL VIÑAS (Fa. 396-264/2008).
Tacuarembó, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 14981 Jun 02- Jun 13

ANTONIA ELIDA RODRIGUEZ SILVA (Fa. 396-535/2007).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 22 de Febrero de 2008.
Dr. Fabricio Cidade, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14986 Jun 02- Jun 13

GUADALUPE VARGAS (Fa. 396-369/2008).
Tacuarembó, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 15283 Jun 04- Jun 17

WALTER ALVEZ NUÑEZ QUINTANA o WALTER NUÑEZ QUINTANA (Fa. 396-254/2000).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 26 de Mayo de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 15621 Jun 06- Jun 20

CARLOS MARIA MELLO RAMOS (Fa. 396-419/2008).
Tacuarembó, 28 de Mayo de 2008.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 15622 Jun 06- Jun 20

ALBA FILOMENA MACHADO PINTOS (Fa. 396/343/2008).
Tacuarembó, 21 de Mayo de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15623 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

FILOMENO VAZ FERNANDEZ (FICHA: 397-366/2008).
Tacuarembó, 8 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14514 May 28- Jun 10

DANTE BUTTINI LAZARO (Fa. 626/2001).
Tacuarembó, 1º de Noviembre de 2001.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14984 Jun 02- Jun 13

NICASIO QUEVEDO (FICHA: 397-192/2008).
Tacuarembó, 26 de Marzo de 2008.
Dra. DANILA LUQUE, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15282 Jun 04- Jun 17

HIPOLITA GARCIA (FICHA: 397-338/2008).
Tacuarembó, 29 de Abril de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15284 Jun 04- Jun 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUSTINO PEREZ (Fa. 449-163/2008).
Treinta y Tres, 07 de Mayo de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14441 May 28- Jun 10

PETRONILA ORTIGUERA SILVERA (Fa. 449-231/2008).
Treinta y Tres, 07 de Mayo de 2008.
Esc. Gabriella Carbone Guerra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 14442 May 28- Jun 10

EVANGELISTA FLEITAS DIAZ (Fa. 449-240/2008).
Treinta y Tres, 12 de Mayo de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 14850 May 30- Jun 12

LUIS ALBERTO ACOSTA DIAZ (Fa. 449-249/2008).
Treinta y Tres, 19 de Mayo de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15371 Jun 05- Jun 18

MIGUEL ANGEL MAGALLANES (Fa. 449-232/2008).
Treinta y Tres, 07 de Mayo de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15372 Jun 05- Jun 18

POLONIA VELEZ OXLEY DE GALVAN o POLONIA VELEZ o POLONIA VELIS o POLONIA VELEZ OXLEY o POLONIA VELIS OXLEY o POLONIA BELIZ o POLONIA BELIZ OXLEY. (Fa. 449-822/2007).
Treinta y Tres, 07 de Mayo de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 15730 Jun 09- Jun 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSÉ RAMÓN CICHERO (FA. 284-199/2008).
Maldonado, 24 de Abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 14704 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

MARGARITA REINA CONSUELO ROMEO URREA (FICHA 285-230/2008).
Maldonado, 02 de Mayo de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14696 May 29- Jun 11

OCTAVO TURNO

CARLOS GUILLERMO VEGH ALTMAN (FA. 286-463/2008).
Maldonado, 21 de Mayo de 2008.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14703 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

CARLOS ALBERTO BUSQUET LLORENS (FA. 456-251/2008).

San Carlos, 21 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15648 Jun 06- Jun 20

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia 5to. Turno dispuso la apertura de la sucesión de "GARBER AESS, Benjamin" ficha 2-18393/2008 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 23 de Mayo de 2008 Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 14741 May 29- Jun 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA ROSAS (Ficha 2-62667/2007) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, quince de abril de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11992 May 07- Jun 17

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES BETANCOR PENATTI (Ficha 2-63534/2007) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11993 May 07- Jun 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados: "MARTINEZ MATONTE JUSTO LORENZO - SUCESIÓN" Fa. 2-52957/2004, se cita llama y emplaza a CESAR MARIO MARTINEZ AZNARES Y LAURA LUZ MARTINEZ AZNARES a que expresen si aceptan o repudian la herencia de autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará curador de bienes que los representará y aceptará por ellos la herencia con beneficio de inventario, Art. 1071 inc. 3 Código Civil.
Montevideo, dieciseis de mayo del dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 4999 10/p 15670 Jun 06- Jun 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º. Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL PUZANOFF O POUZANOFF YAKOWLEF O YAKOWLEFF y de CASIMIRO ZYGMONTAVICIUS KOMAROVSKA O KOMAROISKA, 2-25573/2007, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 30 días. Asimismo se hace saber que se intima a FLORENCIO PUZANOFF a la aceptación ó repudio de la herencia de la causante, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 1070 inciso 2 y 3 del Código Civil.
Montevideo el cinco de mayo de dos mil ocho. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 3630 10/p 14910 May 30- Jun 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "RECTO CATTANEO, VEIMARES WELLINGTON O WELINGTON; CATTANEO SUAREZ, MARIA RENEÉ; RECTO NUÑEZ; WELLINGTON FRANCISCO - SUCESION" - Nº Expediente 2-26561/2007; se intima al Sr. Newton Leonel Recto Ramos a que en el término de 40 días manifieste si acepta o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes, expidiéndose edictos por 90 días. Montevideo, veintiseis de Mayo de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 4166 10/p 15672 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "OBES GARCIA GOMEZ MARIA MERCEDES - HERENCIA YACENTE IUE 2-29952/2006, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES OBES GARCIA GOMEZ, haciéndose saber a los interesados por el plazo de 90 días (art. 127.3), publicándose por 30 días (art. 429.2 del CGP.) Montevideo, 21 de abril de 2008.- MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 11991 May 07- Jun 17

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "GUERRA ALTEZ DELFA ESTHER" - SUCESION -
FICHA: 2-9704/2008 se cita y emplaza a EDUARDO FRANCISCO GRAÑA GUERRA por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes.-
Montevideo, 16 de Abril de 2008.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2499 10/p 14543 May 28- Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Rosario de Segundo Turno por Auto Nº 883 de fecha 3 de abril de 2008 dispuso la apertura de la sucesión de: BLANCA RAQUEL SUAREZ PAULO y BLANCA MARTIR PABLO ó PAULO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos; intimándose al Sr. HECTOR SUAREZ PAULO o sus descendientes a que en el plazo previsto en el art. 1040 del C.C., exprese si acepta o repudia la herencia de los causantes Blanca Raquel Suárez Paulo y Blanca Mártir Pablo ó Paulo, bajo apercibimiento; IUE 225-160/2008.- Rosario, 19 de Mayo de 2008.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4999 10/p 15113 Jun 03- Jun 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion testamentaria de FRANCISCO SENEN SUAREZ PEREZ IUE 274-231/2008 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 13 DE MAYO DE 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 14421 May 28- Jun 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesiones testamentarias de ALFREDO JUVENAL AGUIRRE NAUGE Y DORIZ O DORIS AIDA FERNANDEZ MARTINEZ IUE 274-214/2008 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 19 DE MAYO DE 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15338 Jun 04- Jun 17

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA ODONTOLÓGICA DE CERRO LARGO

LLAMADO A ASAMBLEA

Estimado Socio:
El día martes 17 de junio de 2008 se celebrará la Asamblea Anual Ordinaria de la Cooperativa Odontológica de Cerro Largo, la cual se llevará a cabo en el local de la cooperativa a las 20:00 horas en 1er llamado y 20:15 horas en 2do llamado, para tratar el siguiente orden del día.
1 - Lectura y firma del acta anterior.

2 - Consideración del Balance y Memoria Anual.
03) $ 1000 3/p 15603 Jun 06- Jun 10

CONVOCATORIA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito del Río Uruguay (COOPRUY), de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de junio de 2008 a la hora 8 (primer llamado) en calle José Enrique Rodó 1231 bis, de la ciudad de Dolores, departamento de Soriano. Segundo llamado, 9 hs.
El orden del día a tratar será el siguiente:
1) Consideración del acta de la asamblea anterior
2) Examinar y resolver sobre la gestión de la Comisión Directiva
3) Cuenta de Resultados.
4) Distribución de excedentes y financiación de pérdidas.
5) Informe de la Comisión Fiscal.
6) Balance General.
El Consejo Directivo.
03) $ 1500 3/p 15664 Jun 09- Jun 11

ROMALUR S.A
Asamblea Ordinaria

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Junio de 2008, a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas, en el local ubicado en la calle Ejido 1275 en la ciudad de Montevideo, con el fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:
* Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (artículo 353 de la Ley 16.060).
* Consideración del Balance General del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
* Designación del nuevo directorio de la sociedad.
* Aprobar reforma de estatutos de la sociedad para aumentar el Capital social de Romalur S.A. hasta la suma de $ 250.000.000 (son pesos uruguayos doscientos cincuenta millones)
* Aprobar de la capitalización de los aportes a capitalizar una vez que se realice el aumento del capital social.
* Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 de la Ley 16.060).
El Directorio.
03) $ 2000 3/p 15691 Jun 06- Jun 10

Randelir sA
Asamblea General Ordinaria

Convócase a los accionistas de RANDELIR SA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de junio de 2008 hora 9.30 en Sarandí 690 D escritorio 107, Montevideo a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del Balance General y análisis de la Memoria del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3. Designación de Nuevo Directorio.
4. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Se previene a los Señores Accionistas que si no se logra quórum la Asamblea se constituirá una hora después de la fijada, con el número de presentes y deberán depositar las acciones o certificados de depósito en Sarandí 690 D esc. 107, Montevideo, hasta el momento de comienzo de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1750 3/p 15693 Jun 06- Jun 10

KASDAN S.A.
Convocatoria

Convocase a los Sres. accionistas de KASDAN S.A. para la asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse el 25 de junio de 2008, en la sede social sita en Av. Luis Alberto de Herrera 1248, Torre B, Piso 12, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación del presidente de la asamblea.
2. Modificación del Art. 3 del estatuto social en lo referente al tipo de acciones de la sociedad.
3. Cancelación de las acciones actualmente en circulación y emisión de nuevos títulos accionarios.
4. Consideración de la gestión de los actuales directores de la sociedad y ratificación de su designación.
5. Designar a los autorizados para realizar todos los actos que resulten necesarios para obtener la inscripción del estatuto social.
6. Designación de un representante de los accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Comunicamos a los Sres. Accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en la sede social, dentro de los 3 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 6 de junio de 2008.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2749 3/p 15712 Jun 06- Jun 10

TALSUR S.A.
Convocatoria

El Directorio de Talsur S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de junio de 2008, a las 14 hrs. en primera convocatoria y 15:00 hrs. en segunda convocatoria.
Lugar: Tomas de Tezanos 1146. Montevideo.
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
2. Consideración del Balance General de fecha 28 de febrero de 2008 correspondiente al período 1/3/2007 a 28/2/2008 y Memoria anual del Directorio de dicho ejercicio. Aprobación de la actuación del Directorio y del Síndico hasta la fecha.
3. Informe del Síndico.
4. Designación de Presidente y Síndico.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios en la sociedad, hasta 48 hrs. antes del comienzo de la misma.
El Directorio.
03) $ 2000 3/p 15713 Jun 06- Jun 10

COOPERATIVAS NACIONALES FINANCIERAS ALIADAS EN RED "CONFIAR"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de las Cooperativas Nacionales Financieras Aliadas en Red CONFIAR, convoca a sus Asociados para la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el próximo miércoles 25 de Junio de 2008 a las 17:00 hrs., 1º llamado y a las 18:00 hrs. 2º llamado, en el local de CACSON sito en la calle Mercedes Nº 1029 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
1º) Memoria Anual del Consejo Directivo
2º) Informe de la Comisión Fiscal.
3º) Aprobación de Estados Contables del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de Presupuesto 2008.
5º) Consideración de deuda de Cooperativa socia
Ricardo Romanelli, Presidente; Gabriel Clavell, Secretario.
03) $ 1750 3/p 15726 Jun 09- Jun 11

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Familia Uruguaya
(C.A.C.F.U.)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
Día: junio 21de 2008.
Dirección: Colonia 2189
1ra. Convocatoria: 14.30 hs.
2da. Convocatoria: 15.30 hs.
ORDEN DEL DIA:
1) Informes Comisión Fiscal y Comité de Crédito
2) Aprobación de Balance y Memoria Anual
3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1666 5/p 15765 Jun 06- Jun 12

MAYFER S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Acta de Directorio de fecha 9 de mayo de 2008, se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 2008, a las 18 horas, en la calle Yaguarón 1441, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación del Secretario de la Asamblea.
2. Distribución parcial de Resultados de Ejercicios Anteriores por un monto de $ 3.000.000.
3. Designación de un accionista para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
Nota: El Directorio hace presente que, de conformidad con el Art. 19 de los Estatutos Sociales, para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sede Social, 24 horas antes de la fijada para la reunión, sus acciones o recibo de depósito bancario que las acrediten, a cambio de las cuales se les entregará un certificado en el cual constatará el número de votos de su tenedor.
Montevideo, mayo 9 de 2008.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2249 3/p 15833 Jun 09- Jun 11

COOPERATIVA MEDICA CIUDAD DE LA COSTA

Asamblea General Ordinaria, Miercoles 25 de Junio de 2008 Avda. Giannattasio Km. 24, Hora 19:30 1ª Convocatoria, Hora 20:30 2ª convocatoria.
ORDEN DEL DIA: Memoria y Balance Anual.
03) $ 500 3/p 15890 Jun 09- Jun 11



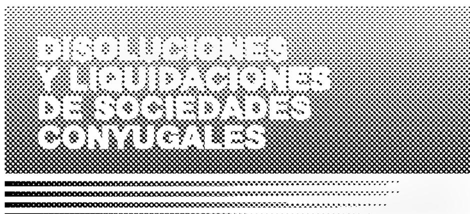
C.A.Y.C.U.T

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO URUGUAYA PARA TAXISTAS
CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a lo establecido en el Art. 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Cooperativa cita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de junio, a las 20 horas, en única convocatoria, en el Parque del Centro Protección de Chóferes de Montevideo sito en la Avenida de las Instrucciones 997, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Resolver el recurso jerárquico interpuesto ante la Comisión Directiva por los socios Maria Mera Mera y Néstor Riero Berot, respecto de la resolución de dicho órgano de fecha 19 de mayo de 2008, por intermedio de la cual se sanciona a los referidos socios con la sanción de exclusión.
2) Designación de dos asambleístas para firmar en forma conjunta con el Consejo Directivo, el Acta de Asamblea.
La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes (Art. 31 del Estatuto)
Oscar Dourado Perelló, Presidente; Cr. Mario Soca Rabaza, Secretario.
03) $ 2249 3/p 16019 Jun 09- Jun 11



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FERNANDO ALBERTO LOPEZ BRITO y ELSA DANIELA FERNANDEZ (Fa: 2-49759/2007).
Montevideo, 27 de Noviembre de 2007.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 14428 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

MARTIN NICOLAS AGUILERA y ANDREA DO CARMO FERREIRA (Ficha: 2-12983/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15409 Jun 05- Jun 18

CARLOS EDUARDO BAZZANO OEHLER y JANNETTE TERESA GARGIULO SUBIZA (Ficha 2-48664/2007).
Montevideo, 16 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15736 Jun 09- Jun 23

CUARTO TURNO

LAURA ABELENDA FERREIRA y ANDRES FLORENCIO LINARDI GUTIERREZ (Ficha I.U.E. 2-3969/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 14500 May 28- Jun 10

QUINTO TURNO

AGUSTIN ORTEGA RODRIGUEZ y MARTA MARIA UBILLA SCHAURICHT (Ficha Nº 124/96/E).
Montevideo, 10 de Agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14892 May 30- Jun 12

SEPTIMO TURNO

ALEJANDRO GONZALEZ PLANCHON y PATRICIA DI LORENZO SANNA (Fa. 2-20940/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15060 Jun 02- Jun 13

NOVENO TURNO

ALVARO DANIEL ALBANO ALVAREZ y MARIA FERNANDA ALVAREZ DURAN (FICHA: 2-11191/2008).
Montevideo, 22 de Abril de 2008.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 14537 May 28- Jun 10

DECIMO TURNO

JUAN MARTIN MAS BERVEJILLO y MAGDALENA DELGADO MEROLA (Ficha: 2-4598/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Dra. Claudia Hernández Amorós, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14676 May 29- Jun 11

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE EDUARDO MARIÑO PIÑEIRO y GRISELDA MARGOT GONZALEZ DA LUZ (Ficha I.U.E. 2-8329/2008).
Montevideo, 21 de Mayo de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15082 Jun 02- Jun 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

IRIS RUBI VERGARA ALCARRAZ y LEONEL MUÑOZ VILLEMUR (Ficha Nº 2-13037/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15698 Jun 06- Jun 20

DECIMOTERCER TURNO

ARTURO ALBERTO RESTUCCIA VILA y ANA LAURA GARCIA LESCANO (Ficha Nro. 2-19336/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15840 Jun 09- Jun 23

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS FRANCISCO GIOVANELLI o GIOVANNELLI PALLEIRO y ALICIA NAIR o ALICIA NAHIR IRAZABAL CABRERA (Nº Expediente: 2-29304/2005).
Montevideo, 18 de Abril de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14412 May 28- Jun 10

RODOLFO MADRUGA GARCIA y MARIA ROSA CORRAL (FICHA D/320/90).
Montevideo, 12 de Noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 15062 Jun 02- Jun 13

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS JAVIER GARCIA ALVAREZ y CECILIA NOSSAR GOMEZ (Ficha Nº 2-18222/2008).
Montevideo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15353 Jun 04- Jun 17

ALFREDO LUIS SENA PONS y ROSINA LUCIA ALGORTA PEREYRA (Ficha Nº 2-64395/2004).
Montevideo, 17 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15400 Jun 05- Jun 18

GONZALO CARLOS APPRATTO GAIERO y ANA LAURA CARDOZO MARTINEZ (Ficha Nº 2-5381/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15530 Jun 05- Jun 18

GUSTAVO ISRAEL ZACARIAS MARTINEZ y ANA MARIA INFANTE KOVACS (Nº Expediente: 2-7060/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15671 Jun 06- Jun 20

DECIMONOVENO TURNO

ISIDRO RAIMUNDO SAREDO DELGADO y ROSSANA DANIELA PUPPI LOPEZ (Ficha Nº 2-5608/2008).
Montevideo, 10 de Abril de 2008.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15369 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

LASZLO HIDVEGI KASZAS y MARCELA LEONOR GUINI AMIRAS (2-17033/2008).
Montevideo, 12 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14929 May 30- Jun 12

ANÍBAL BURGUES MARTÍNEZ y DANIELA STEFANO ACUÑA (2-10242/2008).
Montevideo, 14 de Mayo de 2008.
MARIA C. GATTI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15368 Jun 04- Jun 17

ANA MARIA VIDAL MEDEIROS y DIEGO LORENZO FEILECO o FAILACI (FICHA: 2-54490/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15687 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL ZENON BENZANO GARCIA y FIORELLA CASTELLANO CANTERO (Ficha: 2-15649/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15529 Jun 05- Jun 18

GABRIEL ETCHEPARE CALVO y ANA CECILIA RAMA SIENRA (Ficha: 2-16080/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15750 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

HUGO MARIO BUGNA RAMALLO y MYRNA NOE MIRANDA ETCHEVERRY (Ficha: 2-15075/2008).
Montevideo, 29 de Abril de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14416 May 28- Jun 10

GONZALO LORENZO SALVADOR GARCIA PINTOS y MARIANA MAISONNAVE ARBIZA (Ficha: 2-16735/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15177 Jun 03- Jun 16

JOSE MARIA CASAL BADANO y LUCIANA DELLA VALLE LOPEZ (Ficha: 2-3554/2008).
Montevideo, 25 de Marzo de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15518 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

SILVIA FABIANA VAZQUEZ TRONCOSO y DANIEL CARLOS UBILLOS PADILLA (IUE 2-6495/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15528 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN OHANNES BAKALIAN DERDERIAN y CLAUDIA MARIELA UGARTE NOVOA (IUE 2-5021/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15061 Jun 02- Jun 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE PEDRO ROMANELLI MORANCHEL y ANA MARIA NIN RIAL (FICHA 2-14330/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15927 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

NESTOR FABIAN ORTEGA TABAREZ y BEATRIZ ETHEL VAZQUEZ BRIENZA (FICHA 2-16291/2008).
Montevideo, 30 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15168 Jun 03- Jun 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MOREIRA, RAMON VICENTE y SIRE, SONIA (I.U.E. N° 459-83/2008).
Canelones, 16 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14944 Jun 02- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

VICTOR HUGO BUENO CROSCHEFF y MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ PEREZ (Ficha 440-275/2008).
Las Piedras, 20 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14867 May 30- Jun 12

VERONICA PAOLA PIZARRO GOMEZ y GERARDO MIGUEL GRASSO CHIESA (Ficha 440-425/2008).
Las Piedras, 13 de Mayo de 2008.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15417 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DOMINGO SALVADOR DE LOS SANTOS OYASBEHEREZ y ANA GUTIERREZ RICHERO (Ficha 175-277/2008).
Pando, 24 de Abril de 2008.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14787 May 30- Jun 12

CUARTO TURNO

JOSE AGUSTIN DEUS y MARIA DEL PILAR SANTOS (Ficha 176-307/2008).
Pando, 07 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15766 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO CARLOS REGUEIRO y ANDREA LUISA WARSCHUN (IUE 179-297/2008).
Ciudad de la Costa, 16 de Mayo de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15767 Jun 09- Jun 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

GUSTAVO DOMINGUEZ y MARCELA LIZASUAIN (FICHA 73/97).
Melo, 22 de Julio de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 15131 Jun 03- Jun 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HEBER DARIO MICHELIN SALOMON GAY y MARINA NORA ROLAND ROSTAN (IUE 223-147/2008).
Colonia, 05 de Mayo de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14965 Jun 02- Jun 13

PAULA GRASSO PAEZ y PABLO GABRIEL DI NUCCI SANCHEZ (IUE 223-97/2008).
Colonia, 17 de Abril de 2008.
Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15799 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

WILFREDO HERNANI CHIALVO DUHALDE y MARIA HILDA BOGLIACINO SANDES (IUE: 227-83/2008).
Carmelo, 14 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 14631 May 29- Jun 11

MIGUEL ANGEL AICARDI MENDEZ y VILMA DE LOURDES ARIOLA CERVANTES (IUE: 227-196/2008).
Carmelo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 14632 May 29- Jun 11

NORMA ESTHER OVIEDO TAGLIAFICO y JUAN ENRIQUE MENDOZA BAEZ (IUE: 227-191/2008).
Carmelo, 06 de Mayo de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 14973 Jun 02- Jun 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GERMÁN FEDERICO GOYCOCHEA DAWIDOWSKI y PAMELA CURBELO FUENTES (IUE 225-63/2008).
Rosario, 4 de Abril de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15610 Jun 06- Jun 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL ROBERTO GONZALEZ GODOY y MARÍA ADRIANA OLIVERA CAWEN (Ficha 241-154/2008).
Durazno, 22 de Abril de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14969 Jun 02- Jun 13

TERCER TURNO

JOSÉ LUIS BERON OTEGUI y JUSTA CRISTINA TORENA (Ficha 242-168/2008).
Durazno, 16 de Mayo de 2008.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 14970 Jun 02- Jun 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELESTE AIDA MICHAUS y JOSE VENANCIO ANDRADE (Fa. 254-329/2008).
Trinidad, 22 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15169 Jun 03- Jun 16

MARIA DEL ROSARIO UNZURRUNZAGA BAYARRES y JORGE DANIELO PANZARDO CORDERO (Fa. 254-352/2008).
Trinidad, 22 de Mayo de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15464 Jun 05- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SERGIO BILLAR MARTINEZ y NAHIR ELSA FERNANDEZ ORREGO (FA. 284-226/2008).
Maldonado, 24 de Abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14641 May 29- Jun 11

JULIO FERNANDO GUERRA CURBELO y MARIA VIRGINIA CALVO ARTOLA (FA. 284-246/2008).
Maldonado, 24 de Abril de 2008.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14695 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

DORINDA GONZALEZ DOCAMPO y RAFAEL MAXIMO AQUINO URBIN (FICHA 285-216/2008).
Maldonado, 07 de Mayo de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 14835 May 30- Jun 12

CANDIDO ROBERTO TRIAS DIAZ e INES RUFINA ABRAHAM VIANI (Fa. 285-127/2008).
Maldonado, 27 de Marzo de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 14836 May 30- Jun 12

OCTAVO TURNO

FERNANDO RAMON GULARTE IROA y ADRIANA NATALIA GOMEZ RODRIGUEZ (Ficha 286-408/2008).
Maldonado, 05 de Mayo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 14697 May 29- Jun 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FERNANDEZ FANS, OLGA y BENEROSO, RAMON (IUE 300-815/2007).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 30 de Abril de 2008.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA
05) (Sin Costo) 10/p 14596 May 29- Jun 11

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

STELLA MARYS CAYRUS FLEITAS y WILLIAMS ERNESTO VALIENTE GONZALEZ (I.U.E. 445-31/2008).
Young, 15 de Abril de 2008.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14592 May 29- Jun 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JUANA MARILÉN SANTURIO VIERA y MANUEL PASCAL TECHERA (Fª. Nº 342-476/2007).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 3 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 14635 May 29- Jun 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER DANIEL GRANZELLA GALASSO y PAOLA KARINA RAPETTI DUPRAZ (FICHA I.U.E. número 352-483/2008).
Salto, 16 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 14670 May 29- Jun 11

MARIA LUCIA SOSA FERNANDEZ y SANTIAGO LEONEL CUESTA FERREIRA (FICHA I.U.E. número 352-218/2008).
Salto, 7 de Mayo de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 15828 Jun 09- Jun 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE HERCULES SANDE REBOLLO y MIRIAN YAQUELIN PEREZ MARTINIENA (IUE 370-31/2008).
San José, 30 de Abril de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 14828 May 30- Jun 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ZOILO JAVIER CHEVESTE y CECILIA BEATRIZ TALAGORRIA SILVA (I.U.E. Nº 381-177/2008).

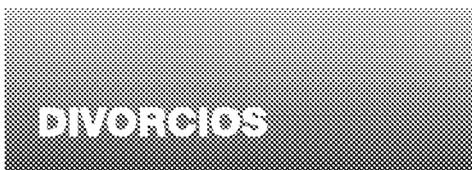
Mercedes, 16 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15744 Jun 09- Jun 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO FERNANDEZ ARTIGAS y MARIANA ROBAINA GONZALEZ (Fa. 449-128/2008).
Treinta y Tres, 24 de Abril de 2008.
Dr. Alejandro Ortega, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 14851 May 30- Jun 12



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion del señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "ACOSTA BUSLON MIGUEL ANGEL C/ MUJICA SHEILA - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-25130/2007 se cita, llama y emplaza a SHEILA MUJICA, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiocho de setiembre de dos mil siete.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de Pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 14460 May 28- Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "BELTRAN FIGUEROA, GRACIELA ISABEL CONTRA: PEREIRA, HUGO MARIO - DIVORCIO POR CAUSAL - AUXILIATORA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO - Nº Expediente 2-8640/2008, se cita, llama y emplaza a la señor HUGO MARIO PEREIRA BENGUA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos. Montevideo, doce de Mayo de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernández, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 14509 May 28- Jun 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados SAUCEDO, MARIO ALBERTO C/ ANGELINI, MARGARITA - DIVORCIO POR CAUSAL - SEPARACION -IUE 2-8749/2008, se cita, llama y emplaza a la Sra. Margarita Angelini a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que les represente.
Montevideo, 23 de abril de 2008 Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
07) $ 1428 10/p 15034 Jun 02- Jun 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "MAIDANA DELGADO, SILVIA RAQUEL C/ MARTINEZ DIAZ, JORGE FERNANDO - Divorcio por Causal, Separación de Hecho - IUE 2-49221/2006, se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE FERNANDO MARTINEZ DIAZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 6 de Marzo de 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 14716 May 29- Jun 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Edicto
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos caratulados "CEJAS FERNANDEZ SUSANA C/ TECHERA CASAPIETRA NICOLAS - DIVORCIO-AUX. DE POBREZA-FICHA 2-45417/2007, se dispuso emplazar por edictos a NICOLAS TECHERA CASAPIETRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, 20 de mayo de 2008.-
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 14858 May 30- Jun 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos caratulados: "MORALES PEREZ, ANDREA NOELIA C/ MOZZONE, LEONARDO -DIVORCIO POR CAUSAL-", I.U.E. 459-7/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LEONARDO MOZZONE a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio, con quien seguirán las presentes actuaciones en caso de incomparecencia.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 267/2008 de fecha 14.2.2008 el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 6 de mayo de 2008.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 14799 May 30- Jun 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, dictada en autos: "NARA, JULIO CESAR C/ MARTINS, ROSANA= DIVORCIO P/C" (IUE 227-627/2007) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ROSANA MARIA MARTINS, para que comparezca en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 14 de mayo de 2008.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 15634 Jun 06- Jun 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "SILVA BENITEZ ELAHINE YANETT C/ RAMIREZ PEDRO IRINEO. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 462-292/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. PEDRO IRINEO RAMIREZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 06 de mayo de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1428 10/p 14613 May 29- Jun 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

SE HACE SABER QUE:
1- Ante esta Sede Letrada de Cuarto Turno de Rocha, y en autos caratulados "ACUÑA SERNA NAIR ROSANA C/ MUNDO ACOSTA ESTEBAN DANIEL DIVORICIO POR CAUSAL. AUXILIATORIA DE POBREZA. Fª. Nº 342-171/2008" se presentó la Sra. Nair Rosana Acuña Serna, domiciliada en esta ciudad, solicitando demanda de divorcio

contra el Sr. Esteban Daniel Mundo Acosta; manifestando, además, desconocer el domicilio del mismo.
2- Por Resolución Nº 1746/2008 dictada por la Dra. Mirta Queijeiro se ordenó que por este medio, se CITE Y EMPLACE al Sr. Esteban Daniel Mundo Acosta; por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
3- Por la misma Resolución, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 15617 Jun 06- Jun 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "MORAES RODRIGUEZ, Jorge Illan contra BARRIOS, María Cristina. Divorcio por separación. FICHA I.U.E. 353-202/2008", se cita, llama y emplaza a la parte demandada Sra. MARIA CRISTINA BARRIOS a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día PRIMERO DE ABRIL de DOS MIL OCHO.- Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 15827 Jun 09- Jun 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do turno, en autos caratulados: "BOTTARRO FERNANDEZ SERGIO C/ IZELEZSAN MARIA ELIZABETH" DIVORCIO POR CAUSAL IUE 370-98/2008 hace saber que se EMPLAZA a la SRA. MARIA ELIZABETH IZELEZSAN, a estar a derecho en estos autos, por término de 60 días perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
San José, 10 DE MARZO DE 2008.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
07) $ 1785 10/p 14827 May 30- Jun 12



ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO-PROFESIONAL (U.T.U.)

DIVISIÓN JURÍDICA
EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto de Ley 14.416 del 28 de agosto de 1975, por el decreto 241/69 del 20 de mayo de 1969, y Art. 1128 del TOFUP, se emplaza al Sr. Daniel Hugo Rodríguez Bessio, C.I. 1.752.497-2, a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo.
08) (Cta. Cte.) 3/p 15755 Jun 09- Jun 11

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 9008807, habilitado en Av. Uruguay No. 998, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 15654 Jun 06- Jun 10

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

"La Intendencia Municipal de Colonia" atento al artículo 155 y 156 del Presupuesto Quinquenal Vigente, emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el vehículo marca FORD, tipo camión, sin modelo, Año 1946, con motor a nafta número 799T1347600, empadronado en Colonia con el número 1328, matrícula LBA 3389 (antes LB 6639) a nombre de PEZZUTTI GASTALDI Eusebio, Arturo y Reina, a presentarse a deducir los mismos en un término de 30 días bajo apercibimiento de accederse a la transferencia a favor del Señor Pablo Fabián DABE MAGRINI, en el expediente número 12/2008/378-1 "Transferencia de Posesión", tramitado ante esta comuna.
08) $ 1500 3/p 15633 Jun 06- Jun 10

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, decreto Nº 895 de 11/04/2008, dictado en autos: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ CARDELLA, CATALINA Y OT.- Toma de Posesión" Fa. 2-22021/2006, se dispuso el EMPLAZAMIENTO de los herederos de Catalina o Catalina Lucía CARDELLA GAGLIANO y Dora MARTINEZ LAGO, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 25 de abril de 2008.- Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 15463 Jun 04- Jun 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza para que comparezca por el termino de noventa días a los presuntos coherederos, a estar a derecho en los autos caratulados "PEREIRA MACHADO O PEREIRA O PERERIA DO NACIMENTO, MARIA ALBINA Y MACHADO O MACHADO DO NACIMENTO O PEREIRA MACHADO O PEREIRA DO NACIMENTO NICOMEDES SUCESION.- (FICHA. 156-781/2006), bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
Artigas, 16 de mayo del año 2008.- Esc. CARINA PASARELLO CANEPA. ACTUARIA.
08) $ 3333 10/p 14436 May 28- Jun 10

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por dosposición de la Señora Juez de Paz Departamehtal de Durazno en autos "ROSSO BARRIOS, Mónica C/ NOBLIA MELGAR, Manuel Ficha C. 17/93, JUICIO EJECUTIVO" se emplaza por el término legal a estar a derecho a la Sra. Eugenia Melgar, en caso de no comparecer, se nombrará Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Durazno, 5 junio 2003.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 3333 10/p 15304 Jun 04- Jun 17

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL UNIDAD DE EXPROPIACIONES CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica al propietario, y a todos aquellos que puedan tener derechos sobre el inmueble padrón 10275 del Departamento de Montevideo que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con destino al emplazamiento de la Terminal de Omnibus en las proximidades de la Torre de las Comunicaciones -ANTEL por Resolución N° 61/08/6000 del Departamento de Planificación, de fecha 9 de abril de 2008.
El Expediente N° 6402-000220-08-, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, Piso 10°, Sector Soriano por el término de diez días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 15437 Jun 05- Jun 18

PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ PROPIETARIOS DE FRACCION DE TERRENO PADRON 8817 EXPROPIACIOON Y TOMA URGENTE DE POSESION IUE 223,908/2007" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A TODOS LOS EVENTUALES POSEEDORES DE ALGUN DERECHO SOBRE EL PADRÓN N° 8817 SITO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL COLONIA, DEL DEPARTAMENTO DEL MISMO NOMBRE, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.
COLONIA, 2 DE MAYO DE 2008. Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 14976 Jun 02- Jun 13

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1o. Turno, en autos caratulados "SORIA FELIPPONE, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD" FA: 42-428/2003 se hace saber que por auto Nº 880 de fecha 14 de marzo de 2008, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: MARIA DEL CARMEN SORIA FELIPPONE, designandose curadora propietaria a la Sra. STELA MARIS FELIPPONE, la que acepto el cargo con fecha 20/05/2008-
Montevideo, 26 de mayo de 2008.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 15527 Jun 05- Jun 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "SUAREZ NUÑEZ, CARLOS GUZMAN- - INCAPACIDAD, Ficha 44-1/2002" se hace saber que por auto N° 1243/2006 de fecha 4/4/2006 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS GUZMAN SUAREZ NUÑEZ, designándosele curadora propietaria a MARIA DEL CARMEN NUÑEZ.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 19 de Mayo de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14517 May 28- Jun 10

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados "CATALDO, VERONICA PATRICIA- -INCAPACIDAD. Ficha 44-304/1996" se hace saber que por auto N° 6057/2007 de fecha 18/12/2007 se designó curador de la incapaz de autos Sra. VERONICA CATALDO, a la Sra. JUDITH CATALDO, sustituyéndose en dicho cargo a la Sra. MARTA OFELIA CATALDO.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 12 de Febrero de 2008. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 15674 Jun 06- Jun 20

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3ER Turno, dictada en autos "MONTESERIN MANCILLA, CESAR MAXIMILIANO -INCAPACIDAD- FICHA: 2-20283/2005", se ha dispuesto librar los presentes edictos a los efectos de comunicarle que por Auto Nro. 1650/2008 de fecha 24/04/2008, se ha dispuesto librar los edictos a los efectos de comunicar que se ha declarado en estado de Incapacidad a CESAR MAXIMILIANO MONTECERIN y se ha designado curadora definitiva a NELLI MARI MANCILLA ROJAS, quien ha aceptado el cargo el día 2 de Mayo de 2008. Se deja constancia que el presente trámite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, al día 2 días del mes de Mayo de dos mil Ocho.-
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 14784 May 29- Jun 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "CAPOBIANCO BOUYSSOUNADE BRUNO.- INCAPACIDAD" Fa. 2-7397/2008, por auto Nº 1291/2008 de fecha 8/4/2008, se designó en caracter de Curadora interina del presunto incapaz BRUNO CAPOBIANCO BOUYSSOUNADE a ESTHER BOUYSSOUNADE.-
Montevideo, veintidos de mayo de dos mil ocho. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 15090 Jun 03- Jun 16

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "RACHETTI OLASO, MARIA MONICA Y OTROS - INCAPACIDAD" FA: 2-9553/2007 se hace saber que por auto Nº 369 de fecha 20 de febrero de 2008, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: MARIA MONICA RACHETTI OLASO y MARIA GABRIELA RACHETTI OLASO, designandose curadora propietaria a la Sra. OLGA TERESA OLASO ITZAINA, la que acepto el cargo con fecha 28/03/2008.--
Montevideo, 03 de junio de 2008.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 15929 Jun 09- Jun 23

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BELLOTTI MARTINEZ, NAHIR C/ PEREZ CARDENAS, JOSE ERNESTO -DIVORCIO- Ficha 2-19149/2008", se cita, llama y emplaza a JOSE ERNESTO PEREZ CARDENAS a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 13 de MAYO de 2008. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 14747 May 29- Jun 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "CASTET,

MIRTA LUISA por CARDOZO, ERNESTO Incapacidad" Ficha N° 51-393/1992, se ha declarado en estado de Incapacidad a ERNESTO CARDOZO, designándose curadora del mismo a MIRTA LUISA CASTET.
Montevideo, veintidos de mayo de dos mil ocho.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 15659 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: "GIMENEZ JORGE FELIX -INCAPACIDAD -IUE 62-46/1997, se hace saber que por RESOLUCIÓN N° 4095/2007 de fecha 24.08.207, se dispensa del ejercicio del cargo de curadora a la Sra. Marta Alvarez Gómez, designándose en su lugar a la Sra. Olga Hernández como curadora interina del incapáz Jorge Félix Gímenez.- Se le concedió al Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza-
Montevideo, 21 de febrero de 2008 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14604 May 29- Jun 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "REY BURZANI MARIA JOSE -INCAPACIDAD IUE 2-11911/2007 se hace saber que por resolución Nº 4639/2007, de fecha 18.09.2007, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. María José Rey Burzani y se designó al Sr. Antonio Rey Costa curador de la misma.-
Montevideo, 26 de noviembre de 2007.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 15274 Jun 04- Jun 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, en autos caratulados: "BERTINAT FERREYRA, NILSON ALEX - INCAPACIDAD-" FICHA 2-6209/2008, se hace saber que se designó curador interino de NILSON ALEX BERTINAT FERREYRA, a DIAMELA VIRGINIA FERREYRA NOTARO por auto número 1660 del 25/4/2008.
Montevideo, ocho de mayo de dos mil ocho. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1071 10/p 14511 May 28- Jun 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo Ficha. 156-485/2004) se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS CARLOS DE LOS SANTOS MAZZA, designandose curador del mismo a la Sra. MARTHA BEATRIZ MAZZA.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 19 de mayo del año 2008. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 14433 May 28- Jun 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO dictada en autos: "MACHIN, PEDRO -INCAPACIDAD." I.U.E. N° 168-230382/1997 se hace saber que por Resolución N° 265 de fecha 15.2.2008 se designó NUEVA CURADORA del incapaz PEDRO MACHIN a MARIA LIDIA GUTIERREZ, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 4.3.2008 aceptó el mismo.
SE HACE CONSTAR que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución N° 265 de fecha 15.02.2008.
Canelones, 28 de abril de 2008. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14942 Jun 02- Jun 13

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GARCIA DIAZ, MARIA DEL CARMEN -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA-" I.U.E. N° 168-670/2006, se hace saber que por Resolución N° 1130 de fecha 28.03.2008 se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen GARCIA DIAZ, designándose curadora definitiva de la misma a su madre Sra. Araceles Margaut DIAZ SEIJAS, quien quedó discernida en el cargo el 28.03.2008 y con fecha 09.04.2008 aceptó el mismo.-
SE HACE CONSTAR. Que por Auto N° 6709 de fecha 28/8/2006 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 30 de Abril de 2008. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 15820 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, en autos: "BASILOPULOS CAMPIÑO GONZALO. INCAPACIDAD. IUE 180.785/2004", se hace saber que por Resolución Nº 5931 de fecha 31/10/2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GONZALO BASILOPULOS CAMPIÑO, designándose curador al Sr. EFTIMIOS CARLOS BASILOPULOS FRAQUE, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. LA CIUDAD DE LA COSTA, TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
10) $ 1785 10/p 15549 Jun 06- Jun 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVERA GOMEZ, JULIO. DESIGNACION DE NUEVO CURADOR. FICHA 207-633/2004", por Auto N° 2720/2008 del 14 de mayo de 2008, se designó nuevo Curador de la Incapaz Ana María QUINTANA LIMA, C.I. 2.671.439-0, al Sr. Pedro RODRIGUEZ FERREIRA, C.I. 979.485-2, quién fijó domicilio en Noblía y aceptó el cargo el día 21 de mayo de 2008, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada Ana María QUINTANA, había sido declarada incapaz por Decreto N° 1066 del 2/5/1988 y se había designado Curadora la Sra. María Luján Fernández, en el expediente Ficha 335/86 del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Cerro Largo de 2do. Turno. Por Decreto N° 745/2005 del 2 de marzo de 2005, se designó nuevo curador de la incapaz al Sr. Julio Silvera Gómez, el cual queda relevado del cargo. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 21 de mayo de 2008. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 15137 Jun 03- Jun 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BIANCHI DELGADO, ELIZABETH AMARO. INCAPACIDAD. Fa. 208-122/1999", por decreto Nº 2126/2007 del 15/05/2007, se designó Nueva Curadora de la incapaz Elizabeth Amaro BIANCHI DELGADO, C.I. 4.185.977-1, a la Sra. Rosalía VALIENTE PINTOS, C.I. 4.981.684-4, quién aceptó el cargo el día 10 de octubre de 2007 y fijó domicilio en calle Libertad frente al 135 Barrio Soñora, sirviendo dicho acto de discernimiento. La mencionada Elizabeth BIANCHI, fue declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD por Decreto N° 3320/99 del 30/09/1999 y designado curador el Sr. Gilberto VALIENTE, el cual queda relevado del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 25 de octubre de 2007.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 15599 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "YACOVAZZO BELINO, ANA LAURA/ INCAPACIDAD", IUE 209-324/2004, se hace saber que por Auto No. 777/2005 del 13 de ABRIL de 2005 se declaró en estado de incapacidad a ANA LAURA YACOVAZZO BELINO C.I. 3.998.177-0, designándose curadora LIA TERESA BELINO ORGA C.I. 2.606.846-6, quien

tomó la aceptación del cargo el día 01 de SETIEMBRE de 2005.
Río Branco, 19 de setiembre de 2005.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
10) $ 1785 10/p 15132 Jun 03- Jun 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, Karen".- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha 242-135/2006 se hace saber al público que por auto Nº 4209 de fecha 29/09/2006, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Karen MARTINEZ designándose Curadora de la misma a su madre legítima María Angela LIAS, quien aceptara dicho cargo con fecha 23/10/2006; dejándose expresa constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 4209 del 29/09/2006.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 25/04/2008.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14478 May 29- Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "PIZANO, Juan FRancisco INCAPACIDAD, 260-356/2007, se hace saber que por resolucion Nro. 2136 de fecha 13 de mayo de 2008 se declaró en estado de incapacidad a Juan FRancisco PIZANO, designandose curadora a su madre Benjamina Escolastica GIMENEZ, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 27 de mayo de 2008. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 15299 Jun 04- Jun 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "SUAREZ SOSA MILKA ELIZABETH. INCAPACIDAD FA. 284-344/2006", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 623/2007 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2007 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MILKA ELIZABETH SUAREZ SOSA, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DE LA MISMA A MIRTA ISABEL SOSA CORBO Y POR EL MISMO AUTO SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.- MALDONADO, 29 DE JUNIO DE 2007. Nelson Richart, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 14705 May 29- Jun 11

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "MACHADO DIAZ, FLORISMAN GERONCIO.- INCAPACIDAD" FA. 286-100/2007 se hace saber que por Auto Nº 723 de fecha 22/02/2008 se declaró en estado de Incapacidad a FLORISMAN GERONCIO MACHADO DIAZ, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. IRENE FRANCISCA MACHADO, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.-
Maldonado, 31 de Marzo de 2008.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 1428 10/p 15751 Jun 09- Jun 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIÑAS GONZALEZ; RAUL RUBENS ALBERTO - INCAPACIDAD" IUE 300-580/2006, se hace saber que por auto Nº 1089/2008 de fecha 07.03.2008, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. RAUL RUBENS ALBERTO VIÑAS GONZALEZ C.I. 1.170.934-4, designándose curadora DEFINITIVA a la Sra. DINORAH ORTIZ DIAZ C.I. 911.738-1, quien aceptó el cargo conferido el 04.04.2008, sirviendo éste auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 30 de Abril de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 15255 Jun 04- Jun 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1439/2008 de fecha 14/04/2008 se declaró en estado de Incapacidad a JULIANA MORA JACOVAS (FICHA 330-158/2007), habiéndose designado curador de la misma a WILSON MARIO MORA. Rivera, 09/05/2008. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14618 May 29- Jun 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por el presente SE HACE SABER:
1- Con fecha 27 de Noviembre del año 2006; y en Autos Caratulados: "AMESTOY AVILA DIEGO. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-620/2006", se presentaron la Sra. Otilia Betty Avila Tejera, titular de la C. I. 2,983,077-1, domiciliada en Calle Lavalleja Nº 42, en esta ciudad; y el Sr. Claudio Mario Amestoy titular de la C. I. 1,519,292-5, domiciliado en Calle Avda. 18 de Julio Nº 1082, Apto. 19, en la ciudad de Montevideo; solicitando la declaratoria de Incapacidad y designación de "Curador" de su hijo, el Sr. Diego Amestoy Avila, titular de la C. I. 4,124,706-3; y con igual domicilio que su madre.
2- Por Resolución Nº 4732/2007, se declaró en estado de Incapacidad al Sr. Diego Amestoy Avila; cuyos datos surgen Ut. Supra, y se le designó "Curadora Definitiva", del mismo, a su madre, la Sra. Otilia Betty Avila Tejera, quien aceptó el Cargo que se le confiriera el día 8 de Febrero de corriente año.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los 7 días de mes de Abril del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
10) $ 3571 10/p 14977 Jun 02- Jun 13

EDICTO

Por Resolución Nº 1738/2008, dictada por la Sra. Juez Letrada de 4º Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro, en autos caratulados: "PEREYRA PEREYRA CLAUDIA ISABEL. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-579/2003", SE HACE SABER QUE: Con fecha 17/04/2008 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD, a la Sra. CLAUDIA ISABEL PEREYRA PEREYRA, C.I. Nro. 4.486.698-5, domiciliada en calle Nestor Feria, Bo. Galeano, de la ciudad de Rocha, designándose "CURADORA DEFINITIVA" de la Incapaz, a la Sra. MARIA NOEL ACOSTA GARCIA, C.I. Nro. 3,686,553-7, con igual domicilio.
Por Decreto Nº. 4854 de fecha 19/09/2003 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 15613 Jun 06- Jun 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos "CANO VILLALBA,

MARTIN" - Incapacidad -IUE 381-660/2004", se hace saber que por Decreto Nº 2158/2007, de fecha 03/05/07, se declaró en estado de incapacidad a MARTIN CANO VILLALBA, designándose curador a ALFREDO OMAR CANO.- Se deja Constancia que la parte gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 21 de mayo de 2008. Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 14814 May 30- Jun 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "SUAREZ SUAREZ, BERNARDINO. INCAPACIDAD.", Fa. 412-485/1996, se hace saber que por Decreto Nro. 5756, de fecha 06 de OCTUBRE de 1987, se declaró en estado de INCAPACIDAD a BERNARDINO SUAREZ SUAREZ y se designó CURADORA a ANGEOLINA SUAREZ, quien tomó aceptación del cargo el día 2 de MARZO de 1988. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 5854/2003, DE FECHA 03 DE SETIEMBRE DE 2003, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TODO AL AMPARO DE LA LEY 16320 ART. 381.- TREINTA Y TRES, 07 DE SETIEMBRE DE 2007.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 14708 May 29- Jun 11

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARTÍN ALFREDO KAUKE VISCAINTS, en autos "KAUKE VISCAINTS, MARTÍN ALFREDO" Información de vida y costumbres. Ficha 2-26819/2007, a los efectos de la inscripción en el Registro Nacional de representante de firmas extranjeras, del Ministerio de Economía y Finanzas; ofreciendo la declaración de José Luis López Verger y Juan Manuel Montero, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de diciembre de 2007. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1785 10/p 15562 Jun 06- Jun 20

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 9 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUMBERTO DIEGO AGUILAR, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez 1209 y ANA LAURA VÁZQUEZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Ramírez 1209.
14) $ 253 3/p 15724 Jun 09- Jun 11

LUIS MARCELO ANCHETA, 34 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en M Alonso 1679 y CLAUDIA SILVANA YELPO, 31 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en M Alonso 1679.
14) $ 253 3/p 15733 Jun 09- Jun 11

ALEJANDRO JAVIER DEL PUERTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Ariel 4497 y ALEJANDRA PATRICIA PARDIÑAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carpinteria 4548.
14) $ 253 3/p 15734 Jun 09- Jun 11

JUAN ANGEL ALBÍN, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Marsella 2847 y VERÓNICA VALENTINA ELENA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marsella 2847.
14) $ 253 3/p 15752 Jun 09- Jun 11

BRUNO DUMPIÉRREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marco Aurelio 3944 y MARÍA ALEJANDRA SOSA, 25 años, soltera, auxiliar contable, oriental, domiciliada en Marco Aurelio 3944.
14) $ 253 3/p 15798 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 2

CARLOS MARTIN BENITEZ, 34 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Michigan 1525 y LAURA GRACIELA LIZ, 33 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Misouri 1571 apto C.
14) $ 253 3/p 15717 Jun 09- Jun 11

IN EXTREMIS

CARLOS DANIEL FLORES, 39 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Nelson 3430 ap 3 y ANDREA MARIA FRANCISCO, 39 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Nelson 3430 ap 3.
14) (Sin Costo) 3/p 15723 Jun 09- Jun 11

FERNANDO MIGUEL FONTANA, 40 años, soltero, lic. en informática, argentino, domiciliado en Bvar Artigas 3283 Ap. 4 y ANA GABRIELA MANSILLA, 39 años, divorciada, lic. en psicología, oriental, domiciliada en Bvar Artigas 3283 Ap. 4.
14) $ 253 3/p 15728 Jun 09- Jun 11

MARTIN BRUM, 21 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2011 Ap. 303 y MARIA AGUSTINA SAVIOTTI, 20 años, soltera, moza, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2011 Ap. 303.
14) $ 253 3/p 15849 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 3

JORGE RAFAEL CARFAGNA, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Spencer 4848 y ANDREA INES VILLAR, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Requena 2836.
14) $ 253 3/p 15725 Jun 09- Jun 11

FRANCISCO JOSE EGUILUZ , 34 años, soltero, periodista, chileno, domiciliado en Juan Paullier 1173/002 y SABRINA GONZALEZ ROCCA, 38 años, divorciada, comunicadora social, argentina N/U, domiciliada en Rambla Rep del Perú 1395/602.
14) $ 253 3/p 15732 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 4

PABLO FEDERICO LIMA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Vía 035 y JESSICA MENDEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en La Vía 033.
14) $ 253 3/p 15743 Jun 09- Jun 11

LUIS FERNANDO GONZALEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 1725/304 y SANDRA BOTTO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 1725/304.
14) $ 253 3/p 15753 Jun 09- Jun 11

FERNANDO SEBASTIAN GIL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramos 4407/304 y MARIA JOSEFINA MENDEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en María Espinola 1561.
14) $ 253 3/p 15836 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 5

CARLOS ANDRES MIGUEZ, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Continuación Burdeos 2875 y MARIA NOEL

CARDOZO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guinea 85 (Casabó).
14) $ 253 3/p 15754 Jun 09- Jun 11

ROBERT EDUARDO OLIVERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1595 ap 26 y CAROLINA RIUS, 29 años, soltra, comercio, oriental, domiciliada en Soriano 796 ap 302.
14) $ 253 3/p 15834 Jun 09- Jun 11

DAVID WILSON TURQUI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Vera 3689 y BLANCA DOLORES ZAVALA, 25 años, soltera, labores, mejicana, domiciliada en Jacinto Vera 3689.
14) $ 253 3/p 15835 Jun 09- Jun 11

ADEMAR TELESCA, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Julio A. Bauzá 2381 y CRISTINA ROSA PEREIRA, 63 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dámaso. A. Larrañaga 3357.
14) $ 253 3/p 15899 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 6

GUILLERMO ANDRES ROSA, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Francisco Reyes 4980 y MARIA GABINA FERNANDEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canovas del Castullo 4784.
14) $ 253 3/p 15801 Jun 09- Jun 11

DANIEL RAUL RODRIGUEZ, 55 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1378 bis/2 y ENEDI ETHEL ORTEGA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1378/2.
14) $ 253 3/p 15850 Jun 09- Jun 11

OFICINA No. 7

LUIS SEBASTIAN ZAMPEDRI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Correa Rodriguez 1312/208 y DANIELA BARCELLO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Correa Rodriguez 1312/208.
14) $ 253 3/p 15800 Jun 09- Jun 11

SANTIAGO MARTIN PEREYRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lancaster 3992 y ADRINE TCHEKMEYAN, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Nin Reyes 3160 apto. 101.
14) $ 253 3/p 15817 Jun 09- Jun 11

MIGUEL ENRIQUE PACHECO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Roque Graseras 738 y LUCIA INES ELIZONDO, 26 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Tomás Diago 733002.
14) $ 253 3/p 15821 Jun 09- Jun 11

Montevideo, junio 6 de 2008
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WALTER WILLIAM ALEXANDRE, 51 años, divorciado, psicólogo, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1096/102 y NANCY LORENA MENDEZ, 41 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1096/102.
14) $ 253 3/p 15543 Jun 06- Jun 10

MANUEL ARTAVE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C Miro 2627/2 y ROMINA MEDINA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en C Miro 2627/2.
14) $ 253 3/p 15607 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 2

FABIAN MARCELO BERRUETA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiro 5591 apto 1 y VERONICA SELLANES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pintos Cardeiro 5591 apto 1.
14) $ 253 3/p 15550 Jun 06- Jun 10

CARLOS UMAR BARCENA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Plus Ultra 2723 y ROSSINA YBET FUENTES, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Plus Ultra 2723.
14) $ 253 3/p 15596 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 3

WILLIAM JOSE CAMERA, 60 años, soltero, consultor, oriental, domiciliado en Estero Bellaco 2825 y MARIA DE LOS ANGELES DE LEON, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2825.
14) $ 253 3/p 15557 Jun 06- Jun 10

JOSE MANUEL CASTRO, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1513/5 y ROSA MARIA RODRIGUEZ, 41 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Convención 1513/5.
14) $ 253 3/p 15645 Jun 06- Jun 10

WALTER CESAR COELLI, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 2869/1001 y NELLY ESTHER ALONSO, 61 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. de Chile 4451/703.
14) $ 253 3/p 15677 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 5

HUMBERT DAMIAN MATEO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 591 y NATALIA ELIZABETH QUESADA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dionisio Coronel 591.
14) $ 253 3/p 15660 Jun 06- Jun 10

ALEJANDRO JOSE QUAGLIA, 28 años, soltero, contador licenciado, oriental, domiciliado en Rafael Pastoriza 1533 y EVANGELINA GRAZU, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla Rep de Chile 4481.
14) $ 253 3/p 15697 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 6

SALVADOR WALTER RECAREY, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Defensa 2575 y ANA MARIA BENADUSI, 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Defensa 2571.
14) $ 253 3/p 15566 Jun 06- Jun 10

RICARDO ROMERO, 55 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Manuel Lavalleja 4942 y MARIA VICTORIA MANEIRO, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Lavalleja 4942.
14) $ 253 3/p 15591 Jun 06- Jun 10

BERNARDINO RIVADAVIA, 42 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Porvenir 299 y MARTHA NOEMÍ MASNER, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Porvenir 299.
14) $ 253 3/p 15661 Jun 06- Jun 10

MATIAS DANIEL ROVELLA, 29 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Benito Blanco 715/303 y MARIA MELISA ALZUGARAY, 35 años, divorciada, lic. en administración, oriental, domiciliada en Rivera 2088/202.
14) $ 253 3/p 15715 Jun 06- Jun 10

OFICINA No. 7

FEDERICO ALFREDO PEREZ, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Siracusa 2128 K y ANA LAURA MIGUEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Huidobro 1381 Bis/1.
14) $ 253 3/p 15662 Jun 06- Jun 10

DANIEL NOTRICA, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3640 y ROSSANA BEATRIZ SILVA, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Robinson 3640.
14) $ 253 3/p 15716 Jun 06- Jun 10

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno dictada en autos: "MUNAL S.A. -Prescripción-, Fa. 2-

53042/2007", y según providencia Nº 940 de fecha 10/4/08, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular "MARINELA DE URUGUAY S.A.", sobre el siguiente bien: vehículo automotor Marca Iveco, modelo DAILY 49.10, tipo camión, padrón Nº 465.423, matrícula SAG 8774, motor SOFIM 814027537712253349 a gas oil.
Montevideo, 19 de mayo de 2008.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 4166 10/p 14907 May 30- Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados: "ADLON S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha: 2-29940/2007, según providencia 1110/2008 del 21 de abril del 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 8314 EP/101, ubicado en la 5º sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Paraguay 1280 ap. 101, que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Daniel García Ravera de marzo del 2008, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de marzo del 2008 con el Nº 1001, tiene una superficie de 210 m2 24 dm2 que se deslinda: 9 metros 70 centímetros de frente al Oeste a la calle Paraguay; 9 metros 70 centímetros al Este lindando con el padrón 8310, 21 metros 65 centímetros al Norte lindando con el padrón 8313 y 21 metros 70 centímetros al Sur, lindando con el padrón 8315, para que comparezcan a deducirlos en éstos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 8 de mayo del 2008. Doctora. Florence Keuroglian Actuaria Adjunta.
16) $ 8331 10/p 14745 May 29- Jun 11

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en autos: "ROBAYNA, ANTONIO MARÍA C/ MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CANTERO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA".- Exp. 2-61436/2006, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, iniciando acción de prescripción adquisitiva ANTONIO MARIA ROBAYNA, del siguiente bien mueble: camioneta marca FORD modelo F 100 empadronada en Montevideo con el Nº 397420 con matrícula SAS 4137, del año 1962, motor 203E-46518 a gas oil.- En consecuencia se CITA, LLAMA, EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, y a la Sra. MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CANTERO y/o herederos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil ocho. Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA PASANTE.
16) $ 6665 10/p 15804 Jun 09- Jun 23

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados "Balbi Martinez, Gustavo Adolfo y Fernández Chavez Tejera Isabel Catalina - Prescripción Adquisitiva" Ficha 2-5993/2004 y según providencia número 46/2008 de fecha 1 de febrero de 2008 se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares Carlos, Josefa Luisa y María Carlota Carugati y sus sucesores a cualquier título sobre el solar de terreno y mejoras empadronado con el número 76.338 ubicado en la 12 sección judicial del departamento de Montevideo el que según plano del Agr. B. N. Silva de febrero de 1912 posee una superficie de 269 metros cuatro decímetros que se deslinda así 7,83 metros de frente a la calle Manuel Meléndez, 34,36 metros de largo lindando al norte con el solar 16 padrón 76.337, al sur con el solar 18 padrón 76.339 y al oeste con parte del solar 41 padrón 76335.
Se cita también a los titulares de los padrones números 76335, 76337 y 76339 linderos del padrón a prescribir bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
16) $ 9164 10/p 15930 Jun 09- Jun 23

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 Turno, dictada en autos caratulados "Ruzo Lopez Manuel - Prescripción" Ficha 2-10125/2006 y según providencia 33/2008 del 7 de Febrero del 2008 se CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el padrón 191.532 solar 14 de Montevideo con frente a la calle Alberto Susviela Guarch N° 3481 con una superficie de 535 metros 82 decímetros según plano de mensura de Ing. Ramón Gutiérrez, inscripto en DGCN con el numero 28.985 del 26 de julio de 1954 y en especial a Mario José Antonio Ferreira Galán como sucesor de Mario Ferreira Martínez y a todos los sucesores del mismo a cualquier título, los linderos, padrones: N° 191526 propietario Mario José Ferreira y/o sucesores a cualquier titulo, N° 191524 propietarios Manuel Gonzalez y Josefa Negreira y/o sucesores a cualquier titulo, N° 191523 propietario Antonio Touriño y/o sucesores a cualquier titulo, N° 191531, propietaria Silvana Chiavia y/o sucesores a cualquier titulo y N° 75784, propietarios José Daniel y Alicia Marisol Rama Rodríguez y/o sucesores a cualquier titulo. Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 25 de Febrero del 2008. Esc. Silvia Geovanesia ACTUARIA.
16) $ 9165 10/p 14881 May 30- Jun 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "SANTANNA LUCAS JOAQUIN NICOLAS - del Juzgado Letrado de 2º turno de Ciudad de la Costa - PRESCRIPCION TREINTENAL - IUE 179-235/2007", se presentó JOAQUIN NICOLAS SANTANNA LUCAS deduciendo Prescripción Adquisitiva respecto del 51,39% del padron Nro. 39.559 de Ciudad de la Costa Departamento de Canelones el que según plano del Agrimensor FERNANDO CORTABARRIA GUTIERREZ, de Mayo de 2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio el 6/6/2007 con el Nª 842, tiene una superficie de 450 m y se deslinda así: 15 m al NW de fte. a calle Queguay, 30 m al NE lindando con el padrón 40.988, 15 m al SE que lo separan del padrón 34838 y 30 m al SW confinando con el padrón 39.558. Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés para deducir en forma sus derechos y con fundamento en el art. 89 del C.G.P, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE LA COSTA A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2008. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
16) $ 8331 10/p 14726 May 29- Jun 11

QUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE. 179-376-207, y según providencia Nº 309/2008 del 7 de febrero de 2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el Padrón Nº 11.349 de la Ciudad de la Costa en la 19º Sección Judicial de Canelones, que según plano Agrimensor MANUEL I. PIÑEIRO CABRERA Y AGR. JUAN DI GENIO, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro conel Nº 823 del 12/03/2007, tiene una superficie de 967 m2 06 dm2 se deslinda así: frente formada por ochava curva a las calles Rivera y Los Ceibos por ser solar esquina; 25,11 m al W con padrón 11.360; 23.01 m al NW con padrón 11.350; bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa veintidos de Abril de 2008. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
16) $ 6665 10/p 14893 May 30- Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos caratulados; "LAUDO MIGLIÓNICO, MARGARITA Y OTRO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- IUE 185-168/2007, se hace saber que se han presentado; Margarita Esther Laudo Migliónico y Washington Enrique Ferrari Crosa, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el inmueble que se ubica en la 7a. Sección Judicial y Catastral del Departamento de Canelones, paraje y localidad catastral Pando. El referido bien se corresponde con el padrón 3695 del plano actual del Agr. Fernando Ospitaleche Agriel de fecha agosto de 1995 (Antes Padrón anterior

No. 1.625 en mayor área, señalado como solar 2 de la manzana A, Inscripto en la Dirección Nal. de Catastro, Oficina Departamental de Catastro de Pando con el No. 7417 el 30 de agosto siguiente, con un área de 547 mts. 69 dms que se deslinda: al Oeste 13 mts de frente a la calle 17 mts. al NNO 41,05 mts. lindando con Padrón No. 3694; al Este 13,18 mts, lindando con el Padrón 3709 y al SSE 43,21, lindando con Padrón 3.696. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de Designar Defensor de Oficio, emplazándose en ESPECIAL A: ABRAHAM MOISES VARSAWKY O VARSAVSKY O VARSASKY, FREDA ZLACHEVISKY, ALBERTO JACOB CANETTI, ROSA ZLACHEVISKY Y RAQUEL ELINA DEL PINO MONTES DE OCA Y/O SUS SUCESORES A CAULQUIER TITULO Y A LOS TITULARES DE LOS PADRONES LINDEROS: 3694 de ENRIQUE ANGEL, BETTY LILIAN Y JUAN JOSE BOSCA MION, 3696 de PEDRO ALBERTO BOSCA VERDI y MARIA JULIA VERDI y 3709 de HECTOR ARTIGAS FACELLI HERNANDEZ Y MARIA CELIA GONZALEZ. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los 20 días del mes de Mayo de 2008. Dra. Ma. Gabriela Rodríguez, Juez de Paz Dptal.

16) $ 13330 10/p 14400 May 28- Jun 10

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Sandra Mouzo, dictada en autos "MENENDEZ VERONICA EN REPRESENTACION DE MOTTA LUIS RODOLFO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIENES MUEBLES" Ficha 228-31/2008, y según providencia Nº 460 de fecha 28/3/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente automotor: vehículo marca Ford, tipo Sedan Modelo A, padrón Nº 5238 año 1929, siendo la ubicación del bien en la ciudad de Colonia desde larga data; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Colonia, 18 de abril de 2008. Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.

16) $ 4999 10/p 14964 Jun 02- Jun 13

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: EFFINGER ARISTEGUI, MARIA PAULINA = PRESCRIPCION ADQUISITIVA - I.U.E. 292-161/2007, y según providencia N° 2479 de fecha 11/09/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien vehículo marca Honda, Modelo Civic coupe, Año 1994, Padrón 404.384, Matrícula B-515654 de Maldonado, Motor D16Z6-3607176; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Maldonado, 8 de noviembre de 2007.- Dra. Ma. Verónica Scavone, Juez de Paz Dptal.

16) $ 4999 10/p 14849 May 30- Jun 12

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandú, dictada en autos: IVANCHENKO, ADELA c/ HITTA, MANUEL Y OTRA, Y/O SUCESORES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE: 307-344/2006, según providencia Nº 96 de fecha 13/02/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días, a los SUCESORES DE MARIA ESTHER RITONDALE, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Paysandú, 28 de Febrero de 2008. Dr. Luis Sobot Banchero. Juez de Paz Departamental.

16) $ 4166 10/p 14607 May 29- Jun 11

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Riera, Luis. Prescripción Adquisitiva de bien mueble." IUE 308-56/2008 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Luis Oscar Riera Michelena a promover acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente vehículo: camión marca Mercedes Benz, matrícula de Paysandú IAA 4246, padrón Nº 47.291, año 1998, motor Nº 377940.10.397141. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto, especialmente a José Américo Zeni Castellano y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

Paysandú, 10 de abril de 2008. Dr. Francisco Rodríguez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 6665 10/p 14606 May 29- Jun 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Schneider Habakuk, Walter Karl. Prescripción Adquisitiva". IUE 308-366/2007 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Walter Karl Schneider Habakuk a promover acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente vehículo: lancha de nombre "Ñeca", modelo SJ55RSP, serie Nº C7433507, motor Johnson, certificado de construcción Nº 130/86, de fibra de vidrio, con eslora de 3,71 metros, manga de 1,55 metros, puntal 0,52 metros, tonelaje total 0,598 kg., de 55 H.P.. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto, especialmente a José Alberto Acosta y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

Paysandú, 11 de marzo de 2008. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.

16) $ 7498 10/p 14608 May 29- Jun 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JORGE LILI y DIRCEO CABRERA ESCOTO, (Ficha 462-41/2008), iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de parte de los padrones Nros. 2.396 y 1.310, ubicados en la 5a. Sección Catastral de Rivera, Paraje Laureles, con una superficie de 135 hás, 9.310 m. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes y en espeical a SALUSTIANO DA ROSA, JOAQUINA DOS SANTOS y MARINO BALSAMO y/o SUCESORES, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 16 de mayo de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5832 10/p 15598 Jun 06- Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera, en autos caratulados: "PEREZ NAUAR ALICIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E: 332-172/2008 y según providencia Nº 718 de fecha 24/04/2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Felipe Contucci, Orocildo Ypes, Albertina Motta, Carlos Blanco Curbelo, Desideria González, Juan López, Maria Luisa González, Fortunata Alonso, Calos Broggio Jovita Meneses, Juan, Rosendo, Chela, Aracy, Danubio, Catalino, Zaúl y Luis López González, Claudiomiro Cloc, Lorenza León y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 119 de la localidad catastral de Vichadero, que según plano del Ingeniero Agrimensor Solange Viglione Rizzo, inscripto en catastro con el número 422 de fecha 11/03/2008, tiene una superficie de 591 m2, 53 dm2, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio. Rivera, 20 de mayo de 2008. Dra. Anabella Pérez. Juez de Paz Departamental de 2do turno de Rivera.

16) $ 7498 10/p 15126 Jun 03- Jun 16

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos caratulados "CROSIGNANI LUJAN Marcos -

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA - IUE 344-139/2007, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Marcos Norberto CROSIGNANI LUJAN, deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los siguientes inmuebles sitos en la localidad catastral Punta Rubia del Departamento de Rocha: Padrón No. 95 solar 1 del plano de Prescripción del Agrimensor Carlos Olivar, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada Rocha con el No. 286 el 6 de marzo de 2006, constando de 968 m 73 dm, lindando: al Suroeste recta de 29 m de frente a calle "Siete Cerros", al Noroeste recta de 23 m 65 dm con calle "Rocha", al Noreste recta de 34 m con padrón 102, al Sureste recta de 28 m 65 dm con padrón 96. Padrón No. 102 solar 2 del referido plano, constando de 300 m 90 dm lindando: al Noroeste recta de 8 m 85 cm frente a calle "Rocha", al Noreste recta de 34 m con padrón 1505; al Sureste recta de 8 m 85 cm con padrón 96, al Suroeste recta de 34 m con padrón 95. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto sucesores a título universal o singular a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A estos efectos legales se expiden edictos a once de setiembre de dos mil siete. ROSSANA RE FRASCHINI BENITEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 11664 10/p 14634 May 29- Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. dictada en autos "SILVA MORENO CARLOS JULIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 345-112/2008" en cumplimiento de lo dispuesto por auto No. 267 de fecha 12 de mayo de 2008 se CITA LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble padrón No. 507 sito en la localidad catastral Chuy, Departamento de Rocha, manzana catastral 31, compuesto de una superficie de 300 metros cuadrados se deslinda así: al este con padrón 2938 con construcciones, desconociendo quien se domicilia en el mismo, al norte, con padrón 459 con construcciones, propiedad de Jorge Ayestarán (fallecido) y Mariel Calvette de Rodriguez domiciliada en Orinoco 5092 de Montevideo, al Sur con padrón 459 con construcciones, domiciliado en el mismo Melecio Gomez con frente a la calle Francisco de los Santos 546. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se efectúan las presentes publicaciones en Chuy el día veinte de mayo de dos mil ocho.- Dra. PATRICIA RODRIGUEZ BARRETO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7498 10/p 14462 May 29- Jun 11

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de San José, se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: PRIGGIONE SOCA, JOSE A Y OTRA. C/ TOIOS ROMAN O SUS SUCESORES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 375.176.2008, y según providencia Nro. 315 del 2 de mayo de 2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS al ultimo titular ROMAN TOIOS a sus sucesores y todos los que se consideren con derechos sobre el solar de terreno, sito en la 3era. (antes 7ma) Sección Judicial del Departamento de San José, zona suburbana, localidad catastral San Fernando, empadronado con el Nro. 114, señalado como solar 21 de la manzana 1, que según plano de mensura levantado a los efectos de la Prescripción Adquisitiva por el Agrimensor Gabriel Barreiro, en enero de 2008 e inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José con el Nro. 253, el 15 de febrero de 2008, consta de una superficie de 665 metros, 25 decímetros que se deslindan así: 15 metros de frente al Suroeste sobre calle nro. 2; al Noroeste 44 m 35 cm con lindando con solar nro. 22; al Noreste 15 metros confinando con padrón 10943; y al Sureste 46 m 35 cm limitando con el solar 20; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Ciudad del Plata, a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil ocho. Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 11664 10/p 15295 Jun 04- Jun 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dra. Patricia Ferreira Brum, en autos caratulados: JULIAN URBANO PRADO. PRESCRIPCIÓN. I.U.E. 384-43/2008 se hace saber que ante esta Sede se presentó JULIÁN URBANO PRADO iniciando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble padrón Rural 396, Fracción Nº 1 ubicado en la 10a Sección Catastrtal de Soriano, Paraje Rincón de Cololó, según lo dispuesto por auto Nº 742 de fecha 12 de mayo de 2008. EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones, a que se presenten ante esta Sede a deducir los mismos, y en especial a los linderos, Juan Carlos Gogna y Alicia Elizabeth Posse Marrero (Padrones Nº 9831 y 10568), Andrea del Luján Estigabiria Posse (Padrón N° 11448) Miguel Quintana (Fracción Nº 2) y al titular catastral Miguel Lima Lapalma.- Mercedes, 20 de mayo de 2008.- Dra. PATRICIA FERREIRA BRUM, Juez de Paz Dptal de Mercedes de 2° Turno.

16) $ 8331 10/p 15554 Jun 06- Jun 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dra. Patricia Ferreira Brum, en autos caratulados: EUSEBIO ENRIQUE POSSE. PRESCRIPCION. I.U.E. 384-44/2008 se hace saber que ante esta Sede se presentó EUSEBIO ENRIQUE POSSE GONZALEZ iniciando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble padrón Rural 396, Fracción Nº 3 ubicado en la 10a Sección Catastrtal de Soriano, Paraje Rincón de Cololó, según lo dispuesto por auto Nº 743 de fecha 12 de mayo de 2008. EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones, a que se presenten ante esta Sede a deducir los mismos, y en especial a los linderos, Juan Carlos Gogna y Alicia Elizabeth Posse Marrero (Padrón 9831), Idilio Camargo (Padrón 10569), Leomar Cantirán (Fracción Nº 4) Miguel Quintana (Fracción Nº 2) y a los coherederos del actor y/o sucesores de los mismos, en la sucesión de Eugenio Posse, a saber, Juan Antonio, Esperanza Celeste, Eugenio Rubens, Francisco Lariel, Walter Rene, Teresita Diver, Hector Alberto, Mary Luz, Jose Ulises, Fanny del Carmen, Orieta Marta y Santo Dario Posse Gonzalez y la cónyuge supérstite Felisa Esperanza Gonzalez Urruzmendi de Posse.- Mercedes, 20 de mayo de 2008.- Dra. PATRICIA FERREIRA BRUM, Juez de Paz Dptal de Mercedes de 2° Turno.

16) $ 9998 10/p 15555 Jun 06- Jun 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dra. Patricia Ferreira Brum, en autos caratulados: LEOMAR WILFREDO CANTIRAN LAPALMA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. 384-45/2008, se hace saber que ante esta Sede se presentó LEOMAR WILFREDO CANTIRAN LAPALMA, iniciando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble padrón Rural 396, Fracción Nº 4 ubicado en la 10a Sección Catastrtal de Soriano, Paraje Rincón de Cololó, según lo dispuesto por auto Nº 744 de fecha 12 de mayo de 2008. EN CONSECUENCIA: se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones, a que se presenten ante esta Sede a deducir los mismos, y en especial a los linderos Ramon Lima (Padrón 9830), Juan Carlos Gogna y Alicia Elizabeth Posse Marrero (Padrón 9831), Idilio Camargo (Padrón 10569), Daniel Eduardo Medero Arostegui (Padrón 10570) Eusebio E. Posse (Fracción Nº 3) y Román Rosales (Fracción Nº 5).- Mercedes, 20 de mayo de 2008.- Dra. PATRICIA FERREIRA BRUM, Juez de Paz Dptal de Mercedes de 2° Turno.

16) $ 8331 10/p 15556 Jun 06- Jun 20

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno,. en autos "SOSA, EUDOXIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 400-88/2008, por auto 542 del 23/4/08, se da TRASLADO DE

LA DEMANDA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, a los sucesores del señor Esteban Marcos García y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón 3733 de la zona sub-urbana de la ciudad de Tacuarembó, manzana 524, carpeta catastral 78, según Plano de mensura a los efectos de la prescripción del Ingeniero Iván Ríos fue inscripto en la Dirección General de Catastro de Tacuarembó con el Nº 284 del 21/10/07, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el señor Eudoxia Sosa goza del beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 21 de mayo de 2008. Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, Jueza de Paz Departamental.

16) (Sin Costo) 10/p 14985 Jun 02- Jun 13

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3ER Turno, dictado en autos caratulados: "MASTROIANNI, FABIO MARCELO -RECTIFICACION DE PARTIDA NACIMIENTOS-, Ficha: 2-7535/2008", se solicitó la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE FABIO MARCELO MASTROIANNI, nacido al día 3 de Mayo de 1977 e inscripto el día 5 de Mayo de 1977 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 11 del departamento de Montevideo, Acta Nro. 2677 y RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE JUAN MANUEL MASTROIANNI, nacido al día 16 de Marzo de 2007 e inscripto el día 19 de marzo de 2007 ante al Oficial a del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 5 del Dapartamento de Montevideo, en al sentido que donde dice "MASTROIANI" debe decir "MASTROIANNI", por así corresponder. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A los 2 días del mes de Mayo de dos mil ocho.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 14900 May 30- Jun 12

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "BARBOZA GONZALEZ, TERESA NUBIA- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-20715/2006, se solicitó la rectificación de la Partida de DEFUNCION de ENRIQUE OSCAR VARELA DIAZ, inscripta por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 7, del departamento de Montevideo, el 27/12/2005, Acta Nro. 2387, en el sentido que donde dice "CASADO" debe decir "SOLTERO" por así corresponder.- Montevideo, 19 de mayo de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 15846 Jun 09- Jun 23

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "SCHENK BELANDO, LUIS Y CANDELONE LARREA, CAROLINA ROSANNA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" - Ficha 2-17666/2008; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida:- De Nacimiento Nº 2076 de: ANTONELLA SCHENK CANDELONE nacida el dia 12 de diciembre de 2005 expedida en Montevideo el 15 de Diciembre de 2005 ante el Oficial de Estado Civil de la 6º Seccion del Departamento de Montevideo, en el sentido que: Donde dice de nombre: "LUCIANO CANDELONE Y DE MARIA DEL ROSARIO LARREA, ORIENTALES, CASADOS", debe decir "LUCIANO CANDELONE, ITALIANO C/L, CASADO Y DE MARIA DEL ROSARIO LARREA, ORIENTAL, DIVORCIADA" POR ASÍ CORRESPONDER.- -Montevideo, diecinueve de Mayo de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 14510 Jun 09- Jun 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ALVITE MELANO PAOLO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" FICHA 2-8416/2008, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Paolo ALVITE MELANO nacido el veintitrés de agosto de 2006 e inscripto el cinco de setiembre de 2006, ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1222, en el sentido de que donde su apellido materno figura como "MILANO" debe decir "MELANO" por así corresponder.-
Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil ocho. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 14414 May 28- Jun 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SAN JUAN VEGA, HILDA"; Ficha 2-61978/2007, se ha solicitado la rectificación de las partida de:
a) nacimiento de JOSE SAN JUAN, nacido el día 08/04/1948, inscripto el día 15/04/1948 ante el Oficial del Estado Civil de 1º sección del Departamento de Paysandú, Acta N° 290, en el sentido de que:
DONDE DICE: "que es nieto por línea paterna de José San Juan".-
DEBE DECIR: "que es nieto por línea paterna Jose Sangiovanni", por así corresponder.-
Efectuandose la corrección en el margen de la partida de Jose Arturo Sangiovanni.-
Montevideo, veintiseis de mayo de de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 15044 Jun 02- Jun 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MATTOSO MARIA DEL CARMEN - RECTIFICACION DE PARTIDA, -IUE 2-57012/2007, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente -partida de NACIMIENTO de María Romero Mattosso, nacido el 07.08.1998 e inscripto el 21.08.1998 ante el Oficial del Registro en la Oficina Nº 11, Acta Nº 5521 del departamento de Montevideo, estableciéndose que nació una criatura de sexo masculino y que se la ha puesto el nombre de Luis Miguel, por así corresponder.- Tramitado por Consultorio Jurídio "Piedras Blanca I" de aisitencia gratuita, dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Facultad de Derecho-. Universidad de la República.-
Montevideo, 12 de diciembre de 2007 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 14987 Jun 02- Jun 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ TAVARES ELIZABETH Rectificación de Partida De Defunción IUE 2-13767/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de defunción de Yeni Tabárez Fernández, fallecida el 22 de noviembre de 2007 e inscripto 29/11/2007 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina N° 5 del departamento de Montevideo, donde dice "de estado viuda" debe decir "de estado soltera", por así corresponder.-
Montevideo, 20 de mayo del 2008 Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 15072 Jun 02- Jun 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos caratulados "RIVERO CLAUDIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 440-325/2007, se hace saber que ante esta sede con fecha 11 de abril de 2007, se presento la Sra. CLAUDIA RIVERO, solicitando la rectificacion de la Partida de Nacimiento de ERIKA LUCIA MIRANDA RIVERO, nacida el 09 de noviembre de 2006 en la ciudad de Las Piedras Departamento de Canelones en la Oficina del Registro Civil Nº 15, acta Nº 1663 en el sentido que donde dice: ERIKA LUCIANA

MIRANDA RIVERO debe decir: ERIKA LUCIA MIRANDA RIVERO y donde dice: hija natural debe decir: hija legitima de: JULIO OMAR MIRANDA. Por asi corresponder y se deja constancia que el presente ha sido tramitado por la defensoria de oficio. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 15418 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "HIMENEZ PEDREIRA, ELISABEL MONICA; SILVEIRA HIMENEZ, MATIAS GABRIEL Y SILVEIRA HIMENEZ, MONICA GABRIEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha 176-298/2008, se solicitó la rectificación de partida de Nacimiento, de ELISABEL MONICA HIMENEZ PEDREIRA, MATIAS GABRIEL SILVEIRA HIMENEZ Y MONICA GABRIELA SILVERA HIMENEZ, en el sentido que en todos los lugares donde dice «HIMENEZ» deberá decir «XIMENEZ».
Pando, 9 de mayo de 2008 Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 14788 May 30- Jun 12

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "NUÑEZ HERNANDEZ, APOLONIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 176-105/2008, se solicitó la rectificación de partida de Defunción de APOLONIA NUÑEZ HERNANDEZ, en el sentido que en todos los lugares donde dice "casada", deberá decir "viuda" por así corresponder.-
Pando, 12 de marzo de 2008. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15577 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos rotulados: "HAHN ANDRADE ELIDA SUSANA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. IUE 180-1067/2007", se presenta la Sra. ELIDA SUSANA HAHN ANDRADE, manifestando que viene a SOLICITAR RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE SU HIJO EDUARDO AGUSTIN DEL RIO HAHN, en la cual luce por error el año de su nacimiento, donde dice: "nacido el 19/12/93" debe decir: "19/12/91", por así corresponder. La partida fue expidida por la 4º Sección Judicial de Flores, el día 12/02/1996. Acta No. 2. CIUDAD DE LA COSTA VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 14748 May 29- Jun 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "ASSANDRI DAGHERO, GUSTAVO FABIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 223-59/2008", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO DE RICARDO PEDRO ASSANDRI Y NELIDA JULIA DAGHERO INSCRIPTA CON EL NO. 12 EL 04 DE FEBRERO DE 1956 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 1ERA. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, YA QUE DONDE DICE "VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES" DEBE DECIR "VEINTICUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES", POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 26 DE MAYO DE 2008.- Esc. Macarena Cossini, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15582 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "SALVO DONANGELO, LAURA = REC. DE PARTIDA=(IUE 227-126/2008), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LAURA SALVO DONANGELO, donde dice "Donángelo" debe decir "Donangelo" por así corresponder.-
A los efectos legales se hace la presente publicación.
Carmelo, 21 de mayo de 2008.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 15635 Jun 06- Jun 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "MALAN, Marta.. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 225-806/2006, se hace saber que ante este Juzgado compareció la Sra. Marta Sandra MALAN iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION de la PARTIDA de DEFUNCION del Sr. Juan Francisco MALAN GOSS, en el sentido que, en donde dice: "falleció Juan Francisco MALAN GOSS", debió decir: "falleció Juan Federico MALAN GOSS", por así corresponder.-
ROSARIO, 14 de mayo de 2008.- Esc. CECILIA VILLAMIL, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 15609 Jun 06- Jun 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno Dra. Alicia Alvarez Martínez, en autos caratulados: "PEREZ PRESSA, HELIANA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", FA. IUE 286-137/2008se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de partida de nacimiento de HELIANA PEREZ PRESSA, inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Segunda Sección del Departamento de Maldonado, el día 29 de Enero de 1982, Acta Nº 48, en el sentido que: donde dice "comparece Juan Pedro Pérez", debe decir "comparece Juan Pedro Nieves" y donde dice "Pérez Pressa Heliana", debe decir "Nieves Pressa Heliana", por así corresponder.
Se deja constancia que por Auto Nº 2315/2008 de fecha 05/05/2008, se ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 14 de Mayo de 2008.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 15252 Jun 04- Jun 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DI SANTO MILANO O D'SANTOS MILANO, ERNESTO RAUL Y FLORES FLORES, NOELY LIZZETTE MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-184/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) NACIMIENTO de ERNESTO RAUL D'SANTO FLORES, extendida el 20.03.1956 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 276, en el sentido que en el margen donde dice "FLORES, ERNESTO RAUL" debe decir "D'SANTO FLORES ERNESTO RAUL"; 2) MATRIMONIO de ERNESTO RAUL D'SANTO FLORES, extendida el 19.10.1973 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 156, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "hijo de MARIA FLORES" se establezca además que es "hijo de ERNESTO JUAN D'SANTO MILANO" por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice "FLORES ERNESTO RAUL" debe decir "D'SANTO FLORES ERNESTO RAUL" por ser lo correcto; 3) en la partida de NACIMIENTO de NOELY LIZETTE MARIA D'SANTO FLORES extendida el 25.07.1979 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 1326, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice que es "hija de ERNESTO RAUL FLORES" se establezca que es "hija de ERNESTO RAUL D'SANTO FLORES" por ser lo correcto y en el margen donde dice "NOELY LIZZETTE FLORES FLORES" debe decir "NOELY LIZETTE D'SANTO FLORES" por ser lo correcto.-
Paysandú, 10 de Marzo de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 14609 May 29- Jun 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

POR EL PRESENTE SE HACE SABER QUE: En autos caratulados "VANASCO AMALIA ELENA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fª. Nº 342-50/2008"; se presentó la Sra. Amalia Elena Vanasco, solicitando la Rectificación de su Partida de Matrimonio; Acta Nº 5, de fecha 6 de Febrero del año 1970, de la Oficina del Registro de la Novena Sección Judicial de este Departamento, en el Cuerpo de la misma donde dice: ..... Doña Amalia Elena Vanasco de nacionalidad Oriental"; debe decir: "---- de nacionalidad Argentina"; y donde dice: "..... nacida en Montevideo", debe decir: "--- Buenos Aires"; por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 15614 Jun 06- Jun 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

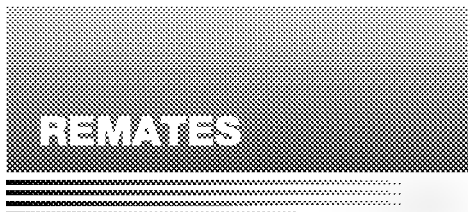
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do Turno, dictada en autos: "MONTIEL ARROSPIDE, ALBERTO WALTER- RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. Nº 381-738/2007", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ALBERTO WALTER MONTIEL ARROSPIDE, promoviendo la Rectificación de la Partida de NACIMIENTO, de su hijo, EGAR NICOLAS ARROSPIDE GUTIERREZ, ACTA Nº 258, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1ra. Sección del Depto de Soriano, el día 08 de Abril de 2005, en el sentido que donde dice en el apellido paterno "ARROSPIDE", debe decir "MONTIEL", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se deja constancia que estos Autos gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 15 de Mayo del 2008.- Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 15428 Jun 05- Jun 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: VIGO, ALEJANDRO- VIGO, SANTIAGO" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE Nº 431.185/2008, se hace saber que ante esta Sede se han presentado ALEJANDRO VIGO, C.I. 3.224.517-1 y SANTIAGO VIGO, C.I. 3.133.717-7, promoviendo la Rectificación de la Partida de ALEJANDRO VIGO, ACTA Nº 573, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1ra. Sección del Depto de Soriano, el día 19 de julio de 1974, en el sentido que donde dice "SANTIAGO VIGO de nacionalidad ORIENTAL", debe decir "SANTIAGO VIGO de nacionalidad ESPAÑOLA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 16 de Mayo del 2008.- Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 15552 Jun 06- Jun 20



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

FERNANDEZ BUZO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "REPUBLICA AFISA c/ BRIL BIDERMAN, SERGIO LUIS", ejecución hipotecaria ficha IUE 24-17/2002, se hace saber que el próximo martes 24 de junio de 2008 a partir de las 14,30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, ubicado en Avenida Uruguay 826, el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNANDEZ BUZÓ matricula 5435, asistido por la Sra. Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: terreno y construcciones ubicados en la segunda sección Judicial del departamento de Florida, localidad Catastral "Fray Marcos", padrón número 856, que según plano del agrimensor Ariel Cabrera (h) de abril de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de setiembre de 1981 con el número 5.557, se señala como fracción 17, constando de una superficie de 2.953 metros con 21 decímetros, siendo sus deslindes los siguientes: al norte tres tramos de 79 metros; 30,80 metros y 88 metros lindando con la fracción 18 destinada a calle; al este 24,10 metros lindando con el padrón 45; al sur dos tramos de 100,30 metros y 93,10 metros lindando con terreno de la Administración de Ferrocarriles del Estado -AFE- y al oeste 2,20 metros de frente a calle.
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 2) Se desconoce su estado ocupacional, su situación tributaria con Impuesto de Enseñanza Primaria, Contribución Inmobiliaria y con O.S.E., así como si existen deudas con el BPS por las construcciones. 3) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3% más I.V.A. del precio subastado. 4) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio mas el 1% correspondiente al impuesto Municipal. 5) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregadas y de la información registral adjunta. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Montevideo, 15 de mayo de 2008 Esc. Ma. Virginia Traversa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6744 5/p 15373 Jun 04- Jun 10

QUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "THESIS S.A. C/ DUDEL S.R.L. Y OTROS- INTIMACIÓN DE PAGO Y EJECUCIÓN HIPOTECARIA- FICHA 28-190/2002", se hace saber que el próximo 23 de junio a las 15 horas en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, Matrícula No 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 9ª sección judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el Nº 180.595, señalado con el Nº 1 en el plano del Agrim. José P. Astigarraga de abril de 1944, inscripto en Topografía el 19/10/46 con el Nº 13.364, según el cual tiene una superficie de 602 mts. 3.368 cmts., que se deslinda así: 12 mts. 33 cmts. de frente al SO a Camino Colman, puerta Nº 5644; 22 mts. 69 cmts. al NO de frente a calle Nº 5, uniendo ambos frentes ochava recta de 18 mts. 9 cmts. de frente al 0; 13 mts. 55 cmts. al NE y 31 mts. 80 cmts. al SE limitando ambos con solar 2 del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio el 3% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración que se adeudaren a la fecha de remate (Contribución Inmobiliaria y Primaria). 5°) Que existe deuda por otros conceptos ante la I.M.M., que asciende a la suma de $ 8.050 al 20/12/07. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de mayo de 2008. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7081 5/p 15443 Jun 05- Jun 11

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en los autos caratulados "SUDAMTEX DE URUGUAY S.A. c/ DYMAC S.A. y Otros Juicio Ejecutivo." Fa. 28-422/2001, se hace saber que el próximo 26 de junio a la hora 15 el local de Yaro 1121, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base

de las 2/3 partes de su tasación la tercera parte indivisa de los siguientes inmuebles: Solar de terreno con el edificio en él construido ubicado en la 7ª S. J. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con los Nos 125 y 142 el que según título de propiedad consta de una superficie de 379 mt 64 dm, que se deslindan así: 12 mt 278 mm de frente al E. a la calle Piedra Alta; 30 mt 92 cm de fondo, que por formar esquina dan frente a la calle La Paz, lindando por el S. y por el O. con Francisco Baliñas y Santiago Massa, respectivamente. Padrón Nº 125 base $ 110.241,oo, Padrón Nº 142 base $ 55.379,oo. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%. 4º) No está agregado el título sino testimonio de la matriz sin inscribir por existir deuda de Contribución Inmobiliaria, que además existen deudas por Tributos Domiciliario y Serv. de Contralor de Edificaciones y que sólo será imputable al precio la tercera parte de las deudas que existieren a la fecha del remate por concepto de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria. 5º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 5º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de mayo de 2008. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 6407 5/p 15496 Jun 05- Jun 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno dictada en autos caratulados: "BANCO DE CRÉDITO F.R.P.B C/ RASIL S.A. Y OTROS -MEDIDAS PREPARATORIAS - JUICIO EJECUTIVO - "Ficha: 32-244/2002 se hace saber que el próximo 25 de Junio a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de U$S 6.283,58 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 7ª sección judicial de Montevideo, empadronad con el N° 20.550 el que según plano de mensura del Agrim. Manuel E. Avilés de noviembre de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 9/11/1928 consta de una superficie de 141 mts. 70 dts. y se deslinda así: 5 mts. 73 cmts. de frente al S a la calle Miguelete, entre la Avda. Bulevar Artigas y Duvimioso Terra, distando el punto de su frente 28 mts. 665 mms. de la esquina formada con la calle Duvimioso Terra, 24 mts. 64 cmts. al O lindando con los padrones 20.554 y 20.551; 5 mts. 73 cmts. al N lindando con parte del padrón 20.555 y 24 mts. 82 cmts. al E lindando con padrón 106.304.. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea el 3.66% del precio del remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate, etc. 4°) Que se desconoce el estado ocupacional del bien ni la existencia de arrendamientos en el mismo. 5º) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 6º) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración que se adeudaren a la fecha de remate (Contribución Inmobiliaria y Primaria). 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de mayo de 2008.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 7419 5/p 15540 Jun 05- Jun 11

DECIMOPRIMER TURNO

PEDRO CACERES
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 11° Turno, dictada en los autos caratulados "BASSO HANSEN, Martha c/ CHOLAQUIDES AMADO, Jorge Angel y Otro. Cobro de pesos." Fa. 2-24250/2004, se hace saber que el próximo 24 de junio a la hora 15 el local de Yaro 1121/23, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, el Rematador PEDRO CACERES (Matr. 17422 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 256.237,oo) el siguiente bien inmueble: Unidad de P.H. 001, empadronada individualmente con el N° 25.191/001 y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Julio C. Castellini de noviembre de 1981, inscripto en la D.G.C. el 29/12/1982 con el N° 2.113, tiene una superficie total de 126 mt 28 dm, se ubica en P.B. a cota vertical más 20 cm, le corresponde el uso exclusivo de Vidriera "B" y del Terreno "D" (bienes comunes). La unidad descripta forma parte del Edificio sito en la 13ª S. J. de Montevideo, padrón matriz N° 25.191, según plano citado consta de una superficie de 456 mt 77 dm, que se deslinda así: 10 mt 65 cm al E. de frente a la calle Grecia N° 3429 entre las calles República Argentina y Centro América, distando su punto extremo más próximo 32 mt 7 cm de la calle República Argentina. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%. 4°) Se desconoce si el inmueble se encuentra ocupado o no. 5°) Si existieren deudas con el BPS por aportes por las construcciones existentes en el inmueble, las mismas serán de cargo del mejor postor. 6°) Del precio de la subasta solo podrá descontarse: a) deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria; b) el 2% por Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales, por la parte vendedora y si correspondiere el Impuesto a la Renta de Persona Física por incrementos patrimoniales. 7°) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 2°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de mayo de 2008. Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 4451 3/p 15935 Jun 09- Jun 11

DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados: "BCO. ITAU - URUGUAY S.A. C/ BIDONEL S.A. Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO", Ficha: 31-181/2003 se hace saber que el próximo 24 de Junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, en dólares estadounidenses, con la base de pesos uruguayos 1.995.025 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, empadronado con el N° 196.608 que según plano del Agrim. Jorge Rodríguez Gabard de marzo de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 41.508 el 11/8/61, se señala con el Nº 24 de la manzana G y tiene una superficie de 502 mts. 50 dmts. que se deslinda así: 15 mts. de frente al SE a la calle Oficial 1 número de puerta 6251, 33,50 mts. de fondo lindando al SO con el solar 25, al NO con el solar 9 y al NE con el solar 23, todos del mismo plano.. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto de 3.66% del precio del remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,22% del precio de remate, etc. 4°) Que el remate se efectúa en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y titulación agregadas y de la información registral adjunta. 5º) Que se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS y las construcciones, el monto adeudado por concepto de impuestos de Contribución Inmobiliaria y Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la suma concurrente). 6º) Los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 6º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, siete de mayo de dos mil ocho.- Esc. ALVARO RICARDO DUARTE PEREZ, ACTUARIO.

20) $ 7419 5/p 15442 Jun 05- Jun 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

Juan Alfredo Martínez

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, dictada en los autos caratulados

"Sucesores de Cohn Wirszba, Marks c/ Clavijo Rueco, Eulogio y otros" Credito Hipotecario, Ficha 2-59065/2004, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martínez (Mat. 4786 RUT 210765560011) el próximo Miércoles 25 de Junio del 2008, a las 14:30 hrs., y asistido por el Alguacil de la sede, en la Av. 8 de Octubre 4293, se procederá al remate sin base y al mejor postor en dólares americanos y en pública subasta el siguiente bien inmueble: terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 5ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona sub-urbana, localidad catastral Montevideo, padrón 77.980, sito en la manzana "O" , Cerrito de la Victoria, señalado con el número 1, en el plano del ingeniero Vicente Ponce de León de febrero de 1925, inscripto en la Dirección de Topografía el 30 de marzo de ese año, según el cual tiene una superficie de 192 metros con 10 decímetros, que se deslinda así: 10 metros de frente al sureste a la calle Granaderos, distando el punto medio de su frente según certificado de empadornamiento 36 metros 6 centímetros de la esquina formada con la calle Guenoas, 19 metros 21 centímetros al suroeste lindando con propiedad de Bernardo Aguerre, 10 metros al noroeste lindando con solar 5 del mismo plano y 19 metros 21 centímetros al noreste lindando con solar 2 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el bien se vende en el estado de situación jurídica y estado de conservación en que se encuentre en el momento del remate. 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 33% de su oferta al bajarse el martillo. 3) Que el saldo de precio deberá depositarse dentro de los sesenta días subsiguientes al remate. 4) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador 3% mas IVA del precio del remate. 5) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea 1% mas IVA del precio del remate. 6) Que los tributos correspondientes al remate y los gastos de escrituración serán de cargo del mejor postor sin perjuicio de los que pueda descontar oportunamente. 7) Que aparte de lo que surja infolios se desconoce se existen cargas fiscales, deudas o gravámenes. 8) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 9) Que existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria y primaria según resulta de la documentación que se tendrá en cuenta en su oportunicad imputándose al precio hasta la fecha de la subasta. 10) Que el bien se subasta conforme a la documentación que surge del expediente y a los informes y prevenciones de la Actuaría, quedando toda otra información o cuestión por cargo de averiguación del interesado, declinando la Sede toda responsabilidad. 11) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentacion agregada (Art. 390 CGP). 12) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado, San José 1132 5° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de Mayo del 2008. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 5867 3/p 15701 Jun 06- Jun 10

VIGESIMO TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictado en autos caratulados "FERBER, Gustavo y otro C/ MASSERA URUGUAY S.A. - Ejecución Hipotecaria", Ficha 36-2/2008, se hace saber que el día 26 de junio de 2008 a las 14:30 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula N° 5.328, R.U.C. 213918210016, Asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en moneda nacional, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio y mejoras sito en la 6a Sección Judicial del Departamento de Maldonado paraje "La Barra", zona no rural, manzana catastral N° 7, empadronado con el N° 75, antes en mayor área con el mismo número, señalado como solar 2 en el plano de Mensura y Fraccionamiento del Agr. José Pedro Plada de marzo de 1949, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 31 de marzo de 1949 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 22 de abril de 1949 con el N° 89 según se compone de una superficie de 416 mts. y se deslinda de la siguiente manera: 15 metros al suroeste con carretera principal entre dos calles públicas distando su punto medio 22 metros 50 centímetros de la calle que corre al oeste, al noroeste 30 metros con el solar 1 del mismo plano, al noreste 15 metros con parte del padrón 75 y al sureste 30 metros con solar 3 también del mismo plano.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio y en moneda nacional el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos y comisión del Rematador que la Ley pone a su cargo (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos del Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconocen el estado ocupacional del bien y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 5) Sólo podrá descontarse del saldo de precio, la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria, junto con el 2% del I.T.P. por parte vendedora hasta la suma concurrente. 6) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación, plano e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, San José 1132 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 22 días del mes de mayo de 2008. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 7756 5/p 15541 Jun 05- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno en autos caratulados "BOLAZZI MERLO, BELIA ESTER Y BOLAZZI MERLO, BLANCA IRMA" Sucesiones, Ficha: 47-264/1997 se hace saber que el día 25 de Junio de 2008 a las 15:30 hs., en el local sede de la A.N.R.C.I., Avda. Uruguay N° 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la bases de las 2/3 partes de sus valores de tasación descritas en cédulas catastrales que surgen agregadas a fs. 138 y 176 de autos, de los siguientes bienes inmuebles: 1) Padrón N° 12.933, base: $ 82.391,34; se ubica en la localidad catastral de Montevideo, zona urbana, ex 7ª Sección Judicial del referido departamento, el que según el plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi, inscripto en Catastro con el N° 81.529 el 15 de octubre de 1976, consta de una superficie de 137 m. 45 dm. Y su frente da al noroeste a la calle Lima N° 1616, distando su punto medio 27 m. 91 cm. de la esquina con la calle Batovi; al noreste linda con padrón 12.934; al sureste con el padrón 12.929 y al suroeste con el padrón 12.932. 2) Padrón N° 85.620, base: $ 68.148,66; se ubica en la localidad catastral de Montevideo, zona urbana, ex 12ª Sección Judicial del referido departamento, el que según plano del Agrimensor Julio César Horta de Abril de 1946, inscripto en Catastro el 5 de Abril de 1946 con el N° 14.449, tiene un área de 100 m. 53 dm., se señala como fracción B y da 8 m. 55 cm. de frente al sur a la calle Guadalupe y 11 m. 78 cm. también de frente por ser esquina al oeste a la calle Cufré; 8 m. 61 cm. al norte linda con el padrón 5.492 y 11 m. 64 cm. al este con parte del padrón 85.621.

SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 40% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, o sea 3.66% sobre el precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22% sobre el precio de remate. 4°) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, titulación agregada, certificados y demás antecedentes, todo lo cual se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial, Soriano N° 1287, piso 2°. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 22 de Mayo de dos mil ocho. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 8430 5/p 15649 Jun 06- Jun 12

DECIMOTERCER TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 9003099 Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "VENTRE ORISTANIO, DOMINGO NOBLE C/ MORGANTTI, ALDO HERMINDO Y OTROS" CESACION DE CONDOMINIO, IUE 2-19271/2004 (ANT. 284/2000 SUCESION) se hace saber que el 26 de junio de 2008 a partir de las 14:00 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula No. 5555 RUC 212276850013 y asistido por LA SRA ALGUACIL del juzgado se procederá al remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 91.983.-) en moneda nacional y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras ubicado en la undécima sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 147.489 (antes en mayor área Nº 53.863) señalado con el número 2 en el plano del Agrimensor Pedro Brascón García de fecha 2/8/1927, inscripto en la Dirección de topografía el 4/8/1927, según el cual consta de una superficie de 184 m2 37 dm2 que se deslindan

de la siguiente manera: 17 mts 90 cmts. de frente al NE a la calle Ganaderos, hoy Islas Canarias, entre las calles Coronel Olavarría y Molinos de Raffo, distando su punto medio 26 mts. 85 cmts. de la esquina con la primera de las nombradas; igual dimensión en su fondo al SO linda con propiedad de Juan Bruzzone; por 10 mts 30 cmts en sus costados confinando al NO con propiedad de Briano Hermanos y al SE con solar 1 del aludido plano. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Se desconoce: a) el estado ocupacional del bien; b) la situación contributiva, tributaria e impositiva del inmueble, particularmente frente a la IMM, ANEP y BPS por las construcciones. 5º) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente; los que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de ésta Sede, Soriano 1287 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas 5 publicaciones. Montevideo 29 de mayo de 2008. Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.

20) $ 8093 5/p 15524 Jun 05- Jun 11

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 23° Turno, en autos: "AGUIRRE REGULES MARTIN; GOMENSORO HUGHES, BLANCA, LUCIA, NOELA, RAQUEL; GOMENSORO LAMOLLE, JUAN, HAROLDO; GOMENSORO GARCIA, ELINA, ESTELA; REY GOMENSORO, DANIEL, EDUARDO y VICTORIA" - PARTICION (ficha: 64-41/ 2007), se hace saber que el próximo 25 de junio de 2008 desde las 14:00 horas, en Sarandí 518/ 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal No. 104, empadronada con el No. 176.863/104, que integra el edificio denominado "Ensenada"; ubicado en el departamento de Montevideo, localidad de igual nombre, antes 24ª sección judicial, zona urbana, empadronado con el No. 176.863, que según plano del Agrimensor Alberto J. Raffo, de julio de 1959, inscripto en la Dirección General del Catastro el día 21 de octubre de 1959 con el No. 38.727, tiene una superficie de 570 m. 19 dm. con 10 m. 87 cm de frente al suroeste a la calle Gabriel A. Pereira No. 3271, entre las calles Juan Benito Blanco y Alejandro Chucarro, distando su punto medio 38 m. 35 mm a la esquina con la calle Alejandro Chucarro. Dicha unidad según el plano mencionado, se ubica en el primer piso a más 3 m. 48 cm. tiene una superficie de 41 m. 1173 cm. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%), 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22.%). 4) Que el bien se remata en las condicione que surgen del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 5) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de mayo de 2008 Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

20) $ 6407 5/p 15695 Jun 06- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

DECIMOTERCER TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 13° Turno, dictada en los autos caratulados "BORTHEIRY MAINERO, Pablo Andrés y Otros c/ CLARONI S.A. y Otros. Embargo. Cobro de Licencias, etc." Fa. 2-12401/2004, se hace saber que el próximo 18 de junio a las 14:30 hs en el local de la calle Yaro N° 1121 el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 2.667,oo) el siguiente bien: Automóvil marca FIAT, modelo UNO FIRE, año 1995, padrón N° 998.324 de Montevideo (antes 205.824 de Maldonado), matrícula SAA 2796 (antes B 704.182 de Maldonado), motor N° 5874546. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en dólares en efectivo. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) El bien se vende en su actual estado de conservación. 5) No se tuvo a la vista el último título del vehículo de referencia habiéndose realizado el estudio respectivo del testimonio del título expedido por el Registro de la Propiedad Mobiliaria de Maldonado. 6) Existe deuda por concepto de Impuesto de Patente. 7) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo N° 572). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 2008. ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3035 3/p 15936 Jun 09- Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

Sergio Fain Ajdelman
Mat. 5328

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictado en autos caratulados "LOPEZ HERNANDEZ, Magdalena Ethel C/ MORA EGIALEO, Laura Carolina y otros.- Ejecución de Hipoteca común", Ficha 2-41831/2005, se hace saber que el día 27 de junio de 2008 a las 15:30 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 002, que forma parte del edificio construido al amparo de las leyes 10.751 y 14.261, y la cuota parte del terreno y bienes comunes que se indicarán, en el solar de terreno sito en esta ciudad de Montevideo, en la 1ª Sección Judicial, zona urbana, empadronado (matriz) con el número 440, el que según el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Hugo Lluberas (de mayo de 1982, debidamente cotejado por el Dpto. de Propiedad Horizontal de la I.M.M. el 26 de abril de 1984, e inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el número 4515 el 4 de mayo de 1984), consta de una superficie de 250 mts. 2 decímetros, con 21 mts. 44 centímetros al Sureste, de frente a la Avda. Uruguay, donde sus puertas de acceso se indican con los números 1501, 1503, 1505, 1507 y 1509 y 11 metros. 80 centímetros., al Suroeste, también de frente (por ser solar esquina) a la calle Vázquez, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 mts. 05 centímetros de extensión, orientada al sur. La unidad 002, está empadronada individualmente con el número 440/ 002, y según el plano indicado, se ubica en planta baja a cota vertical más 0 m 12 centímetros, y tiene una superficie individual de 39 metros 92 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de las entradas cubiertas H e I (bienes comunes).
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares americanos y a cuenta del precio, el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos que la ley ponga a su cargo, y la comisión del Rematador que la Ley pone a su cargo (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que se desconoce si existe deuda de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria y la situación ocupacional del bien. 5) Que los impuestos de Contribución Inmobiliaria, Primaria e I.T.P. de la parte vendedora son los únicos que se deducirán del saldo del precio del remate 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación agregada y de la información registral, que pueden ser examinados por los interesados en este Juzgado, sito en la calle Zabala 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los 22 días del mes de mayo de 2008. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 9442 5/p 15385 Jun 04- Jun 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 900 3099 - 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CIUDAD DE LA COSTA DE 1º TURNO dictada en autos

caratulados "OBRA PLAN S.A. c/ VEROTOWER S.A. Y OTRA" DEMANDA EJECUTIVA IUE 186-263/2000 se hace saber que el 27 de junio del 2008 a partir de las 11:00 hs. en las puertas del JUZGADO DE CIUDAD DE LA COSTA sito en Av. Luis Giannattasio km. 22.800 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula No. 5555 RUC 212276850013, asistido por la SRA. ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación es decir $ 576.683 (pesos uruguayos quinientos setenta y seis mil seiscientos ochenta y tres) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío, ubicado en la 19ª sección judicial del departamento de Canelones (antes séptima), localidad Catastral "Lagomar" empadronado con el Nº 10.025 (M. 36 S 54) antes en mayor área con el N° 29.448, señalado con el Nº 28 en el plano del Agrimensor Rodolfo Di Fabio de noviembre de 1988, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el N° 2.564, el 30 de noviembre de 1988 según el cual tiene una superficie de 630,70 m2 así deslindados: 17 mts. de frente al Sureste a la Avenida Giannattasio, por 37, 10 mts. de fondo, lindando al Suroeste con el padrón 10.026, al Noroeste con parte de los padrones 10.063 y 10.064, y al Noreste con el padrón 10.024. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), el impuesto municipal Ley 12.700 (1%), totalizando 2,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria, Primaria y OSE. Desconociéndose la existencia de otras deudas. 5º) El inmueble que se subasta se encuentra arrendado, no surgiendo inscripción del contrato de alquiler. 6º) De la cédula catastral no surgen aforadas construcciones en el bien. 7º) El remate se realiza en las condiciones que surgen de los testimonios y documentación agregada en autos. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede, Av. Luis Giannattasio km. 22.800. Y a los efectos legales se hacen éstas 3 publicaciones. Ciudad de la Costa, 3 de junio de 2008. Dra. AMINA PEYROT ALI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 1º TURNO.

20) $ 5058 3/p 15525 Jun 06- Jun 10

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Río Branco dictada en autos "Silveira Rocha Gustavo c/a Lopez Elbio Marcelo. Juicio Ejecutivo. Ficha: IUE 212-106/2000" se hace saber que el día 20 de Junio a la hora 15 en puertas de la Sede Virrey Arredondo 1054 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC 030035870011, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la Localidad Catastral de la Ciudad de Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, Manzana 90, Padrón No. 4773, con una superficie de 267 metros, por las 2/3 partes de su tasación. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. b) Que se deberá estar al informe del Sr. Actuario y a los informes regístrales y que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamo alguno. Río Branco 19 de Mayo de 2008. DR. VITAL RODRÍGUEZ CASELLA. Juez de Paz Departamental.- JUAN PABLO CERIANI YARZA, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.

20) $ 3372 5/p 15604 Jun 06- Jun 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del JUZGADO LTDO. DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE CARMELO dictada en Autos caratulados/ (FA. 227-689/2003), se hace saber que el próximo 24 de JUNIO de 2008 a la hora 15.00 en el el predio ubicado en calle Dr. carnelli entre 18 de julio y Z de San Martin (Esc. Dawson) de esta ciudad de Ombúes de Lavalle por intermedio del Martillero DANIEL DORREGO RUC 040015500011, MATR. 1693 Asistido del aguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes embargados en autos AFISA C/ VIGGIANO MANITTO, ALVARO R. (EJEC. PRENDARIA) Camion marca MERCEDES BENZ, Modelo 1314 Padrón Nro. 32861, Martícula 41.530, Motor Diesel 6 cilindros, Chasis Nro. 9BM345000KB, con Zorra marca DALI, Padrón Nro. 14345, Matricula LH 1019 de 2 ejes para 15.000 Kgs.,-SE PREVIENE; que el mejor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el momento de acepatada la misma.- Que serán de cargo del comprador los gastos que la ley pone de su cargo, mas comisión del rematador y el saldo a los 30 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle, a ocho días del mes de mayo del año dos mil ocho.-.- DARWIN CARDARELLO DURAN.- Juez de Paz.

20) $ 2428 3/p 15642 Jun 06- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos: "AFISA c/ LA RADIAL LTDA. Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA" (IUE 225-714/2002) se hace saber que el día 26 de junio de 2008 a la hora 15.00 en calle Bolivar entre Sarandi y Gral. Artigas de la ciudad de Rosario el Rematador Público Florencio C. Mascetti, asistido del Alguacil, rematará en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble. Unidad de propiedad horizontal 002, la que forma parte del edificio construido en solar de terreno sito en la localidad Catastral Nueva Helvecia, Departamento de Colonia, padrón urbano Nº 1261, el que según plano del Agr. Bismarck Perera de diciembre de 1977, cotejado e inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia con el Nº 6249, el 18 de enero de 1978, tiene un área de 287 mts. 13 dms. con 12.36 mts. al Noroeste de frente a calle Luis Alberto de Herrera. Dicha unidad incorporada a la propiedad horizontal leyes 10751 y 14261, padrón individual Nº 1261/002 se encuentra ubicada en planta baja, a cota vertical -0.15 y - 0.13 cms. consta de una superficie de de 155 mts. 29 dms. y le corresponde el uso exclusivo de los patios B y D. Se previene: 1) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; 2) El mejor postor deberá depositar como mínimo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión y tributos de la parte compradora; 3) La comisión e impuesto de la parte vendedora serán de cargo del expediente; 4) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede Judicial; 5) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 6) Se desconoce el estado ocupacional del bien; 7) A los efectos legales se efectúan dos publicaciones. 8) se desconoce la existencia de deuda por gastos comunes; 9) Que parte de los antecedentes dominiales se estudiaron en base a testimonio notarial.
Rosario, 22 de mayo de 2008 Esc. Fabiana Turra, Actuaria.

20) $ 2428 2/p 15829 Jun 09- Jun 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos BANCO COMERCIAL S.A C/ LEIVA CACERES OSCAR GARBIEL Y OTRO.- Ejecución Hipotecaria IUE 289-257/2002,- se hace saber que el próximo 27 de junio de 2008, a las 15 horas, en el Centro Español, sito en 18 de Julio 708 y Arturo Santana de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador ALARQUIN LLANES, Matrícula 3762 RUC 150019140013,- asistido del Alguacil de esta Sede,- se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal No. 001, que forma parte del edificio construído bajo el régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751 y 14.261, modificativas y concordantes, en el terreno sito en la primera sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana de la Ciudad de Maldonado, padrón matriz 10.644, el que según título de propiedad y plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Agrimensor Hebel Barrios, de junio de 1985 e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado, con el No. 1445, el 6 de agosto de 1986, consta de una superficie de 360 metros, con 12 metros de frente al Sur a la calle Celedonio Rojas.- La Unidad 001 está empadronada individualmente con el No. 10.644/001 y según el plano citado, se compone de dos partes: a)

DEPARTAMENTO 001 A, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 7 centímetros, consta de una superficie de 26 metros 56 decímetros; y b) DEPARTAMENTO 001 B, se ubica en Planta Baja, a cota vertical más 7 centímetros, consta de una superficie 21 metros 1 decímetros.- Superficie total de la unidad 47 metros 57 decímetros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de ser aceptada la misma, en efectivo y/o cheque certificado.- 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente.- 3) Que serán de cargo del mejor postor la comisión e impuestos del Rematador 3,66% sobre el precio de venta.- 4) Que será de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos de venta del Rematador 1,22% más el 1% de Impuesto Municipal, total 2,22% sobre el precio de venta.- 5) Se hace constar que el bien se subasta en el estado de ocupación en que se encuentre.- 6) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse, se encuentran en la Oficina Actuaria de esta Sede, sita en Edificio San Lázaro, Sarandi y Ledesma de esta Ciudad de Maldonado, donde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se efectúan 5 publicaciones.- Maldonado, 16 de mayo de 2008.- A. Beatriz Barrera Romeu, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8430 5/p 15760 Jun 09- Jun 13

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ CAMILA DO CANTO - JUICIO EJECUTIVO - I.U.E. 358-136/2004", se hace saber que el día 24 de Junio de 2008 a la hora 15:00, en el patio de la sede de los Juzgados de Paz de Salto, calle Uruguay N° 1020, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula N° 5331, RUT 160170700011, presidido por el Sr. Alguacil, se procederá a rematar en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de Tasación, Base: $ 240.738.-, el bien inmueble embargado en autos Padrón N° 6992, del Departamento de Salto, manzana 515 de la localidad catastral Salto, zona urbana, con plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Horacio Tolosa Fletcher, de Marzo de 1962, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 23 de Marzo de 1962 con el número 1708, que consta de una superficie de 337 metros 65 decímetros y se deslinda así: 14,17 metros de frente al Oeste a calle Piedras N° de puerta 1502 y 16,13 metros también de frente al Norte a calle Cervantes por ser esquina y linda al Sur con Padrón 17191 y al Este con Padrón 15362. SE PREVIENE QUE: a) El mejor postor deberá consignar el 40% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada la postura y serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos; b) Se sabe que el bien mantiene deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de educación Primaria, estando al día con O.S.E. y se desconoce si mantiene adeudos por aportes al B.P.S. c) Los documentos en base a los cuales se realizó el estudio de títulos se encuentra en el Juzgado a disposición de los interesados en horario de oficina. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 2 de Junio de 2008 Dr. Pablo Benítez, Juez de Paz Departamental, Subrogante.

20) $ 6070 5/p 15592 Jun 06- Jun 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: "B.R.O.U. C/ VIAZZI BISTOLFI, JUAN CARLOS Y OTRA - Juicio Ejecutivo - IUE: 381-712/1998", se hace saber que el día 12 de junio de 2008, a la hora 15:00, en la puerta de esta Sede, sita en calle 18 de Julio Nº 360 de esta ciudad, el Sr. Rematador HÉCTOR CORONEL, Matrícula Nº 2676, RUT 13 001652 0015, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor: Una fracción de terreno con el edificio y mejoras que le acceden y contiene, ubicado en la Manzana 72 de zona urbana de la ciudad de Mercedes, primera localidad catastral y sección judicial del Departamento de Soriano, empadronado con el Nº 8790 (antes Padrón Nº 786 en mayor área) señalado como Solar UNO en el plano de Mensura del Agrim. Carlos Magano Ferro de agosto de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano en el número 5865 el 20 de enero de 1981, según el cual consta de una superficie de 199 m. 27 dm. y se deslinda así: 12 m. 19 cm. de frente al Oeste a la calle Eduardo Víctor Haedo (antes de 25 de Mayo); 12 m. 28 cm. al Norte también de frente por ser esquina a la calle Paysandú, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 2 m. 72 cm.; 14 m. 24 cm. al Este lindando con solar DOS del mismo plano, y al Sur, 14 m. 15 cm. lindando con el Padrón 8512. En el límite Sureste del bien existe una servidumbre de aire y luz de 4 m. 50 cm. de extensión y 15 cm. de profundidad en favor del solar DOS del mismo plano.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra (3%), IVA (0,66%), y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de la parte vendedora (1,00%); IVA (0,22%) e Imp. Municipal (1,00%) y demás gastos que por la ley le correspondan; 2) No resulta de la titulación, información alguna respecto de las construcciones (fecha, permiso de construcción, habilitación, etc), ni obra agregado en autos expediente municipal de construcción, ni plano de mensura del bien; 3) Se desconoce el actual estado material de conservación, así como de ocupación de la propiedad a rematarse. También se desconoce el estado de la misma respecto a adeudos con los distintos organismos públicos y servicios descentralizados; en especial Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, etc; 4) De los certificados registrales agregados cuya información data de abril de 2004, surge que el ejecutante es acreedor preferente; 5) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Se autorizan cinco publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 15 de mayo de 2008. Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.

20) $ 8430 5/p 15413 Jun 05- Jun 11

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

OMASTAR S.R.L.

Reducción de Capital

Modificación de Contrato del 26/05/08 resolvió reducir el Capital Integrado a:
$ 136.609.000
Documentación: La Cumparsita 1473
Se convoca interesados, plazo 30 días.

22) $ 9820 10/p 14855 May 30- Jun 12

VENTA DE COMERCIOS

LEY 9204
ALNIRO S.R.L. vende Establecimiento Comercial, denominado "JOIA" Restaurante-Pub-Bar.-
Carlos Saez 6415, Local, 6 Montevideo
Acreedores: allí y en Cuareim 1877.

25) $ 2698 20/p 13193 May 16- Jun 12

Cesión cuota "Panadería Agualada Ltda" de Carlos Roxlo 1431. Acreedores: Constituyente 1467/1401 días hábiles 11 a 18 horas.

25) $ 1349 20/p 13209 May 16- Jun 12

LEY 1904
NUEVA POCITOS S.R.L. prometio vender a Marta Inés GRUNVALD FARKAS, Farmacia Nuevo Pocitos calle Juan Benito Blanco 3351. Acreedores Brandzen 1956 esc. 703.

25) $ 2698 20/p 13581 May 20- Jun 16

Ley 2904.- MERCEDES OFELIA NOBLE ARIAS prometio vender a IGNACIO PLIGNIO CORBO LABANDERA, Rotisería y Autoservice "La Esquina del Buen Sabor" en Av. Bvar. Artigas 2950. Acreedores allí.

25) $ 2698 20/p 14554 May 28- Jun 25

Ley 2904.- LUCIANO CABREIRA PEREZ y ZELMIRA RODRIGUEZ CARDOZO prometen vender a JULLIE STEPHANI ACUÑA FIGUEREDO, carnicería en Vicente Basagoiti Nº 4456. Acreedores allí.

25) $ 2698 20/p 15211 Jun 03- Jul 01

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MORA COSTA HAYDEE, MORA COSTA MARIA DEL CARMEN Y WALDEMAR RODRIGUEZ CARDOZO-RATIFICACION DE TENENCIA"- Fa. Nro. 2-62448/2006, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a MARIA VANESSA DIAZ, por el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor De Oficio.-
Montevideo, 25 de marzo de 2008.-
Montevideo, 14 de abril de 2008.-
Se deja constancia que posee el gestionante el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15816 Jun 09- Jun 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "ALBANO MONTERO, ANA CLAUDIA Ratificación de Tenencia-Auxiliatoria de pobreza" Fa 2-27481/2008, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Pablo Daniel Gallo, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 404.2 del GGP y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 80 del CGP. Montevideo, quince de mayo de dos mil ocho. SE TRAMITA POR AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15848 Jun 09- Jun 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ VAZQUEZ, ANDREA STEFANIE Y DIAZ VAZQUEZ GERMAN ARIEL - RATIFICACION DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA - SOLICITANTE: VAZQUEZ OCAMPO, MARIA VIRGINIA - Nº Expediente 2-61841/2007, se cita, llama y emplaza a NELSON JAVIER DIAZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se deja constancia que se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para el presente trámite.- Montevideo, seis de Mayo de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14997 Jun 02- Jun 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MURIAS MARIA DEL CARMEN - AUTORIZACION PARA VIAJAR- FICHA 2-56071/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. DANIEL RODRIGUEZ a comparecer y estar a derecho en estos autos, en el término de noventa días, bajo apercimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, veintitres de mayo de dos mil ocho Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14721 May 29- Jun 11

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "AQUINO, ANDREA SANDRA c/ CANDI, JUAN JESUS; PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"; Ficha 2-39546/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JESUS CANDI estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 468/2008, de fecha 27 de febrero de 2008, se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo el día siete de marzo de dos mil ocho.- Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14479 May 28- Jun 10

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CARRASCO NORMA SAMARRA C/ SILVA, LUIS ALBERTO -PERDIDA PATRIA POTESTAD-"; Ficha 2-55005/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO SILVA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 1642/2008, de fecha 7 de mayo de 2008, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo el día catorce de mayo de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15014 Jun 02- Jun 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, Dr. Eduardo Cavalli, en autos caratulados "FELIPE MOYANO MIRIAM GLORIA C/ PEREZ FAGUNDEZ EDUARDO JORGE -Pérdida Patria Potestad iue 2-6906/2008" se cita, llama y emplaza a Eduardo Jorge Pérez Fagundez, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se le concedío el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 05 de junio de 2008.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15851 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, Dr. Gerardo Peduzzi Duhau, en autos caratulados "CROC VARGAS, DANIELA C/ RODAS BENITEZ, ELADIO TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION - FICHA IUE 2-13014/2008" se cita, llama y emplaza a ELADIO RODAS BENITEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 16 de mayo de 2008.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14878 May 30- Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 25º turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ PAOLA YANET Y OTROS. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-57862/2007 y por Decreto Nº 2105 de fecha 14.05.2008, se ordena dar Noticia de esta gestión por medio de edictos al Sr. SERGIO WALTER FERREIRA.
Se deja constancia que por Decreto Nº 2105 de fecha 14.05.2008 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 16 de mayo de 2008 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15771 Jun 09- Jun 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados "RIOLFO MOITIÑO, MARIA DE LOURDES Y OTROS. TENENCIA. LEGITIMACION ADOPTIVA" Ficha 2-1914/2007, se dispuso emplazar por dictos a LADY LAURA LA ROSA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, 10 de Marzo de 2008. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
26) $ 3333 10/p 15928 Jun 09- Jun 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 3er. Turno, en autos: "BUSTAMANTE LINARES, MARIA DEL CARMEN -RATIFICACION DE TENENCIA-" Ficha 459-1143/2007, se cita, llama y emplaza a JORGE FERNANDO RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento

de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 252 del 13/2/2008 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 06 de Mayo de 2008.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14469 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "TATIANA BENTANCUR C/ HORACIO FITIPALDI -PERDIDA PAT. POT. - AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 176-1131/2006. Se cita, llama y emplaza a HORACIO HENRY FITIPALDI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que al presente trámite se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 20 de agosto de 2007. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14405 May 28- Jun 10

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "DIAZ BLANCA C/ GONZALEZ CLAUDIA. TENENCIA - AUX. DE POBREZA" Ficha 176-1219/2007. Se cita, llama y emplaza a CLAUDIA MARIANA GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedió la Auxiliatoria de Pobreza.-
Pando, 25 de marzo de 2008. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14994 Jun 02- Jun 13

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "CARCABELO, ANA C/ GUEDES, FERNANDO. TENENCIA - AUX. DE POBREZA" Ficha 176-1228/2007. Se cita, llama y emplaza a FERNANDO DANIEL GUEDES MIRANDA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que al presente trámite se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 30 de abril de 2008. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15769 Jun 09- Jun 23

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "LOGALDO, SONIA C/ MORENO, JOSE LUIS. TENENCIA - AUX. DE POBREZA", Ficha 176-1324/2007. Se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS MORENO BARRIOS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que al presente trámite se le concedió la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 30 de mayo de 2008. Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15770 Jun 09- Jun 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos:"NIEVES, Gustavo y otra C/ RODRIGUEZ, Daniel. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.", IUE 225-166/2008, y por Decreto Nº 1326 de fecha 30 de Abril de 2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Daniel RODRIGUEZ por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 8 de mayo de 2008. Esc. CECILIA VILLAMIL, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14807 May 30- Jun 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: SILVERA, Víctor Enrique por sus menores hijos Lilia Johana, María Gimena, Víctor Nicolás, Stefany Daiana y Gabriel Ignacio SILVERA DE LEON.- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 242-227/2007.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a la Sra. MARISOL DE LEON dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 4180/2007 de fecha 18/10/2007.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 13/11/2007.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 15305 Jun 04- Jun 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Julia E. Domínguez Berger, en autos caratulados: "SILVA PERDOMO, JAIME MARCELO y ROVIRA DE LEON, ANDREA GISSEL, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 329-171/2006 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUCIA PAOLA PRATES DELGADO y a GUSTAVO DA CUÑA TRINIDAD a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
Maldonado, 16 de Abril de 2008. Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 4166 10/p 15251 Jun 04- Jun 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREIRA, JUDITH CONTRA ZAMORA, ENZO EDUARDO. TENENCIA, AUTORIZ. JUDICIALES Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-997/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. ENZO EDUARDO ZAMORA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.) ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 19 de FEBRERO de 2008.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14605 May 29- Jun 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. Mónica Besio, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "JUAREZ VIERA, GUSTAVO GABRIEL. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. No. 341-79/2008", por Decreto No. 1637 de fecha 16/04/2008; Se CITA Y EMPLAZA a la parte demandada CESAR GUSTAVO JUAREZ GARCIA, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de Oficio.-
Por Decreto Nro. 1196 de fecha 31/03/2008 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veintitres días del mes de Abril del año dos mil ocho.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14978 Jun 02- Jun 13

CUARTO TURNO

EDICTO

SE HACE SABER QUE: En autos caratulados "CARDOZO PRIETO NELLY MARGOT. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fª. Nº 342-665/2007", se presentó la Sra. Nelly Margot Cardozo Prieto, solicitando la "Ratificación de la Tenencia", de sus menores nietos, Georgina, Catherin, Stefania y Diego; manifestando además, desconocer el domicilio de los padres de dichos niños. Por Decreto Nº 1354/2008, dictado en estos autos, por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro, se ordenó que por este medio se CITE Y EMPLACE, a los Sres. Mario Andrés Suárez Arébalo, Pablo Enrique Alvarez Sánchez, Carlos Alberto Alvarez Sánchez y a la Sra. Lorena Jacqueline Rodríguez Cardozo; a estar a derecho en estos autos y por el término Legal. Por Decreto Nº 6975/2007, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los trece

días del mes de mayo del año dos mil ocho. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14461 May 29- Jun 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "GARAYALDE, ANDREA CAROLINA contra PAVON, HORACIO MARTIN. PERDIDA de la PATRIA POTESTAD", FICHA 352-1016/2007, se cita, llama y emplaza al DEMANDADO de autos: HORACIO MARTIN PAVON, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 9 (NUEVE) de MAYO de 2008 (DOS MIL OCHO). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 15824 Jun 09- Jun 23

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "CASTRO LEITES JULIA MARIA C/ JUBIN SERGIO RAMON" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD F. A. 371-634/2007, se hace saber que se EMPLAZA a SERGIO RAMON JUBIN a estar a Derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA
San José, 29 DE FEBRERO de 2008. Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 14825 May 30- Jun 12

VARIOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa DMI TRUK MIRANDA MONICA ALEXANDRA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Nº 416/2008 de fecha 02/04/2008 dictada en Expediente Nº 2007/05/005/00/10/12257 caratulado: "DMITRUK MIRANDA MONICA ALEXANDRA - CONSULTAS TRIBUTARIAS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 27 de mayo de 2008
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15551 Jun 06- Jun 10

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. JUAN CARLOS GONZALEZ DE DIEU, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo N° 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Nº 1083/2007 de fecha 20/09/2007 dictada en Expediente N° 2005/05/005/00/03/4653 caratulado: "BERNI S.R.L - COBRO COACTIVO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 02 de junio de 2008
El Director de la División Administración
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15727 Jun 09- Jun 11

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 02/05/2008 en el asunto 1374/2005, se otorgó Servidumbre de ocupación, a favor de MARCAL CLEITON DE OLIVEIRA Y SERGIO H. FERNANDEZ BAZU, afectando los padrones Nº 3213 en 21 Hás. 3773 m²; Nº 415 en 6 Hás. 5179 m²; Nº 2656 en 40 Hás 7727 m²; Nº 470 en 13 Hás. 1318 m²; Nº 10286 en 30 Hás. 8816 m² y Nº 10287 en 87 Hás. 3187 m² en la 7ª Sección Catastral del Dpto. de Salto. Ing. Agrón. Cristina Tilve, Directora Dirección Minería.
27) $ 1500 3/p 15606 Jun 06- Jun 10

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 26/05/2008 en el asunto 2073/2007, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de GLENDORA S.A., por el plazo de 12 meses, para la búsqueda de oro, afectando a los predios padrones N° 997, 1057, 3241 y 6482 de la 5ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área de 99 hás. 5418 m². Ing. Agrón. Cristina Tilve, Directora, División Minería.
27) $ 1250 3/p 15864 Jun 09- Jun 11

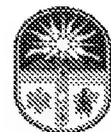
EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 16/05/2008 en el asunto 846/2006, se otorgó Servidumbre de ocupación y paso, a favor de BRIMOL S.A., afectando el padrón N° 4776 (p) de la 1ª Sección Catastral y 5189 (p) de la 5ª Sección Catastral en 72 Hás. y 8000 m² respectivamente y la servidumbre de paso afecta los predios padrones N° 5189 (p) y 5468 (p) en 3000 m² y 7500 m² respectivamente, en la 5ª Sección Catastral, todos del Dpto. de Treinta y Tres. Ing. Agrón. Cristina Tilve, Directora, División Minería.
27) $ 1500 3/p 15865 Jun 09- Jun 11

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES
CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL



Cítase a los escribanos que se dirán, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3° del art. 14 de la ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurran a la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730 piso 9 dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificados de la resolución del Directorio de fecha 20 de mayo de 2008, Acta 2748, recaída en su respectivo expediente, con el número del asunto que a cada uno corresponde, bajo apercibimiento de darlos por notificados, conforme al detalle siguiente: José Enrique Barbosa Iglesias, afiliado 8866-3, asunto 422, María del Carmen de Gouveia Centurión, afiliada 9754-2, asunto 424 Alberto Bruno Tripodi Navarro afiliado 9281-5, Asunto 425.
27) $ 2249 3/p 15612 Jun 06- Jun 10

INTENDENCIAS
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



RESOLUCION Nº 309/2008/P

Melo, 20 de mayo de 2008
INTENDENCIA DE CERRO LARGO.-

VISTO: El expediente Nº 3520/08 "Dirección General de Servicios. Solicita se estudie tema de la Terminal de Ómnibus (días no hábiles)".-
RESULTANDO: Lo informado a fojas 2 por el Sr. Oscar Coronel Presidente de ADEOM respecto a los jornales extraordinarios de los días domingos proponiendo que se les pague los jornales de los domingos como feriados.

CONSIDERANDO 1): Lo informado por el Dr. Milan respecto a que el haría se cumpliera a satisfacción afectando a 10 funcionarios por domingos para cubrir las 24 horas en régimen rotativo.-
CONSIDERANDO: Lo dispuesto por el Sr. Intendente a fojas 4.-
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sus facultades constitucionales y legales.-
EL INTENDENTE DE CERRO LARGO
RESUELVE
Art. 1º) Disponer de 10 funcionarios por domingos para cubrir las 24 horas en régimen rotativo para todos los Servicios de la Terminal de Ómnibus, a quien se le abonará el salario como si fuera día feriado.-
Art. 2º) Comuníquese, a la Dirección de Servicios, Terminal de Ómnibus y Oficina de Personal, regístrese, insértese y oportunamente archívese.-
Cnel (R) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.
27) (Cta. Cte.) 10/p 14927 May 30- Jun 12

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
UNIDAD DE COMUNICACIONES

Referente a Exp. Nº 2008-86-001-00185
EL DIRECTOR GENERAL DE HIGIENE RESUELVE:
1) INTIMAR al Sr. José Miguel González, titular del bien inmueble Padrón N° 8391, sito en calle Independencia s/n (continuación) a proceder a la higienización del mismo, en un plazo de 20 días contados a partir de la fecha de su notificación, bajo apercibimiento de aplicársele las sanciones establecidas en la Ordenanza de Basurales vigente.-
2) PASE a Administración Documental a fin de notificar al intimado.
3) REINGRESE a éste Departamento con destino a Grupo Inspectivo Ambiental donde se reservará e informará oportunamente.-
4) REGULARIZADA la situación, archívese.-
FIRMADO:
Dr. Ariel PISANO - Director General de Higiene
Jorge FLEITAS - Jefe de Secretaría de Higiene.
27) (Cta. Cte.) 3/p 15812 Jun 09- Jun 11

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ TERRANOVA FONTANA BALSA, ADRIANA. PROCESO EJECUTIVO", expediente 2-18829/2007; se cita, llama y emplaza a ADRIANA TERRANOVA FONTANA BALSA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 3 abril de 2008. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) $ 3333 10/p 14921 May 30- Jun 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "Carrera Milar, Nayha Elysee C/ González, Julio César y otros. Juicio ejecutivo" N° de expediente 31-241/ 2001, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Julio González a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo 19 de mayo de 2008.- Esc. ALVARO RICARDO DUARTE PEREZ, ACTUARIO.
27) $ 4166 10/p 15839 Jun 09- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos caratulados "CORREA OSVALDO GASNEL - AUSENCIA" Fa. 2-46935/2007, se hace saber que por auto 2060/2008 del 8/5/2008, se ordenó publicar la solicitud de declaración de ausencia del señor OSVALDO GASNEL CORREA y de conformidad con el artículo 59 del Código Civil, se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, dieciseis de mayo de dos mil ocho.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 15650 Jun 06- Jun 20

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10MO Turno en autos caratulados "MENDEZ, JORGE Y OTROS -ACCION DE ESTADO CIVIL, POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL- Ficha: 2-52050/2007" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 329/2008 de fecha 21/02/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores de DORILA MENDEZ y a todos los interesados a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 11 DE ABRIL DE DOS MIL OCHO.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 15895 Jun 09- Jun 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PALERMO, PABLO FABRICIO y otros- ACCION DE ESTADO CIVIL. AUXILIATORIA DE POBREZA-"; Ficha 2-16675/2007 se cita, llama y emplaza a los herederos o sucesores de Ricardo Falero Mallarini a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por auto 1029/2008, de fecha 8 de abril de 2008, se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo el día ocho de mayo de dos mil ocho.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 14740 May 29- Jun 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en los autos caratulados: "VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL -AUSENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-" FICHA 2-43894/2006 se hace saber que se declaró ausente a MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ por auto Nª 2032 de fecha 8/5/2008 y en cumplimiento del art. 59 del Código CiVil se hacen estas publicaciones.
Montevideo, trece de abril de dos mil ocho.
SE CONCEDIÓ EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 14591 May 29- Jun 11

EDICTO.

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados SAMURIO, ELIZABETH LORELEY. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL, FICHA: 2-42220/2007 SE EMPLAZA A LOS SUCESORES DE LAURA SAMURIO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 (NOVENTA) DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, catorce de abril de dos mil ocho.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 14815 May 30- Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en autos caratulados "IMM c/ Cavazzi - Elino y otros - juicio ejecutivo" (Ficha 123-765/2002) se cita de excepciones a los herederos y/ó sucesores de Elino Domingo Cavazzi Speranza, emplazandolos a comparecer en autos conforme a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones con Defensor de Oficio. Montevideo, mayo 12 de 2008.- Esc. MARLENE MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 15334 Jun 04- Jun 17

VIGESIMO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Juez de Paz Deptal. de la

Capital de 20o. Turno, dictado en autos caratulados: "Fernández Castro, José Antonio y otros c/ Boedo Fernández, Juan. Otorgamiento modificación de reglamento de copropiedad" Ficha 2-1161/2008 se emplaza a Juan Boedo Fernández para que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 2 de junio de 2008. Padron matriz 143850 sito en Mansavillagra 3960. de Montevideo. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4166 10/p 15688 Jun 06- Jun 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° turno, dictada en autos: "RICCIARDELLI DE VITO, Antonio y Otro c/ BANCO DE COBRANZAS en la persona de sus representantes legales - Escrituración Judicial" - FICHA 2-65039/2004 se emplaza a estar a derecho en estos obrados a los herederos de la promitente vendedora Sarah Faustina GARCIA: Sres. Joaquin Leandro Francisco; Albana María Margarita; Faustina María Pía; Ricardo Santiago José; Angelica María Rosa; Carlos Antonio Gerardo y Sarah María Teresa SECCO GARCIA; y a los herederos del hijo fallecido Sr. Juan Luis Estanislao SECCO GARCIA, los Sres. Juan Miguel; María Magdalena; José Luis, Franklin Pablo y Rafael Leandro SECCO SOUZA por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio
Montevideo, 20 de Mayo del 2008 Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5832 10/p 14889 May 30- Jun 12

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno, dictada en los autos caratulados "Brocos Gesto, Raúl y otros c/ Sucesores de Francisco Acosta Tejera. Cobro de Pesos." ficha 2-14397/2008, en cumplimiento del decreto 851 de 18 de abril de 2008, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Francisco Acosta Tejera a cualquier título por el término de noventa días para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el que se seguirá el procedimiento.
Montevideo, 16 de mayo de 2008. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 15803 Jun 09- Jun 23

VARIOS

BIEN DE FAMILIA - DESAFECTACIÓN. Ley 16096, art. 22

Constitución 26/04/2005
Inscripción: N° 18.635/2005
Padron: 407700/204 urbano, Montevideo
Beneficiarios: JORGE DANIEL PEREZ DIEZ y BEATRIZ PIFERRER BERNADET.
27) $ 1666 10/p 14781 May 29- Jun 11

DEPOSITOS MONTEVIDEO S.A.

Por la presente se intima a los consignatarios o propietarios de mercaderías con almacenajes vencidos al 31/12/2007 al retiro de la misma del depósito del Puerto de Montevideo explotado por concesión por Depósitos Montevideo S.A. bajo apercibimiento de considerarla en abandono en los términos previstos en el artículo 121 de la Ley 15.691
EL DIRECTORIO.
27) $ 3333 10/p 15448 Jun 05- Jun 18

COMUNICADO
AMERICAN SHIPPING S.A.
BUQUE "AVEL MAD"

Esta Dirección resolvió autorizar cambio de nombre del buque pesquero "AVEL MAD", matrícula de cabotaje 8026, Puerto de Montevideo; por "TIMBÓ".
Montevideo, 29 mayo 2008. C/N (CG) Carlos Butteri. Director Registral y Marina Mercante. Por Director Registral y Marina Mercante: C/ N (CP) Ruben Carril. Jefe División Matrículas.
27) $ 2499 10/p 15689 Jun 06- Jun 20

PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "SANTIAGO BOLDRINI, JOSE RUBEN C/ SOSA IRRAZABAL, GRACIELA MIRIAM Y SANTIAGO SOSA, JOANA - CESE DE PENSION ALIMENTICIA - IUE 223-514/ 2006" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A GRACIELA MIRYAM SOSA IRRAZABAL Y JOANA SANTIAGO SOSA, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.- EL ACCIONANTE SE ENCUENTRA PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, AUXILIADO DE POBREZA Y FUE AUTORIZADO A PUBLICAR UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- COLONIA, 17 DE ABRIL DE 2008.- Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 14962 Jun 02- Jun 13

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "BATTAGLIA, LUCIANA INES Y FERRAGUT, ROBERTO EN REPRESENTACION DE JUAN PABLO HALOUA C/ DEL CERRO WILSON, ALEJANDRA Y MARIA VERONICA - CESACION DE CONDOMINIO - IUE 223-112/2008, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ALEJANDRA DEL CERRO WILSON Y MARIA VERONICA DEL CERRO WILSON, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.
COLONIA, 30 DE MAYO DE 2008. Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
27) $ 4166 10/p 15584 Jun 06- Jun 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2do. Turno, dictada en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES c/ ALVAREZ CORDERO, Tomás Eduardo" Juicio Ejecutivo 254-138/2008. SE CITA LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a comparecer en autos al Sr. Tomás Eduardo ALVAREZ CORDERO, acorde con lo establecido por el art. 127 del Cod. General del Proceso. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, se expide el presente, en la ciudad de Trinidad, a los veintiseis días del mes de Mayo de dos mil ocho. JUSTO ORTIZ VIÑA, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 15387 Jun 04- Jun 17

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "LARROSA CACERES, Víctor Hugo y LARROSA HERNANDEZ, Mauro Miguel C/ FERNANDEZ ROMERO, Ana Beatriz y RIVEROS, Raúl RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL" IUE 275/381/ 2006, se CITA y EMPLAZA a estar a derecho por el término legal de 90 días a los sucesores de RAUL CANDIDO RIVEROS MINAYO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 26 de abril de 2007. Dra. Analía García Obregón, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
27) $ 4166 10/p 15339 Jun 04- Jun 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado en autos caratulados: "POPOVICH SONIA ELSA C/ HEREDEROS UNIVERSALES DE ROBERT HENRY LINDLEY" EJECUCION HIPOTECARIA. FA 291-66/2007, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Robert Henry Lindley por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 25 de abril de 2008. Ana Rosa Benitez Uskevicius, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 14700 May 29- Jun 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz

Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIF. CENTRO LAFAYETTE C/ BALLVE, DULCE y OTROS = INT. DE PAGO, HOY JUICIO EJECUTIVO" IUE: 294-687/2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Herederos y/o Sucesores a cualquier título del Sr. Federico Arnaldo BALLVE, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, CITANDOSELES DE EXCEPCIONES por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 6 de mayo de 2008.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 4166 10/p 15249 Jun 04- Jun 17

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO MISTRAL II, Hoy LEDERFAIN, MAURICIO O SUS SUCESORES C/ LEDERFAIN, RICARDO Y OTROS = EJECUCION HIPOTECARIA" IUE: 294-530/2006; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores del Sr. MAURICIO LEDERFAIN, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 21 de febrero de 2008.- Dra. VIRGINIA GINARES ECHENIQUE, Juez de Paz Departamental.

27) $ 4166 10/p 15567 Jun 06- Jun 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto turno de Paysandú en autos caratulados: "HOY: SANTOS, HILDA Y OTROS C/ BUSTAMANTE, TEODORO. COBRO DE PESOS POR DAÑOS Y PERJUICIOS. IUE 305/468/1999", se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de sesenta días a los sucesores de TEODORO BUSTAMANTE, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de Oficio. (Art. 127.1 del C.G.P). ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 24 de abril de 2008. ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 15256 Jun 04- Jun 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: ESCALADA DIAZ SILVIA INES C/ DELGADO, ROSA MARGARITA-MARIN DELGADO, LUIS ALBERTO, VALERIA CAROLINA Y ANIBAL LEONARDO - Cese de pensíon alimenticia Ficha 317-677/ 2007, se cita, llama y emplaza para que comparezcan en estos autos, dentro del término de NOVENTA DIAS, a ROSA MARGARITA DELGADO, LUIS ALBERTO MARIN DELGADO Y VALERIA CAROLINA MARIN DELGADO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones, habiéndose otorgado en autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.-
Fray Bentos, 09 DE MAYO DE 2008.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Sin Costo) 10/p 15240 Jun 04- Jun 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "CASTRO GOMEZ, DANIEL ENRIQUE contra PRESUNTOS HEREDEROS de BARBOZA YAQUE, HECTOR DANIEL. INVESTIGACION de la PATERNIDAD", FICHA 352-354/2008, se cita, llama y emplaza al DEMANDADO de autos: PRESUNTOS HEREDEROS de HECTOR DANIEL BARBOZA YAQUE, fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 19 (DIECINUEVE) de MAYO del año 2008 (DOS MIL OCHO). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 5832 10/p 15825 Jun 09- Jun 23

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "I.M.S.J. C/. CARLOS GELSO AISPURO= DEMANDA EJECUTIVA". FA. 372-187/2006, se hace saber ante esta Sede se presentó la I.M.S.J. iniciando acción ejecutiva contra el demandado.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CARLOS GELSO AISPURO para que comparezca a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.- San José, 23 de noviembre de 2007.

27) (Cta. Cte.) 10/p 15154 Jun 03- Jun 16

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2°. Turno, en autos: "I.M.S.J. C/. SILVIA MARGOT HERNANDEZ= DEMANDA EJECUTIVA". FA. 373-222/ 2006, se hace saber ante esta Sede se presentó la I.M.S.J. iniciando demanda ejecutiva contra SILVIA MARGOT HERNÁNDEZ.- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SILVIA MARGOT HERNÁNDEZ para que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento.- San José, 17 de agosto de 2007.

27) (Cta. Cte.) 10/p 15155 Jun 03- Jun 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SILVA SANCHEZ, CELVIA JANET c/a SUCESORES DE PEDRO NICOLAS FUNCH CALFANI. INVESTIGACION DE PATERNIDAD".-; FICHA: 397-646/2007; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LOS SUCESORES DE PEDRO NICOLAS FUNCH CALFANI, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO.- TACUAREMBO, 3 DE ABRIL DE 2008.- EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araujo, Actuaria Adjunta.

27) (Sin Costo) 10/p 14515 May 28- Jun 10



REFORMAS

PRINCESITA S.A.

Asamblea del 31/10/07 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 34,90 (pesos uruguayos treinta y cuatro con 90/100) y el capital integrado en trámite a $ 3.467.456,49 (pesos uruguayos tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y seis con 49/100). Documentación en Juncal 1305 Piso 16 Unidad 1604. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 19639 10/p 14640 May 29- Jun 11

RIMANPARK S.A.

AGE 30-ABR-08
Art 312-Ley 16060- Reducción Capital Integrado
Acreedores: Divina Comedia Nº 1595-Mdeo.

28) $ 4910 10/p 15088 Jun 02- Jun 13

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

VICTORIO OBERLAY y JUANA CATALINA FABER ARDUSSO (Fa: 2-13951/2008).
Montevideo, 28 de Abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15948 Jun 10- Jun 24

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO IGNACIO MAIDANA (Ficha 2-23698/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15947 Jun 10- Jun 24

CUARTO TURNO

JOSE GERMAN HERNANDEZ BENTANCOR (2-23118/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15943 Jun 10- Jun 24

BLANCA AIDA SARNIGUET MARTINEZ (2-13360/2008).
Montevideo, 21 de Abril de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15953 Jun 10- Jun 24

NELLY SOFIA FERRARI ARESTI (2-58296/2007).
Montevideo, 11 de Diciembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16100 Jun 10- Jun 24

SEXTO TURNO

EUGENIO ALVAREZ TEIJEIRA (Fa. 2-20164/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15979 Jun 10- Jun 24

SEPTIMO TURNO

ANTONIA ELIA ALALLON VIDAL (Ficha 2-54206/2007).
Montevideo, 28 de Noviembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15938 Jun 10- Jun 24

JOSE BATLLE PARODI FERRERE (Ficha 2-20102/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16076 Jun 10- Jun 24

EZIO PASCUAL CANTUA TAMBASCO (Ficha 2-1966/2008).
Montevideo, 14 de Febrero de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16089 Jun 10- Jun 24

TERESA PERRONE PINTO (Ficha 2-35189/2006).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16101 Jun 10- Jun 24

DECIMO TURNO

ARTIGAS RODRIGUEZ FLORES (Ficha: 2-47581/2007).
Montevideo, 1 de Noviembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 15954 Jun 10- Jun 24

RENEE MARCELINA LOPEZ COUSTAU o COUSTEAU (FICHA 2-10141/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 16074 Jun 10- Jun 24

DECIMOPRIMER TURNO

NOBELLA ELVIRA DAGNONE MARTINEZ (2-19261/2008).
Montevideo, 2 de Junio de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15980 Jun 10- Jun 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

PIÑERO OLIVERA, MIRTO FLORENCIO (Ficha 2-19015/2008).
Montevideo, 3 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16068 Jun 10- Jun 24

GUILLERMO RANZETTI SANTOS (FICHA 2-13557/2008).
Montevideo, 6 de Junio de 2008.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 16094 Jun 10- Jun 24

DECIMOTERCER TURNO

GRACIELA MATILDE VILA MARTINEZ (Fa. 2-20587/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16071 Jun 10- Jun 24

DECIMOCUARTO TURNO

SIMON MARRERO CABALLERO (Ficha 2-20451/2008).
Montevideo, 22 de Mayo de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16070 Jun 10- Jun 24

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS ALBERTO KACHINOVSKY MELGAR (Expediente Nº 2-16230/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15940 Jun 10- Jun 24

DELIA ESTHER GIOSCIA DELGIORGIO (Expediente Nº 2-16598/2008).
Montevideo, 30 de Abril de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16064 Jun 10- Jun 24

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA NIMIA TECHERA ALBORNOZ (Expediente Nº 2-16673/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 15973 Jun 10- Jun 24

DECIMONOVENO TURNO

GUALBERTO GOMEZ MACHADO (Ficha Nº 2-10487/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16104 Jun 10- Jun 24

VIGESIMO TURNO

HECTOR RUBEN CANTARELLI HERNANDEZ e HILDA ZULMA AMACORIA MARTINEZ (Ficha: Nº 2-14187/2008).
Montevideo, 13 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16075 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

ORFILIA DIAZ ZAMIT (IUE: 2-17449/2008).
Montevideo, 26 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15939 Jun 10- Jun 24

ANTONIO ALBERTO GEREZ (IUE: 2-54483/2007).

Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16073 Jun 10- Jun 24

GIUSEPPE DELLI SANTI DELLI SANTI (IUE: 2-17945/2008).
Montevideo, 16 de Mayo de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16103 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOTERCER TURNO

NILO YAMANDU HERRAN DOSSENA (FICHA: 2-16609/2008).
Montevideo, 7 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16072 Jun 10- Jun 24

GUILLERMO SALAMANOVICH ó SALOMONOVICH ó SALAMONOVICH WAINRIB (FICHA: 2-14359/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16099 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARTHA CONCEPCION ZUFRIATEGUI AVEGNO (FICHA: 2-16420/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Dra. Sonia Borggio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16105 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIO PERTUSO MARTINI (Ficha 2-19569/2008).
Montevideo, 15 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15949 Jun 10- Jun 24

LUCILA RODRIGUEZ HUNDARIS (Ficha 2-22301/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15950 Jun 10- Jun 24

NORBERTO GERARDO ó GERALDO ARANA SOTO, AMERICA MARIA CHAMOSA VILA, AMALIA MAGDALENA ARANA CHAMOSA y RODOLFO GERARDO ARANA CHAMOSA (Ficha 2-9928/2008).
Montevideo, 17 de Abril de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 15981 Jun 10- Jun 24

RAUL UMBERTO TORRE PAIS (Ficha 2-16463/2008).
Montevideo, 23 de Mayo de 2008.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 16096 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUANA PRIETO (Ficha 2-21565/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16097 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

RITA ELENA CAMI VEGA (Ficha 2-22120/2008).
Montevideo, 29 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16069 Jun 10- Jun 24

JACINTO DIAZ ALVAREZ (Ficha 2-16818/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16102 Jun 10- Jun 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA EMMA ARREGUI CRISTECH (I.U.E. N° 168-58/2007).
Canelones, 8 de Marzo de 2007.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15958 Jun 10- Jun 24

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL BURGOS RODRIGUEZ (I.U.E. N° 459-295/2008).
Canelones, 22 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15956 Jun 10- Jun 24

MARÍA ELVIRA RODRIGUEZ PACHECO y JUAN JOSÉ GUILLEN RODRIGUEZ (I.U.E. N° 459-209/2008).
Canelones, 8 de Mayo de 2008.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15957 Jun 10- Jun 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO BARBOZA TEJERA (Ficha 207-236/2008).
Melo, 18 de Abril de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15989 Jun 10- Jun 24

QUINTO TURNO

CECILIA IGNACIA CUELLO PEREIRA da SILVA (Ficha 468-178/2008).
Melo, 22 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15988 Jun 10- Jun 24

LUIS ALBERTO SILVA SILVA (Ficha 468-96/2008).
Melo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15990 Jun 10- Jun 24

RAFAELA CABRERA CORREA (Ficha 468-134/2008).
Melo, 19 de Mayo de 2008.
Esc. ADRIANA GONZALEZ BOTTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 15991 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

NICASIO BORGES FALCON (IUE. 209-23/2008).
Río Branco, 22 de Mayo de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVEZ FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 15961 Jun 10- Jun 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSA IRIS DUCASSOU NEGRIN (IUE 223-360/2008).
Colonia, 02 de Junio de 2008.
Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15959 Jun 10- Jun 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVIA DOMINGA BOVE ALARCON (260-267/2008).
Florida, 15 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15964 Jun 10- Jun 24

HERMINIA DOROTEA SANTOS VILLAR (260-303/2008).
Florida, 21 de Mayo de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15965 Jun 10- Jun 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELIX SEVERIANO o SEVERINO SOSA, MARGARITA UMPIERREZ, ROGELIO SOSA UMPIERREZ, ROBERTO SOSA UMPIERREZ, LUISA SOSA UMPIERREZ y

TOMAS SOSA UMPIERREZ (IUE 274-200/2008).
Minas, 8 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16030 Jun 10- Jun 24

CORALIA GONZALEZ DELL'OCA (IUE 274-242/2008).
Minas, 27 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16032 Jun 10- Jun 24

TERCER TURNO

EVANGELIA RENEE MAGUNA BARBOZA y LUIS ALBERTO BILCHE CADENAS (IUE 432-196/2008).
Minas, 19 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16028 Jun 10- Jun 24

GUILLERMO PABLO SANCHEZ CORREA (IUE 432-201/2008).
Minas, 19 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16029 Jun 10- Jun 24

CARLOS VALDEZ HERNANDEZ (IUE 432-194/2008).
Minas, 19 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16031 Jun 10- Jun 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA ELVIRA FRANCISCA NUÑEZ HERRERA (Fa. Nro. 341-248/2008).
Rocha, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15992 Jun 10- Jun 24

DOÑA MABEL EMILIA DECUADRA SILVA (Fa. Nro. 341-243/2008).
Rocha, 15 de Mayo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15993 Jun 10- Jun 24

RAUL FERNANDO PINO CALIMARES y AMALIA FELICIA SAN MARTIN BARRETO (Fa. Nro. 341-261/2008).
Rocha, 26 de Mayo de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 15995 Jun 10- Jun 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CATALINA AMIRA TOVAGLIARE DE LEON (F. A. 370-960/2007).
Auxiliado de pobreza.
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 15999 Jun 10- Jun 24

ELIDA REYES MARCHISIO o MARCHICIO (F. A. 370-311/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16000 Jun 10- Jun 24

EUSEBIO LINK SANCHEZ (F. A. 370-282/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16002 Jun 10- Jun 24

RUBENS ALONSO ELIZALDE (F. A. 370-299/2008).
San José, 19 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16004 Jun 10- Jun 24

MELITON MACARIO DE LEON ROQUE o LARROQUE o ARROQUI (F. A. 370-313/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16006 Jun 10- Jun 24

BLANCA ELIDA GANDINI RIVERO (F. A. 370-312/2008).
San José, 15 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16007 Jun 10- Jun 24

TERCER TURNO

RAMON NELSON PORTILLO DOTTA (F. A. 371-377/2006).
San José, 14 de Junio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16001 Jun 10- Jun 24

CAMILO ERNESTO RIVERO CASTRO (F. A. 371-601/2005).
San José, 12 de Octubre de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16003 Jun 10- Jun 24

VIRGINIO PETTENUZZO RUFFATO, JOSE GASTON PETTENUZZO CABRERA o POTTENUZZO CABRERA y BLANCA DELIA CABRERA PEÑA (F. A. 371-328/2008).
San José, 14 de Mayo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16005 Jun 10- Jun 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

DAYSI MABEL OVIEDO DELGADO y ROMULO JAVIER GONZALEZ LOPEZ (I.U.E. 431-741/2007).
Mercedes, 18 de Diciembre de 2007.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15970 Jun 10- Jun 24

HECTOR UDAQUIOLA y AURELIA BARRETO (I.U.E. Nº 381-206/2008).
Mercedes, 14 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15971 Jun 10- Jun 24

ELDA YOLANDA SILVA PREMAZZI (I.U.E. 381-232/2008).
Mercedes, 15 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15986 Jun 10- Jun 24

TERCER TURNO

BERNARDO ESTEBAN VILLEGAS (IUE 431-48/2008).
Mercedes, 21 de Febrero de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15968 Jun 10- Jun 24

ADELBERTO VIGO FIGUEIRA (IUE 431-202/2008).
Mercedes, 07 de Mayo de 2008.
Dra. Natalia Sereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 15969 Jun 10- Jun 24

JUANA MARIA RUIZ TOBLER (Fa. 431-904/2004).
Mercedes, 14 de Febrero de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 15984 Jun 10- Jun 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ELENA PORTO MELLO (FICHA: 397-389/2008).
Tacuarembó, 14 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16035 Jun 10- Jun 24

JUSTINA ALSIRA SILVA DA SILVEIRA (FICHA: 397-484/2008).
Tacuarembó, 30 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16036 Jun 10- Jun 24

HILDA PROTTI FROS (FICHA: 397-451/2008).
Tacuarembó, 23 de Mayo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 16038 Jun 10- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

OSCAR EDUARDO ROMERO MALESPINA (IUE. 463-5/2008).
Paso de los Toros, 5 de Marzo de 2008.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 16037 Jun 10- Jun 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3ro. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion TESTAMENTARIA de MARIA DELIA MARTINEZ DEL PUERTO IUE 432-154/2008 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 8 DE MAYO DE 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 16033 Jun 10- Jun 24

CONVOCATORIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios de la Cooperativa a la sesión de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará en la Cooperativa CACECCOM, sita en Guayabo 1940, el día lunes 30 de junio del 2008, a las 17.00 hs. la primera citación y a las 18.00 hs. la segunda.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA

1. La Mesa da cuenta de que fue redactada el Acta de la sesión anterior, pasada al libro respectivo y firmada por los socios designados a tal efecto.
2. Aprobación del Balance General, Memoria Anual del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2007.
3. Informe Comisión Fiscal Balance 2007
4. Partes Sociales (art. 25 inc. B de los estatutos).
5. Plan de préstamos para el ejercicio 2009/ 2010 (art. 25 inc. D de los estatutos).
6. Designación de dos socios presentes para firmar el acta.

Miguel Grassi, Presidente; Dora Vique, Secretaria.
03) $ 2000 3/p 16042 Jun 10- Jun 12

RED CEIBO S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Fecha: Miércoles 26 de Junio de 2008.
Lugar: Las Heras N° 1984 - MONTEVIDEO
Hora: 1er. Convocatoria: 19,oo Horas
Hora: 2da. Convocatoria 20,oo Horas
Se advierte a los asociados que si no hubiera numero a la hora indicada la Asamblea se reunirá una hora después y sesionará con cualquier número de asistentes en segunda convocatoria.
ORDEN DEL DIA
1) Memoria y Balance del Ejercicio cerrado al 31/12/2007.
2) Proyecto de distribución de Utilidades
3) Designación del Directorio y su remuneración
4) Determinación de las responsabilidades de Directores y Socios
5) Consideración de Plan de Negocios.
03) $ 1500 3/p 16081 Jun 10- Jun 12

CONVOCATORIA C.O.E.T.C.

LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO (C.O.E.T.C.) CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 27 DE JUNIO DE 2008, A LA HORA 23.30 EN PRIMERA INSTANCIA DE CONVOCATORIA Y 00.30 EN SEGUNDA, EN EL LOCAL DEL COLEGIO "CINE MATURANA" SITO EN LA CALLE AGRACIADA Nro 3178, CON EL SIGUIENTE:
ORDEN DEL DIA:
1. INFORME DE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD.
2. APROBACION DE MEMORIA, BALANCE Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2007.
3. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA ENAJENACION DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE CAMINO CORRALES 2924, PADRON 74.778.
4. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA ENAJENACION DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE 8 DE OCTUBRE 3462, PADRON 67.829, DESTINANDO EL DINERO OBTENIDO A LAS REFORMAS A EFECTUARSE EN EL TERRENO DE ZAFARONI PARA IMPLEMENTAR EL TRASLADO DE LAS OFICINAS CENTRALES EN DICHO PREDIO.
5. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA COMPRA DE 31 OMNIBUSES (20 PARA TRANSPORTE URBANO Y 11 PARA EL SUBURBANO) MODIFICANDO PARCIALMENTE LO DISPUESTO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE FECHA 16/02/07.
6. TOMA DE POSICION DE LOS REPRESENTANTES DE COETC ANTE EL PROXIMO CONSEJO DE SALARIOS EN LO QUE RESPECTA AL PAGO DE PARTIDAS EN TIKET DE ALIMENTACION.
7. SOLICITUD DE LOS SOCIOS WALTER FERNANDEZ, CARLOS GANCIO Y LUIS CORREA A EFECTOS DE QUE SE AUTORICE EL REINGRESO DEL SR. GUILLERMO THEVENET, PARA DESEMPEÑARSE COMO GUARDA.
8. SOLICITUD DE LOS SOCIOS MIGUEL MARRERO, GUSTAVO LATORRE, MANUEL DE FREITAS, GERARDO SIERRA Y CARLOS VECHIO PARA CAMBIAR LA FORMA DE INFORMAR; ACTAS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, Y OTRAS PARAMETROS (CONSUMOS DE COMBUSTIBLE, HORAS TRABAJADAS, ESTADOS DE RESULTADOS, ETC).
9. SOLICITUD DEL SOCIO SR. LUIS CORREA DE QUE SE CONFECCIONE UNA CARTELERA EN LA QUE LA COMISION FISCAL INFORME EL RESULTADO DE SUS REUNIONES CADA 15 DIAS.
10. SOLICITUD DE LOS SOCIOS LUIS CORREA, MANUEL DE FREITAS, GUSTAVO LATORRE, GERARDO SIERRA DE REGLAMENTAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES EXISTENTES Y LAS QUE SE CREEN EN EL FUTURO RESPECTO A LA FORMALIDAD DE LEVANTAR ACTAS Y LA PUBLICACION DE LAS MISMAS.
11. SOLICITUD DEL SOCIO SR. JEAN LATOUR DE QUE SE ELIMINE TODO APORTE FINANCIERO A ASCOT.
12. SOLICITUD DEL SOCIO SR. JEAN LATOUR DE QUE SE MODIFIQUE EL SISTEMA PARA CUBRIR TURNO A LOS INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES (ASCOT), COMISIONES Y DIRECTIVOS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA COOPERATIVA (COACCOETC, FSV, CLUB Y CASECO).
13. SOLICITUD DEL SOCIO SR. ALBERTO CANTERO RESPECTO A QUE SE INFORME LA PRESTACION DE SERVICIO DE LA LINEA 411 EN EL FUTURO.
14. SOLICITUD DEL SOCIO SR. ALBERTO CANTERO DE QUE SE LLAME A PRECIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD.
15. SOLICITUD DEL SOCIO SR. ROBERTO ALVAREZ DE QUE RESPONSABLES DEL TALLER REALICEN UN INFORME DE LAS MEJORAS OBTENIDAS TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA LA ASAMBLEA DE JUNIO DE 2005.
16. SOLCITUD DEL SOCIO SR. CARLOS VECHIO DE QUE SE HAGA CUMPLIR EL FORMULARIO OTORGADO POR TRANSITO Y FIRMADO POR LOS SOCIOS PARA QUE SE RESPETE LA FORMA DE TRABAJO DE CADA SOCIO.
17. SOLICITUD DEL SOCIO SR. DANIEL GONZALEZ PARA QUE SE ADUIERAN "ECONOMIZADORES DE COMBUSTIBLE".
18. DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
03) $ 6998 3/p 16117 Jun 10- Jun 12

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados

de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

ANA GABRIELA DENIS MAURAN y GONZALO PABLO NEGROTTO VAZQUEZ (Ficha I.U.E. 2-16250/2008).
Montevideo, 4 de Junio de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15952 Jun 10- Jun 24

NOVENO TURNO

JOSE ALVARO VITE MENDEZ y SANDRA ESTEVEZ POZZI (FICHA: 2-62806/2007).
Montevideo, 22 de Febrero de 2008.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16092 Jun 10- Jun 24

DECIMOTERCER TURNO

ALEJANDRO PARODI DEBAT y LUCIANA MACEDO SARAVIA (Ficha Nro. 2-16694/2008).
Montevideo, 20 de Mayo de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 15977 Jun 10- Jun 24

DECIMOCUARTO TURNO

DANIEL RICARDO MORENO FERNANDEZ y BERTA MABEL SANCHEZ BENTANCOR (Fa. 2-21373/2008).
Montevideo, 27 de Mayo de 2008.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16077 Jun 10- Jun 24

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO HERNANDEZ SERRALTA y SILVIA BEATRIZ VILA ABAYAN o ABAYIAN (Nº Expediente: 2-14210/2008).
Montevideo, 5 de Mayo de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 16078 Jun 10- Jun 24

DECIMONOVENO TURNO

ADRIANA MARIA BOSCHI OYHENART y FEDERICO VIOLA MALET (Ficha Nº 2-20436/2008).
Montevideo, 28 de Mayo de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 16051 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUANITA ERCELIA VARELA LARROSA y LUIS IGNACIO ZABALETA (FICHA 2-11187/2008).
Montevideo, 2 de Mayo de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 15978 Jun 10- Jun 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILSON MIGUEL BARRETO ITHURBIDE y MARIA JOSE MARTINEZ DE ARMAS (IUE 274-162/2008).
Minas, 13 de Mayo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 16027 Jun 10- Jun 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARÍA CRISTINA DENIGRIS GALEANO y RAÚL JOAQUÍN AROSTEGUI ACOSTA (Fª. Nº 342-685/2007).
Rocha, 3 de Abril de 2008.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4166 10/p 15996 Jun 10- Jun 24



"ALTECNICA LOCKWOOD GREENE URUGUAY S.A." - LEY 16.060

DISOLUCION ANTICIPADA
ASAMBLEA 30/9/2005
REGISTRO: N° 7826 14/5/2008.
06) $ 491 1/p 15941 Jun 10- Jun 10



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ARAUJO NUÑEZ, MARIA DEL CARMEN C/ LOPEZ CARDOZO, JESUS DERLIN-DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA"-, Ficha 2-53109/2006 se cita, llama y emplaza a al Sr. JESUS DERLIN LOPEZ CARDOZO, a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por auto 932/2008 de fecha 2 de abril de 2008, se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, seis de mayo de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 16022 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO EN AUTOS CARATULADOS "DORADO FLORES EMILIO C/ SAMA LANGONA GRACIELA - DIVORCIO- FICHA 2-12704/2008, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A GRACIELA SAMA LANGONA, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 18 de abril de 2008.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 15982 Jun 10- Jun 24

EMPLAZAMIENTOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "DENIS, ANA C/ PEREZ SERVIAN, WALTER EDUARDO Y OTROS- PENSION ALIMENTICIA"-. FA. Nro. 2-22865/2007, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a WALTER EDUARDO PEREZ CERVIAN por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Se hace constar que el gestionante posee el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza concedida por Decreto Nro. 3662/2007 de fecha 11/09/2007.-
Montevideo, 9 de abril de 2008.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 16087 Jun 10- Jun 24

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "VALLE, PILAR-INCAPACIDAD-" FICHA 2-11681/2007, se hace saber a sus efectos que por auto 989/2008 de fecha 2 de abril de 2008, se declaró en estado de incapacidad a PILAR VALLE LOPEZ y se designó curadora definitivo a ENEDINA QUINTANA VALLE, quien acepto el cargo el día 06 de mayo de 2008.-
Montevideo, catorce de mayo de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 16079 Jun 10- Jun 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1o INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO. EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PARADEDA DUARTE, OSCAR. INCAPACIDAD." FICHA: 397-727/2006: se hace saber que por Resolución Nº 6091/2007 de fecha 1/10/2007 se ha declarado en estado de Incapacidad a OSCAR PARADEDA DUARTE, designando curadora definitiva a MARY ELENA PRESA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- TACUAREMBO, 15 DE MAYO DE 2007.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 16040 Jun 10- Jun 24

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2o. Turno, Ficha 11526/08, se hace saber que se presentó María Paula Bergalli González, optando por el titulo de Despachante de Aduana, ofreciendo la declaracion de Paola González y Florencia Katz sobre su vida y costumbres. Montevideo, mayo de 2008. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
11) $ 1428 10/p 16107 Jun 10- Jun 24

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

DIVISION ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA No. 16/2008

OBJETO: "CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS LOCALES DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS Y LA OFICINA DE SERVICIO DE PASO FRONTERA EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO, EN LA FORMA INDICADA EN EL "CONSIDERANDO II" DE LA PRESENTE RESOLUCION"
FECHA Y HORA DE APERTURA: 18/06/2008 HORA: 13.00
LUGAR: Sala de Sesiones de Adquisiciones
PLIEGOS: Los Pliegos de Condiciones Particulares podrá ser retirado, previo pago $ 500 (pesos uruguayos) en Constituyente 1476 1er Sub suelo en el horario de 09:30 a 13:30 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 16025 Jun 10- Jun 10

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Licitación Pública Nacional Nº 01/002/2008

Objeto: Prestación del Servicio de Limpieza y Mantenimiento de Áreas Verdes en Complejos Habitacionales destinados a Jubilados y Pensionistas, en el Departamento de Montevideo, que administra el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.
Recepción de ofertas: en el mismo acto de Apertura.
Acto de Apertura: día lunes 30 de junio de 2008 a las 14 horas en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Secretaría (Zabala 1432, Piso 3).
Valor del pliego: $ 1.000 (pesos uruguayos mil).
Los pliegos estarán a la venta en el Departamento de Tesorería (Zabala 1432 Piso 1), de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas, a partir del día 10 de junio de 2008, hasta 15 minutos antes del acto de apertura. Los mismos podrán ser consultados en www.mvotma.gub.uy o en www.comprasestatales.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 16008 Jun 10- Jun 10

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



LICITACIÓN PÚBLICA 3002/2008

LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS CERO KM

APERTURA: 8 de Julio de 2008
HORA: 14:00
RECEPCIÓN DE OFERTAS PERSONALMENTE: 8 de julio de 2008
HORA: 14:00
RECEPCIÓN DE OFERTAS VÍA FAX: 7 de julio de 2008
HORA: 14:00
Los pliegos se pueden retirar en el Ministerio de Desarrollo Social, Av. 18 de Julio 1453 de 14:00 A 16:00 hs., Depto. de Compras (Planta Baja), previo pago en Tesorería (2do. Piso) hasta el día anterior de la apertura.
o en el sitio web del Estado (www.comprasestatales.gub.uy).
Costo del pliego $ 1.500.
12) (Cta. Cte.) I/p 15997 Jun 10- Jun 10

ENTES AUTONOMOS

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



LICITACION PUBLICA:

P36736a

OBJETO: Suministro de válvulas de alta y media presión para agua y vapor
Apertura de ofertas: 4 DE AGOSTO DE 2008; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, Planta Baja, en la calle Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay.
Los interesados en consultar y adquirir el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo, Uruguay en el horario de 9:15 a 15:15, tel.: (0598 2) 208 4608, fax: (0598 2) 208 3428, e-mail: uteabast@ute.com.uy
WWW.UTE.COM.UY
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.
12) (Cta. Cte.) I/p 16108 Jun 10- Jun 10

B.R.O.U. - BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



LICITACION PUBLICA No. 2008/51/ 04862

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Pública para Obras de Readecuación de Fachadas en Edificio Empresas, sito en la calle 25 de Mayo Nº 506, Montevideo.
APERTURA DE OFERTAS:
17 de Julio de 2008
Hora: 16:00
PLIEGO DE CONDICIONES Y MEMORIA DESCRIPTIVA:
Los pliegos estarán a la venta hasta las 17:00 hs. del día 20.06.2008.
El día 23.06.2008 se realizará una visita de obra de carácter obligatorio, debiendo las empresas adquirir los pliegos en forma previa a su realización.
La adquisición de los pliegos se deberá gestionar en el Departamento de Intendencia, Edificio 19 de Junio, Minas 1434 piso 8º, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 hs.
COSTO DEL PLIEGO: $ 10.000.-
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en día y hora indicados precedentemente, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones del Edificio 19 de Junio, Planta Principal sobre Guayabo, entrada por Minas 1434.-
12) (Cta. Cte.) I/p 16048 Jun 10- Jun 10

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO LICITACIÓN ABREVIADA Nº 26/08

Se llama a las empresas interesadas en participar en la Licitación Abreviada 26/08, para la COMPRA DE 30.000 METROS CUBICOS DE BALASTO".-
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 30 de junio de 2008 a la hora 16:30 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina Jurídico Notarial.
APERTURA DE OFERTAS: El 30 de junio de de 2008, a la hora 17:00 en Secretaria General de la Intendencia de Cerro Largo en la ciudad de Melo.
Teléfono (064) 26551 al 26554 - Fax (064) 26558 interno 143.
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina Jurídico Notarial. Se podrá ver el pliego en la pagina "www.cerrolargo.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 300 (trescientos pesos uruguayos) a partir del 06 de marzo de 2008 en horario de oficina, en la Oficina Jurídico Notarial o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho" Constituyente número 1467, piso 6, oficina 601, Montevideo.- Sra. Myriam Alvez Vila, SECRETARIA GENERAL.
12) (Cta. Cte.) I/p 16013 Jun 10- Jun 10

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO



Licitación Pública Nº 9/2008

La Intendencia Municipal de Tacuarembó llama a Licitación Pública para el "Mantenimiento Extraordinario de Material Granular en Camino Ruta Nº 59 (Tramos 1.2 y 15.1)", de acuerdo a lo que se detalla en el Pliego de Condiciones.
APERTURA: 09 de Julio de 2008 - HORA: 15:00.
LUGAR: Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.
PLIEGO DE CONDICIONES: Podrán ser retirados en la Oficina de Licitaciones de la I.M.T. (18 de Julio 164) Telefax 063-22687 y en la Oficina de Compras de esta Intendencia en Montevideo (Maldonado 1959) Teléfono 02-4106368 en días y horarios hábiles, al valor de $. 2000,oo (Pesos uruguayos dos mil)
Los mismos podrán ser consultados a través de la página Web de la I.M.T (www.imtacuarembo.gub.uy).
CONSULTAS: Se podrán formular en la Dirección General de Obras, Teléfono 063-24671/76 Internos 230, 240, 268 y en forma escrita por el Fax 063-22687 (Ing. Ariel Betizagasti).
RECEPCION DE PROPUESTAS: Hasta el día 09 de Julio de 2008 a la hora 15:00.
12) (Cta. Cte.) I/p 16041 Jun 10- Jun 10

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 10 de 2008

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FRANCISCO ALIA, 85 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado en Besares 3363 y ADELINA AIDE SEOANE, 72 años, divorciada, labores, española, domiciliada en Besares 3363.
14) $ 253 3/p 16045 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 3

DANIEL FERNANDO CUINAT, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. Sierra 3895 y VIRGINIA NATALIA FERNANDEZ, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Sgo. Sierra 3895.
14) $ 253 3/p 15972 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 5

WALTER RICHARD MUÑOZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bernabé Michelena 6122 ap 3 y MABEL GILDA CAIRUS, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bernabé Michelena 6122 ap 3.
14) $ 253 3/p 15569 Jun 10- Jun 12

CARLOS INOCENCIO MORALES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3353 y LADY STEFANIE MORALES, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Cono 4013 1.
14) $ 253 3/p 16043 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 6

ISRAEL ISAAC STRASUNAS, 82 años, viudo, jubilado, lituano C/L, domiciliado en Benito Blanco 3280 ap. 302 y GLADYS YOLANDA CABRERA, 72 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en India Muerta 3982.
14) $ 253 3/p 15937 Jun 10- Jun 12

OCTAVIO ANDRES RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Con. Sanguinetti 4624 y CARLA LORENA MARTINS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Sanguinetti 4624.
14) $ 253 3/p 16021 Jun 10- Jun 12

JAVIER SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2103 Ap. 301 y MICHELLA GATTO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cardal 3061 Ap 4.
14) $ 253 3/p 16023 Jun 10- Jun 12

FEDERICO JOSE STRAUCH, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martí 3295 ap. 203 y MARIA SOFIA CAUBARRERE, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Martí 3295 ap. 203.
14) $ 253 3/p 16046 Jun 10- Jun 12

OFICINA No. 7

JORGE RAUL ZIMMERMANN, 30 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Zum Felde 2268 bis ap 003 y MARIANA DUTRA, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Zum Felde 2268 bis Ap 003.
14) $ 253 3/p 16047 Jun 10- Jun 12



PODER JUDICIAL

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Pio Campos Andres. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE 274-273/2006, se hace saber que en este Juzgado se presentó Andrés Pio Campos promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón rural nro. 8709 sito en la 4ta. sección catastral del departamento de lavalleja que consta de una superficie de 53 Hás 6220 m.c.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a los últimos titulares Faustina Campos, José Ramón Corrales Campos y José María Corrales Wohler y sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el mencionado bien dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Minas, 23 de mayo de 2008 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
16) $ 6665 10/p 16026 Jun 10- Jun 24

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha en autos "ROTTHIER THIERRY Y GAUTHIER IVONNE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- FICHA 344-78/2008, se emplaza a Derecho a los que se consideren con interés y especialmente a ATANASIA ALTEZ DE BENITEZ; Y A SANTIAGO Y PROSPERO ALTEZ o sus respectivos sucesores a cualquier título, sobre el inmueble ubicado en 9ª Sección Catastral de Rocha, Padrón 2.362, según plano del Agrimensor Roberto Bertollini, inscripto en Catastro Rocha con el Nº 20 el 14/02/1953, se señala con el Nº 1 y tiene una superficie de 15 hectáreas 483 mts., lindando: Noreste 828,9 mts. con fracción 2 del mismo plano; Sureste arroyo El Sarandí; Suroeste 885,4 mts. con Basilio Parallé y Petrona Parallé de Guerra; y Noroeste 205,3 mts. con Basilio Parallé y Casiano Guerra, a que comparezcan a deducirlos en plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
A los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Rocha, 3 de junio de 2008. Dra. Rossana Re Fraschini, Juez de Paz Departamental.
16) $ 8331 10/p 15994 Jun 10- Jun 24



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACIÓN DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de la obra "IMPUESTO A LA RENTA, REFORMA TRIBUTARIA. LEY Nº 18.083 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2006. TEXTO ORDENADO, CONCORDADO Y ANOTADO", siendo el autor el Escribano CARLOS SCIRGALEA POPPA; de la cual se declara editora y propietaria.
Montevideo, 6 de Mayo de 2008
SR. DR. TOMÁS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 167 1/p 15967 Jun 10- Jun 10

PABLO ORTIZ DA SILVA solicita la inscripción de la obra titulada: OTRA FORMA DE PENSAR (álbum musical) de la cual se declara autor
Montevideo 06 de junio de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 16012 Jun 10- Jun 10

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Evangelina Vargas Martínez - MUSICAS DE MAMÁ - Álbum de Letras
Elida Esther Hernandez Alfaro - MUSICA PARA MI PAIS - Letra
Magali Falero Gonzalez - ZENAIDA - Libro
Daniel Berhouet - VIDA SUELTA - Novela

Mauricio Delucchi - EDUCACION DEL CABALLO JOVEN - Manual
Sebastián Silvera Perdomo - EL PRINCIPITO - Versión libre del libro homónimo de Antoine de Saint -Exupéry
María del Carmen Cabrera - MARIA DEL CARMEN CABRERA - Álbum de Poemas
Natalia Rey y Magadalena Bosch - FLACAS - Guión
Rúben Servetto Rocha - PENAS DE AMOR - Álbum de Letras
Juan Sosa Segundo - EL FORASTERO Y LA NOVIA - Novela
Alejandro Ramírez - SUEÑOS LOCOS - Álbum de textos teatrales
Nilda Martha Machin -DEMENCIA - Álbum de Letras
Alvaro Agustín Peralta Techera - ES ESA FOTO - Guión
Luis Alberto Rodríguez Echartie - CINCO PUNTOS METAFISICOS - (CHISPAS - LA FE - UN VIAJE - REFLEXIONES - EL PODER) - trabajo metafísico.
Shirley E. Pérez Bentancur - MUJER - poema
Zulma Bidart - PROTAGONISTA DEL AMOR - TOMO 3 - álbum de letras
Rúben Roglia - SOLISTA Y ENSAMBLES - Álbum Musical
Gustavo Iglesias - TU RECUERDO HOY - Álbum Musical
Jerónimo Pérez - CANCIONES DE MI VIDA MISMA II - Álbum Musical
Martín Robinson - EL DESPERTAR DE LA CONSIENCIA - Álbum Musical
Carlos Montilla Sardo, María Laura Montilla, Jorge Omar Fernández y Pedro Olivera Abate - SUEÑO DE LIBERTAD - Álbum Musical
Javier Alejandro Villalba Moraes - LOCOMOTIV - Álbum Musical
Pablo Nicolás Gaiones - INDUSTRIA LOCAL II - Álbum Musical
Augusto Batista, Mariano Fleurentdidier y Gonzalo Lobecio - CAMINOS DE FANGO - Álbum Musical
Roger Moran - DEJAR MI TIERRA - Canción
Sonia Lilian García López - MAGIA - Canción
Paola B. Lema Pagano - VIAJAR TAN LEJOS - canción
Rosana Malvado Giosa - YO TUVE UN SUEÑO - canción
Montevideo 06 de junio de 2008
DR. TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 583 1/p 16018 Jun 10- Jun 10

RICARDO AROCENA solicita la inscripción de la obra titulada: TAIGETO (novela) de la cual se declara autor
Montevideo 06 de junio de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 16024 Jun 10- Jun 10

MAURO FERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada: COSAS (guión cinematográfico -cortometraje) de la cual se declara autor
Montevideo 06 de junio de 2008
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 16044 Jun 10- Jun 10

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos: "TODO LTDA. FIJACION DE EPOCA DE CESACION DE PAGO. FICHA IUE 40-14/2008" se hace saber que:
1) Por Resolución Nº 509/2008 de fecha 08.04.2008 se fijó el 16 de MARZO del 2003, como fecha efectiva de cesación de pagos (art. 1642 del Código de Comercio) de TODO LTDA. Nº de R.U.C. 21 029051 0015, con domicilio en Andes 1301.
2) informe y resolución de autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de acreedores y fallida.
Se hacen estas publicaciones de conformidad con el art. 1643 del Código de Comercio y sin costo, art. 18 Ley 17.292 y a los efectos de lo dispuesto por el art. 1643 del Código de Comercio.
Montevideo, 16 de Abril de 2008. Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
18) (Sin Costo) 3/p 16086 Jun 10- Jun 12

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL
LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA DE 2DO. TURNO, EN AUTOS VELAZQUEZ HERNANDEZ MILKA YOLANDA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 274-526/2007 SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MILKA YOLANDA VELAZQUEZ HERNANDEZ NACIDA EL DIA 19 DE MAYO DE 1944 INSCRIPTA EL 25/5/44 (ACTA NRO. 47) DE LA 8VA. SECCION DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL RENGLON NRO. 12 HERNANDES DEBE DECIR "HERNANDEZ" POR ASI CORRESPONDER.
MINAS, 19 DE OCTUBRE DE 2007 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 16034 Jun 10- Jun 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos de Fa. 396-33/2008, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la Partida de Matrimonio de Fernando Barreto y Perpetua Acosta expedida el 4 de marzo de 1944 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 13, en el sentido en que: DONDE DICE: "Perpetua Acosta" DEBE DECIR: "PERPETUA GAUNA ACOSTA" y DONDE DICE: "hija de desconocido" DEBE DECIR: "HIJA DE REHOMBELO GAUNA" por ser lo correcto. Y la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de ROBERTO BARRETO ACOSTA expedida el 20 de febrero de 1945 ante el Oficial de Estado Civil de la 6ª Sección de Tacuarembó Acta Nº 100, en el sentido que DONDE DICE: "Que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Perpetua Acosta" DEBE DECIR: "ES HIJO DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA PERPETUA GAUNA ACOSTA"; DONDE DICE: "Es nieto por línea materna de desconocido y de Rufina Cayetano Acosta" DEBE DECIR: "DE REHOMBELO GAUNA Y DE RUFINA CAYETANA ACOSTA" y al costado derecho de la partida DONDE DICE: "Barreto Acosta, Roberto" DEBE DECIR: "BARRETO GAUNA, ROBERTO; por ser lo correcto.
Tacuarembó, 27 de marzo de 2008.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 16039 Jun 10- Jun 24

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, dictada en autos caratulados "VALLEFLOR SERVICIOS FORESTALES S.R.L. c/ WEVERMAN RAUL - Juicio Ejecutivo - IUE 2-8886/2006", se hace saber que el día 25 de Junio del 2008 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta, los siguientes bienes inmuebles: 1.- a) Padrón N° 5.152 sobre la base de $ 38.607,33 (2/3 del valor de tasación): Fracción de campo y mejoras sito en la 5° (antes 6°) Sección Judicial y Catastral del Departamento de Río Negro, paraje Paso de los Barones, zona rural, empadronado con el N° 5.152 (antes en m/á con los padrones 471, 474, 477, 480) y la cual según el plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Rafael R. Roda y Marcelo Zanatta Silvera el 27 y 28 de julio de 1996 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro el 20 de Setiembre de 1996 con el N° 3.746 es la señalada con el N° 16 y tiene una superficie de 11 héctareas 8.354 metros cuadrados que se deslindan según plano citado: 363,30 mts linda con fracción 5 al Noreste; al Sureste 323,90 mts lindando con fracción 17; al Suroeste 365 mts lindando con la fracción 20 y al Noroeste 334,50 mts lindando con la fracción 15. b) El bosque implantado en la fracción descrita con una superficie de 11 héctareas 1.500 metros cuadrados.
2.- a) Padrón N° 5.158 sobre la base de $ 84.068,oo (2/3 del valor de tasación): Fracción de campo y mejoras sito en la 5° Sección Judicial y Catastral del Departamento de Río Negro, paraje Paso de los Barones, zona rural, empadronado con el N° 5.158 (antes en m/á con los padrones 471, 474, 477, 480) y la cual según el plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Rafael R. Roda y Marcelo Zanatta Silvera el 27 y 28 de julio de 1996 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro el 20 de Setiembre de 1996 con el N° 3.746 es la señalada con el N° 22 y tiene una superficie de 25 héctareas 7.719 metros cuadrados que se deslindan según plano citado: al Norte 416,95 mts lindando con fracción 18; al Este 559,55 mts lindando con fracción 23; al Sur 341,35 mts limitando con la fracción 28 y al Oeste línea quebrada de 5 tramos rectos que miden 280,95 mts, 137 mts, 125 mts, 107 mts y 207,10 mts lindando con el bien parón N° 481.
b) El bosque implantado en la fracción descrita con una superficie de 15 héctareas.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (3.66%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce el estado ocupacional del bien así como la situación contributiva y fiscal 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.22%) calculado sobre el valor de remate más el 1% del Impuesto Departamental. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Mayo del 2008. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

20) $ 6474 3/p 16088 Jun 10- Jun 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos: "ACFOR S.A. y OTROS c/ MARTINEZ MARMISSOLLE ENRIQUE Y OTROS" - Ej. Hipotecaria (ficha: 36-521/2003), se hace saber que el próximo 26 de junio de 2008 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la zona urbana del Balneario Santa Ana, Localidad Catastral Santa Ana, Departamento de Colonia, manzana catastral 27, padrón 6.372, señalado con el número 11 de la manzana 27 en el plano del Agrimensor Washington Torterolo Segovia inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el número 1489 el 16 de octubre de 1956, según el cual consta de un área de 450 m. que se deslinda: 15 m. de frente al sur a calle número Doce, entre calle número Nueve y número Diez; 15 m. al norte con solar 2; 30 m. al este con solar 12; 30 m. al oeste con solar 10, padrón anterior en mayor área 2.937. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%) y el 1% de impuesto departamental. 4) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria. 5) Que se desconoce si existe deuda por tributo de Enseñanza Primaria. 6) Se desconoce el estado ocupacional y si existen deduas por construcciones (BPS/ I. M. de Colonia) 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de junio de 2008. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 6407 5/p 15802 Jun 10- Jun 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "COFAC Hoy BANDES URUGUAY S.A. c/. GENTILE, Gladys y Sucesores de GIRALDI, Felipe.- Juicio Ejecutivo con Garantía Hipotecaria"- (IUE 305 - 430/2000, se hace saber que el día 12 de Junio de 2008 a las 15 y 15.30 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No.120003800017, asistido de la Sra. Alguacil procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses y con la base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, (Fs. 440 y 438) de los siguientes bienes:- A)- con la base de $U 153.384.00, una fracción de terreno, con las construcciones y cuantas mejoras tiene, ubicado en la Localidad Catastral Paysandú, 1ra. Sec. Jud. de este departamento, empadronado con el Nº 5819, con una superficie de 374 m.c. 90d cm., con 10 mts. de frente al Sur a la calle Sarandí, distando su punto medio 37 m, 95 cm, de la esquina formada con la calle 1 (hoy Joaquín Suárez).- B)- con la Base U$S 6.000.00 un automóvil marca FORD, Modelo Fiesta LX del año 2000, con motor a gasoil de 18 HP Nº RTLY 318025, empadronado en Paysandú con el Nº 576003 y matricula Nº 119.732; y C)- con la Base de u$s 5.000.00 un automóvil, marca FORD, Modelo Escort LX del Año 1998, Sedan 4 puertas, con motor a gasoil de 18 HP Nº RTMVY09135, empadronado en Paysandú con el Nº 16.437 y Matricula Nº 118.280.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor del inmueble consignar el 30% de su oferta así como el 3,96% de comisión e impuestos en el acto del remate y el saldo dentro de 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate; y de los vehículos deberá abonar la totalidad del precio, así como el 13.20% de comisión e impuestos al finalizar el remate; 3)- Que son de cargo del comprador de los automóviles los gastos, honorarios e impuestos de transferencia Municipal y

título y para el comprador del inmueble los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley le asigna; 4)- Que se desconoce el estado ocupacional del bien, y la regularidad de las construcciones; 5)- Que en el certificado de resultancias de autos de Felipe Humberto Girald se padeció error en el segundo apellido de los herederos;- 6)- Que se desconoce las deudas por patentes y/o multas de los vehículos y de existir son de cargo del adquirente; y 7)- Que la documentación de los bienes se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en esta sede;- Paysandú, 27 de Mayo de 2008.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV.- Actuaria Adjunta".

20) $ 4856 3/p 16144 Jun 10- Jun 12

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ MELO ALVES WILSON MARIO - JUICIO EJECUTIVO - I.U.E. 358-409/1996", se hace saber que el día 26 de Junio de 2008 a la hora 15:00, en el patio de la sede de los Juzgados de Paz de Salto, calle Uruguay N° 1020, por intermedio del Rematador ALFREDO PABLO BERRETTA CHIARA, Matrícula N° 5331, RUT 160170700011, presidido por el Sr. Alguacil, se procederá a rematar en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de Tasación, Base: $ 68.221.-, el bien inmueble embargado en autos Padrón N° 667, del Departamento de Salto, de la localidad catastral Belén, Octava Sección Judicial, zona urbana, señalado como solar 6, en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Walter Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 28 de Setiembre de 1973 con el número 4380, que consta de una superficie de 3 hectáreas 2.502 metros y se deslinda así: frente al Oeste a calle Franklin y al Norte a calle Colonia por ser esquina y linda al Sur con lotes 1 y 2 y al Este con lote 7, todos del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá oblar el 40% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente; 3) Los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la oficina dónde podrán ser examinados por los interesados previniéndose que los mismos no cuentan con plano de mensura; 4) Se desconoce el estado actual de ocupación del bien, así como la existencia de adeudos por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria y aportes al B.P.S. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 5 de Junio de 2008. Dr. Pablo Benitez, Juez de Paz Departamental Subrogante.

20) $ 5733 5/p 15955 Jun 10- Jun 16

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SERVICOLOR SRL

1) ADJUDICACION
Contrato: 4/6/2004
Inscripción: 223/2005
Disolución de Sociedad Conyugal
Alvaro RIVA REY y Laura Graciela CASAS AMIGONI
Se adjudican al primero 6 cuotas sociales
2) CESION
Contrato: 25/02/2008
Cedente: Alvaro RIVA REY (6 cuotas)
Cesionario Mauricio RIVA REY
Inscripción: 3504/2008
3) CESIONES
Contrato 3/04/2008
Cedentes: Sara RIVA REY y José Miguel HANSZ
Cesionario: Mauricio RIVA REY (5 cuotas)
Inscripción: 6727/2008
Cesionario: Alvaro RIVA REY (1 cuota)
Inscripción: 6725/2008.

22) $ 2455 1/p 15966 Jun 10- Jun 10

AZULL S.R.L.
Cesión de Cuota - Modificación

Contrato: 16/Mayo/2008.
Inscripción: Nº 8344 - 30/Mayo/2008.
Cedente: Walter Horacio REGUEIRA COSTA.
Cesionario: José ERDOS LEWONYAK (3 cuotas).
Modifica Administración: José Erdos y Myriam Rodríguez actuando en forma indistinta.

22) $ 982 1/p 15975 Jun 10- Jun 10

LONCOPAN SRL

CONTRATO: 7/04/2008
INSCRIPCION: 20/05/2008, N° 6201
SOCIOS: Juan Rinaudo y Mauricio Cavaglia
DOMICILIO: Ituzaingó 223, Mercedes
OBJETO: Compraventa de inmuebles rurales y su explotación
PLAZO: 30 años con prórrogas automáticas
CAPITAL: $ 1.000.000
ADMINISTRACION: Ambos socios conjunta o separada e indistintamente. Para enajenación, hipoteca y prenda conjuntamente.

22) $ 1473 1/p 15983 Jun 10- Jun 10

"FROZY S.R.L"

Contrato: 17/05/2008
Inscripción: N° 8706 del 28/5/08.
Socios: Alejandro Daniel Rodríguez Ferrari y Gustavo Horacio Tourn González
Capital: $ 400.000, aportando la suma de $ 200.000 cada socio
Objeto: industrialización y comercialización de bienes y artículos, distribuciones, representaciones y prestación de servicios en general y en especial la comercialización de productos congelados. Podrá dedicarse además a la comercialización, distribución, fabricación, reparación, instalación, producción e industrialización de materias primas en general, bienes servicios y mercaderías, comercialización de semovientes importación y exportación, consignaciones, compra, venta, gravamen, arrendamiento y administración de bienes muebles o inmuebles, constitución de otras sociedades y adquisición de participaciones en ellas y la explotación agropecuaria entendida en todos sus términos. En cumplimiento del objeto podrá realizar todo tipo de actos civiles y comerciales, especialmente la adquisición, enajenación y gravámenes de bienes muebles e inmuebles de cualquier índole.
Plazo: 30 años a contar de 17/05/2008.
Administración: Indistinta por cualquiera de los socios.
Domicilio: Mercedes.

22) $ 4419 1/p 15985 Jun 10- Jun 10

ADRIANA Y JIMENA S.R.L.

Contrato: 28 noviembre 2004
Inscripción: 9371 el 1 diciembre 2004
Socios: Adriana Mildret ETCHEGOIMBERRY ROQUETTA (19 cuotas)
María Jimena COBAS ETCHEGOIMBERRY (1 cuota)
Capital: $ 30.000= en 20 cuotas
Plazo: 10 años desde 29 noviembre 2004 prorrogable automáticamente.
Domicilio SAN JOSE
Objeto: agencia de correspondencia y encomiendas privada.

22) $ 1473 1/p 15998 Jun 10- Jun 10

SERVI AGRO S.R.L.
Cesión de cuotas.

Contrato: 26/04/2008.-
Inscripción: 30/04/2008, N° 7059.-
Cedentes: Silvia CABRERA y Miguel LOTITO, ceden 25 cuotas.-
Cesionario: Nicolás NEME CABRERA adquiere 25 cuotas.-
Cuotas cedidas: 25.-
Administración: Silvia CABRERA.

22) $ 982 1/p 16063 Jun 10- Jun 10

VIZOLCO S.R.L.
(Antes VIZOLCO S.A.)

Fecha: 20/05/2008.
Inscripción: 7865/2008.
Socios: MYRIAM LILIAN CARRACEDO CRUGNOLA (Administradora) 99 cuotas, GUSTAVO VAZQUEZ CARRACEDO (1 cuota).
Objeto: Propietaria de inmuebles.
Capital: $ 1.000.000
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 982 1/p 16084 Jun 10- Jun 10

MARNO LTDA
Cesión

Contrato: 5 mayo 2008
Inscripción: N° 7554 el 9/05/2008
Cedente: MARIA ALEJANDRA ARSENIATO ANDRES (1 cuota)
Cesionario: Walter Daniel Diaz Vargas (1 cuota).
22) $ 982 1/p 16093 Jun 10- Jun 10

AMTA S.R.L.

Contrato: 3 mayo 2008
Inscripción: N° 8460, 23/05/2008
Socios: MARCELO PEREIRA LOPES de MEDEIROS (49 cuotas)
JUAN JOSÉ ARSUAGA NOBLE (51 cuotas)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Servicios, trabajos aéreos; actividades aéreas: comerciales, ejecutivo, placer, turismo, taxi aéreo; importación, exportación, comercialización de productos accesorios, manufacturación, comercialización, industrialización, distribución de materias primas, mercaderías, bienes, servicios; ejercer mandato, representación, comisión, consignación, depósitos; tránsitos; arrendamiento de bienes, servicios, permutas, consignaciones; explotación agropecuaria.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: Indistinta.
22) $ 1964 1/p 16095 Jun 10- Jun 10

Denominación: CARACÚ S.R.L

Inscripción: N° 6723/2008
Socios: Raúl Uraga Berrutti - cuotas 800
Juan Uraga Berrutti - cuotas 200
Objeto: Prestación de todo tipo de servicios para la agricultura realización y/o producción agropecuaria en forma amplia.
Capital: $ 1.000.000
Plazo: 30 años
Administración: Raúl Uraga Berrutti
Domicilio: Rivera.
22) $ 1473 1/p 16112 Jun 10- Jun 10

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

Edicto

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "PARNAS CANO MARIA ALEJANDRA C/ ALONSO JORGE MANUEL,- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-54431/2007 se cita llama y emplaza a JORGE MANUEL ALONSO, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil ocho. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 16106 Jun 10- Jun 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CABRERA PEREIRA, MARIA XIMENA. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-RATIFICACION"; Ficha 2-35362/2007 se cita, llama y emplaza al Sr. DAVY CLAYN RODRIGUEZ a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que por auto 1576/2008, de fecha 7 de mayo de 2008, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo el día trece de mayo de dos mil ocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16066 Jun 10- Jun 24

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1339/04, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre el padrón Nro. 41.107 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Canelones. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien Sres. Coppola Serra S.A., Nelson Osvaldo Silvarredonda Varela, Carlos Silva Osores y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables. Dr. JUAN PABLO BENGOA- Asesor Letrado.
27) $ 1500 3/p 15960 Jun 10- Jun 12

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 05 DE JUNIO DE 2008

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,066500
BRASIL	REAL	1000		1,627700
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,958800
JAPON	YEN	3600		105,840000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,038400
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,558700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	6,334	6,334
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,524	11,524
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,491	19,491
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,476	19,476
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,476	19,476

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16049 Jun 10- Jun 10

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE CIENCIAS

Exp. Nº 060120-000111-08
Montevideo, 5 de junio de 2008.
Visto lo informado por la Facultad de Ingeniería y por la Comisión de Enseñanza de la Facultad, sancionar al Br. Pablo Gabriel Romero Rodríguez con una suspensión de períodos de exámanes hasta el 31 de diciembre de 2008 inclusive. (12 en 12) Deberá concurrir a notificarse en un plazo máximo de 3 días, a partir de la fecha a la Secretaría de la Facultad de Ciencias en el horario de 9 a 14 hs., y de no hacerlo, se tendrá por notificado. Prof. Julio Fernández, Decano.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16113 Jun 10- Jun 10

FACULTAD DE DERECHO

SECCION CONCURSOS
CARTELERA No. 012/08
(EXP. 050013-000372-08)
CONVOCATORIA

(Resolución del Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad de la República en sesión ordinaria de fecha 29 de mayo de 2008)
BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CARGO DOCENTE (GRADO 2, CON 10 HORAS) PARA PRESTAR TAREAS DE SUPERVISIÓN Y ASESORAMIENTO A ESTUDIANTES DE TÉCNICA FORENSE III QUE REALIZAN TAREAS DE ASESORAMIENTO EN EL PROGRAMA CASA AMIGA DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY (INAU):
Tarea a desarrollar: Supervisión y asesoramiento a estudiantes de Técnica Forense III que realizan tareas de asesoramiento en el Programa Casa Amiga del Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU):
Requisitos: Ser Docente Grado 1 o 2, o aspirante de Técnica Forense III y no tener mas de 5 años de recibido.
Selección: La selección de los postulantes se hará por parte del Consejo de la Facultad de Derecho previo asesoramiento de una Comisión Asesora integrada por la Coordinadora del Convenio Dra. Elena Sarli, el Director del Instituto de Técnica Forense Dr. Manuel Mercant y el Director del Consultorio Jurídico, Dr. Gonzalo Uriarte Audi.
Se tomará en cuenta a los efectos de la prioridad los siguientes aspectos que deberán ser acreditados al momento de la inscripción:
1 Escolaridad en la carrera
2 Actividad docente
3 Participación en tareas de extensión universitaria
4 Asistencia o participación en cursos o actividades vinculadas a derecho de familia y derechos de niños y adolescentes.
Con los postulantes no seleccionados se confeccionará un orden de prelación para llenar las vacantes que se produjeren.
Presentación: Las aspiraciones se recibirán en la Sección Concursos de la Facultad de Derecho hasta el día 13 de junio de 2008 a las 12 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16109 Jun 10- Jun 10

FACULTAD DE MEDICINA

Escuela de Graduados
Atento a lo establecido por el Artículo 14 de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado, a lo informado por la Comisión Académica de Posgrado y la Dirección General Jurídica, con fecha 29 de abril de 2008 el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, tomó conocimiento del Plan de Estudios de la Diplomatura en Coordinación de Transplantes, aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina, según lo establecido en el Expediente 070640-002950-06.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16014 Jun 10- Jun 10

Escuela de Graduados
Atento a lo establecido por el Artículo 14 de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado, a lo informado por la Comisión Académica de Posgrado y la Dirección General Jurídica, con fecha 13 de mayo de 2008 el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, tomó conocimiento del Plan de Estudios de la Diplomatura en Psicoterapia en los Servicios de Salud, aprobado por el Consejo de la Facultad de Medicina, según lo establecido en el Expediente 011150-010864-03.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16015 Jun 10- Jun 10

UNIDADES REGULADORAS

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGIA Y AGUA (URSEA)

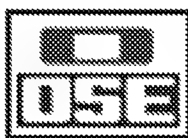
EDICTO.
Montevideo, 4 de junio de 2008.
Se cita a la Sra. Edelma Irene Videla Montes de Oca a concurrir a la Oficina de la URSEA (Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua) en Yaguarón 1407, Piso 8 Oficina 811 en un plazo de 10 días hábiles a fin de tomar vista de las actuaciones contenidas en el Expediente Nº 0053/2005, en caso de no concurrir se notifica que las actuaciones se reservarán en el archivo hasta su comparecencia.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16111 Jun 10- Jun 10

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS



Atento a lo dispuesto por Resolución de Directorio de la Administración Nacional de Puertos Nº 56/3.452/08 de fecha 5 de marzo de 2008 en la cual se dispone la contratación de 23 becarios en los términos dispuestos en la Ley Nº 17.296
Se detalla a continuación, la nomina de postulantes que ingresaran en dicho Organismo según lo dispuesto en la resolución antes mencionada:
Postulantes para ingresar para el Puerto de Montevideo
Cédula, Apellidos Nombre;
38503060, MARMO LAHALO MARIA LORENA;
44935194, NOCETTI PEREYRA STEPHANIE VALERIA;
43871432, REYES MORIN MARIA ESTHER;
41379181, REVELLO FERNANDEZ PABLO;
40951827, CALVENTOS SIRIA DAYANA MARIA;
27955329, FERRES DEVINCENZI MONICA;
46980652, TORRES ORGES ANDREA PATRICIA;
38587327, BURGUEZ IBARRURI VIRGINIA SOLEDAD;
45310410, GOMEZ BATISTA ELISA PAOLA;
19148887, VINAGRE BARRETO SUSANA GISSEL;
43799278, RODRIGUEZ SILVA ESTEFANIA GISSEL;
46018467, MODENA KLIMAS NICOLAS ALFONSO;
48823048, SILVA DIAZ MARIA JOSE;
43589130, VIERA AGESTA MARIA JOSE;
41002744, EIMER GUERIN KAREL LESLIE;
34530524, VELAZQUEZ VERDE ANNA KAREN;
43180017, LANDO CARRERA STEPHANIE;
43863233, FRANCO BRANCA MARIA ALEJANDRA;
48612718, BERROSPE NUÑEZ MARIA VICTORIA;
28958996, VEGA MORENA ANA LAURA;
45700067, ROUILLER RODRIGUEZ NATHALIE MADELEINE.
Postulantes para ingresar en el Puerto de Nueva Palmira
37883229, MASSE ALVARADO CLAUDIA VIVIANA;
28025367, RODIÑO HENDERSON MARCELA.
27) (Cta. Cte.) 1/p 16065 Jun 10- Jun 10



Administración de las Obras Sanitarias del Estado
COMUNICADO

CONCURSO EXTERNO N° 0001/008

ASPIRANTES PARA OCUPAR 124 PUESTOS DE PEONES EN MONTEVIDEO E INTERIOR

PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado – OSE, a través del Departamento de Recursos Humanos- División Reclutamiento y Selección, convoca por este medio a los aspirantes, **que cumplieron con la presentación de la documentación en tiempo y forma**, a presentarse munidos del documento de identidad, el próximo **Lunes 23 de Junio a la hora 11,** a efectos de cumplir con la etapa de: Prueba de conocimientos, en los lugares que se detallan en el siguiente cuadro:

LUGAR PARA EL QUE SE INSCRIBIÓ	LUGAR DE EVALUACIÓN-CIUDADES	23 DE JUNIO DE 2008
Taller de Medidores	MONTEVIDEO	SALON DE ACTOS BANCO HIPOTECARIO - FERNÁNDEZ CRESPO 1508
Unidad de Recalques	MONTEVIDEO	
Aguas Corrientes	MONTEVIDEO	
Líneas de Aducción	MONTEVIDEO	
Atlántida	MONTEVIDEO	
El Pinar	MONTEVIDEO	
Capilla Farruco	MONTEVIDEO	
Cardal	MONTEVIDEO	
Sauce	MONTEVIDEO	
La Paz	MONTEVIDEO	
Canelones	MONTEVIDEO	
Rincón de la Bolsa	MONTEVIDEO	
Suárez	MONTEVIDEO	

Carmelo	COLONIA	Lugar a confirmar: COMUNICARSE CON JEFATURA COMERCIAL DE COLONIA TELEFS. 052 22559 - 22055-22323-24719
Santa Catalina	COLONIA	
Rosario	COLONIA	
Nueva Helvecia	COLONIA	
Nueva Palmira	COLONIA	
Trinidad	COLONIA	
Colonia	COLONIA	
Mercedes	COLONIA	
Cardona	COLONIA	
Egaña	COLONIA	
Dolores	COLONIA	
Palmitas	COLONIA	

Fray Bentos	PAYSANDÚ	Lugar a confirmar: COMUNICARSE CON JEFATURA COMERCIAL DE PAYSANDÚ TELEFS. 072 23191-22273-24060-31709
Paysandú	PAYSANDÚ	

Salto	PAYSANDÚ	
Artigas	PAYSANDÚ	
Tacuarembó	TACUAREMBÓ	Lugar a confirmar: COMUNICARSE CON JEF. COMERCIAL DE TACUAREMBÓ TELEF. 0632 2761
Rivera	TACUAREMBÓ	

Aiguá	MINAS	Lugar a Confirmar: COMUNICARSE CON JEFATURA COMERCIAL DE MINAS TELEFS. 044 24022-25572
Cerro Chato	MINAS	
Montes	MINAS	
Solís de Mataojo	MINAS	
Minas	MINAS	
Mariscala y Pirarajá	MINAS	
Batlle y Ordoñez	MINAS	
J.P. Varela	MINAS	

Río Branco	ROCHA	Lugar a confirmar: COMUNICARSE CON JEFATURA COMERCIAL DE ROCHA TELEFS. 047 24692-25208
Chuy	ROCHA	
Averías	ROCHA	
Castillos, Aguas Dulces y Valizas	ROCHA	
Rocha	ROCHA	
La Paloma	ROCHA	
Lazcano	ROCHA	
San Luis al Medio	ROCHA	

27) (Cta. Cte.) 1/p 16020 Jun 10- Jun 10

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

NOMBRE, CEDULA DE IDENTIDAD, REFERENCIA;
Carlos Altez, 1.742.308-9, 7300-001170-08.
PRESENTARSE EN LA UNIDAD GESTIÓN COMERCIAL, YARO 862 ENTRE LAURO MULLER Y LUIS PIERA, DE LUNES A VIERNES, DE 10.00 A 15.45 HORAS, POR ASUNTO DE SU INTERES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16009 Jun 10- Jun 12

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos caratulados "BRUNO SERRA, Renee c/ MIMCAS S.A. - Escrituración Judicial" (Ficha N° 2-32132/2006), referente al bien inmueble padrón N° 99880, Unidad 603, sito en Av. Centenario N° 2910, de esta ciudad, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Luis G. Castañer y Sra. María Isabel Martinicorena Gastesi, a comparecer en estos autos y a deducir sus eventuales derechos, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.- MONTEVIDEO, treinta de mayo de dos mil ocho.- Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 15951 Jun 10- Jun 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24o Turno, en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Scheinowitz Goldberg Israel. Juicio Ejecutivo Embargo" Ficha 136-475/1996, se dispuso por sentencia interlocutoria No. 223/2007, de 21 de febrero de 2007, citar, llamar y emplazar a los sucesores a cualquier título de Israel Scheinowitz Goldberg y Adela Cohen Felscher e interesados a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el 14 de marzo de dos mil ocho. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 16010 Jun 10- Jun 24

VARIOS

PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL.

Nulfond Corp. S.A., RUT N° 21.426064.0010 domiciliada en Rincón 487 apartamento 402, Montevideo, informa que se ha extraviado la siguiente documentación: Libro de Actas de Directorio, Libro de Actas de Asamblea de Accionistas, Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, Libro Diario, Libro Inventario y Libro Copiador de Cartas.
27) $ 250 1/p 16011 Jun 10- Jun 10

A los efectos previstos en el artículo 53 de la Ley 16871, se comunica el extravío de LIBROS DE CAJA pertenecientes a COOPERATIVA COVITIERRITA.
27) $ 167 1/p 16085 Jun 10- Jun 10

PODER JUDICIAL

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

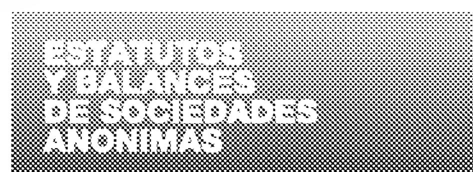
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/A SUCESORES DE JULIO HYPOLITO FORSTER Y OTROS. MEDIDAS PREPARATORIAS Y ACCION SIMULATORIA. Fa. 208-846/2007", conforme providencia 737/2008 de 7/3/2008, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a SUCESORES DE JULIO HYPOLITO FORSTER, CARLOS EDUARDO DIEDER REVERBEL ó REVERBEL DIEDER y ELIEANE MARIA DIEDER PUGLIESI a comparecer y estar a derecho en éstos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 3 de setiembre de 2007. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
27) $ 4999 10/p 15987 Jun 10- Jun 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: B.R.O.U. = DENUNCIA HALLAZGO DE DINERO. = FICHA 413-127/2008, tramitados ante ésta Sede, atento a providencia dictada con fecha 15 de mayo de 2008; SE HACE SABER: Que con fecha 29 de abril de 2008, se presentó el BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY iniciando JUICIO DE HALLAZGO DE DINERO, denunciando su hallazgo con fecha 11 de julio de 2007, por un valor de $ 6.000, en ésa entidad.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los posibles interesados, para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos en el término de 90 días.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 21 de mayo de 2008.- Dra. Rossana MARTINEZ FERNANDEZ.= JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 5832 10/p 15962 Jun 10- Jun 24



"COMINT-UR S.A."

RECTIFICACION

Inscripción de Transformación Registro: N° 2279, 17/1/07, no 7948 como en publicación de 19/4/2007.
28) $ 982 1/p 16050 Jun 10- Jun 10

YAMP URUGUAY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 6.000.000. 26/05/08, 8535.
28) $ 2455 1/p 16054 Jun 10- Jun 10

FELVISEY S.A. (Ley 15.921)

$ 1.200.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
29/05/08, 8920.
28) $ 491 1/p 16055 Jun 10- Jun 10

LIZOY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana,

lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 5/03/08, 3353.

28) $ 2946 1/p 16056 Jun 10- Jun 10

JORBEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 5/03/08, 3354.

28) $ 2946 1/p 16057 Jun 10- Jun 10

JIGERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 5/03/08, 3355.

28) $ 2946 1/p 16058 Jun 10- Jun 10

GUKLIN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 5/03/08, 3356.

28) $ 2946 1/p 16059 Jun 10- Jun 10

NIZEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 5/03/08, 3358.

28) $ 2946 1/p 16060 Jun 10- Jun 10

HELSIR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 5/03/08, 3359.

28) $ 2946 1/p 16061 Jun 10- Jun 10

GYLER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración,

construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.600.000. 5/03/08, 3360.
28) $ 2946 1/p 16062 Jun 10- Jun 10

MEDANITOS SOCIEDAD ANONIMA

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 1.600.000.-
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción: N° 8432 el 23/05/2008.
28) $ 3437 1/p 16098 Jun 10- Jun 10

REFORMAS

FAMIBEL S.A.
(artículo 284 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/12/07 se aumentó el capital contractual de la sociedad a $ 110.000.000.
Inscripción RNC: N° 7900, 15/05/08.
28) $ 982 1/p 15942 Jun 10- Jun 10

REFORMA DE ESTATUTOS
NELIAMAR S.A.

Asamblea Extraordinaria - 26/2/2008, reformose el Artículo 3º, pasando sus acciones a nominativas.
Inscripción Nº 7638 del 12/5/2008.
28) $ 982 1/p 15944 Jun 10- Jun 10

REFORMA DE ESTATUTOS
AGROLITORAL S.A.

Asamblea Extraordinaria - 29/04/2006, reformose el Artículo 3º, aumentando su capital autorizado a $ 10.000.000.-
Inscripción Nº 6771 del 16/5/2008.
28) $ 982 1/p 15945 Jun 10- Jun 10

REFORMA DE ESTATUTOS
AGRO FRESH S.A.

Asamblea Extraordinaria - 29/2/2008, reformose el Artículo 3°, pasando sus acciones a nominativas.
Inscripción N° 8461 del 23/5/2008.
28) $ 982 1/p 15946 Jun 10- Jun 10

COMPAÑIA DEL ATLANTICO SUR S.A.
Reforma Artículo 3º

Asamblea Extraordinaria: 06/02/2008.
Acciones al portador pasan a acciones nominativas.
Inscripción: Nº 8060 - 19/05/2008.
28) $ 982 1/p 15974 Jun 10- Jun 10

VILLA PILAR SOCIEDAD ANONIMA
Reforma Art. 3

ACTA: 28/09/2007
CAPITAL: $ 10.000.000
Clase de acciones nominativas
INSCRIPCIÓN: 23/05/2008 Nº 8452.
28) $ 982 1/p 15976 Jun 10- Jun 10

IBEREY SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 19.2.2008
CAPITAL: $ 35.000.000 (acciones nominativas)
DOMICILIO: Paysandú
DURACION: 100 años
Inscripción: 6.6.2008, No. 9460.
28) $ 982 1/p 16016 Jun 10- Jun 10

ALDESIL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 3.4.2008
CAPITAL: $ 40.000.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 28.5.2008, No. 8739.
28) $ 491 1/p 16017 Jun 10- Jun 10

DEVY S.A.

"ARTICULO 3 - CAPITAL Y ACCIONES - El capital formado por títulos de una o mas acciones nominativas de $ 1 c/u será de $ 150.000.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la Ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: 14 mayo 2008. N° 7840.
28) $ 2455 1/p 16052 Jun 10- Jun 10

TERNIUM TREASURY SERVICES S.A.

"ARTICULO 3. CAPITAL Y ACCIONES. El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 cada una será de $ 75.000.000 (pesos uruguayos setenta y cinco millones con 00/100). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
"ARTICULO 22". El Presidente representará a la Sociedad en todos los actos y contratos."
Inscripción: 20 mayo 2008. N° 8161.
28) $ 3437 1/p 16053 Jun 10- Jun 10

GRATILCO S.A.
Reforma de estatutos

Asamblea General Extraordinaria: 21/02/2008
Capital autorizado: $ 200.000.000.-
Inscripción: N° 7234 del 06/05/08.
28) $ 982 1/p 16067 Jun 10- Jun 10

ACLARACION

En el Diario Oficial de fecha 11 de octubre de 2007, en el aviso Nro. 29.545, donde dice: "ahora ITT Flygt Argentina S.A.", debe decir: ITT FLYGT ARGENTINA S.A. (Sucursal Uruguay) por así corresponder.
28) $ 167 1/p 16080 Jun 10- Jun 10

SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Articulo 3: Capital: $ 20:000.000 representado por títulos de una o más acciones ordinarias nominativas de $ 1.oo cada a una.-
Registro de Comercio N° 7299 el 7/5/2008.
28) $ 982 1/p 16090 Jun 10- Jun 10

MONTE DE OMBUES S.A.

Asamblea de fecha: 05/05/07 resolvió modificar del tipo de acciones, que pasan del portador a nominativas y aumentar el capital social a $ 120.000.000.- (pesos uruguayos ciento veinte millones)
Registro: 05/6/08, N° 9362.
28) $ 1473 1/p 16091 Jun 10- Jun 10

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 176.

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2007

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

*** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.**

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (Addenda)	$ 150,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 150,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (Addenda)	$ 300,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1998 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos	$ 490,00
Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos	$ 515,00
Año 2002 (1er. semestre)	$ 515,00
Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos	$ 650,00
Año 2003 (1er. semestre)	$ 575,00
Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos	$ 625,00
Año 2004 (1er. semestre)	$ 850,00
Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos	$ 850,00
Año 2005 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2005 (2do. semestre)	$ 790,00
Año 2006 (1er. semestre)	$ 730,00
Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos	$ 890,00
Año 2007 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2007 (2do. semestre)	$ 950,00

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,
Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	**SEMESTRAL**	**ANUAL**
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA**
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA** DOCUMENTOS	**TARIFA** AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"
Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.

26 de febrero

presentación del libro que contiene la Ley de creación de la UNASEV

Director General de IMPO, Álvaro Pérez, y Directores de la Unidad Nacional de Seguridad Vial, Omar Rodríguez y Alejandro Draper en la presentación del libro, que contiene la Ley de creación de la UNASEV y la Ley de Seguridad Vial y Normas de Tránsito, en el Edificio Libertad.





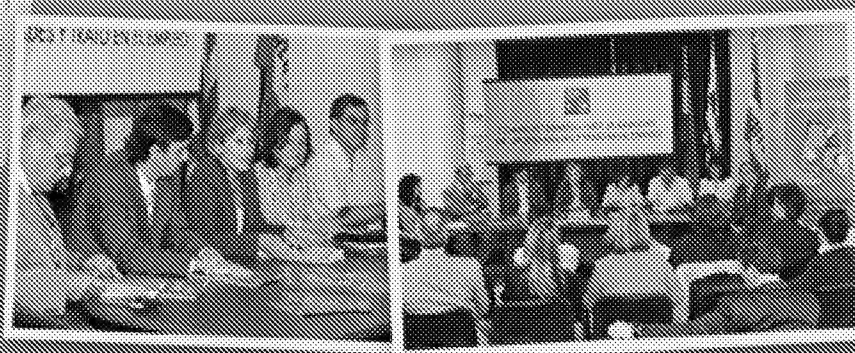




7 de marzo

Conferencia sobre el Día Internacional de la Mujer

contó con la presencia de la Directora Nacional de Empleo, Sara Payssé, la Directora del Instituto Nacional de la Mujer, Carmen Beramendi y el Director de IMPO, Álvaro Pérez.



Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Decreto 365/99

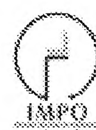










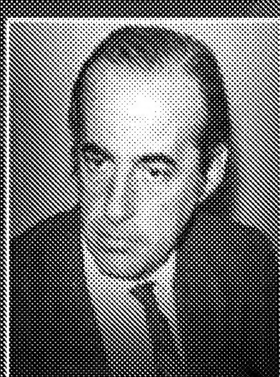


más información, **más** ciudadanía

seguimos cambiando



ZELMAR MICHELINI
1924 - 1976



HÉCTOR GUTIÉRREZ RUIZ
1934 - 1976

IMPO

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales
más información, más ciudadanía

DIARIO OFICIAL